

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE GEOGRAFIA

BOLETIN DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Volumen XXI

Enero - Junio 1982

Nº 80



BOLETIN DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Publicación semestral del Instituto de Geografía
de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario
Casilla de Correos 345
5500 - Mendoza
República Argentina

Director
MARIANO ZAMORANO

SUMARIO

- A.S.C. BOLSI. La yerba mate y la ocupación del espacio
misionero (20 fig., 7 fot., 5 cuadros) 7
- R. MANZI y B. FRITSCHY. Paisaje natural y actividades
agrarias en el norte santafesino (7 fig., 4 tablas) 67
- J.G. MILIA. La usurpación de las Malvinas, Islas Australes
y Antártida en el contexto de la penetración británica
en el Atlántico sur 105

Los conceptos emitidos en artículos firmados son de exclusiva res-
ponsabilidad de sus autores.

Universidad Nacional de Cuyo

Rector: Prof. Enrique J. ZULETA ALVAREZ
Secretario General: Cont. Roberto VARO
Secretario de Asuntos Académicos: Ing. Agr. Félix Segundo OLMOS
Secretario de Relaciones y Coordinación Universitaria: Dr. Alfredo ZAVALA JURADO
Presidente del Consejo de Investigaciones (CIUNC): Prof. Dra. Nelly A. GRAY de CERDAN
Director General de Administración: Cont. Laureano GORRIZ
Coordinadora Cultural: Prof. Matilde Irene TEJEDOR

Facultad de Filosofía y Letras

Decana: Prof. Dra. Martha S. PARAMO de ISLEÑO
Vicedecana: Prof. Margarita HUALDE de PEREZ GUILHOU
Secretaria Académica: Prof. Alicia Virginia GABBI de PADIN
Secretaria de Asuntos Estudiantiles: Prof. Susana ARUANI
Secretario Administrativo: Prof. Antonio S. FERRER

Consejo Académico Titulares

Prof. Diego F. PRO
Prof. Dr. Edberto Oscar ACEVEDO
Prof. Luis María MUÑOZ
Prof. Raquel LOPEZ de BARBUZZA

Suplente

Prof. Dra. Gloria VIDELA de RIVERO

Instituto de Geografía

Director: Prof. Dr. Ricardo G. CAPITANELLI
Jefa de Bibliografía Especializada: Prof. María J. GUTIERREZ de MANCHON
Coordinadora de Promoción de la Investigación: Prof. Josefina P. OSTUNI
Jefe de Publicaciones: Prof. Dr. Mariano ZAMORANO
Miembros de la Comisión de Publicaciones: Prof. Matilde I. VELASCO y
Prof. Elsa DUFFAR
Coordinador de Extensión Universitaria: Prof. Atilio B. ANASTASI

BOLETIN DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

ALFREDO S.C. BOLSI**La yerba mate y la ocupación del espacio
misionero**

La historia de la yerba mate está vinculada con el proceso de ocupación del espacio de un gran sector de América meridional, y particularmente de la provincia argentina de Misiones. Motivo de esmerada atención de la organización jesuítica, origen de importantes desplazamientos, asentamientos y transacciones de españoles de la colonia, fue también la causa principal de intensas alternativas en el comercio del Río de la Plata con Brasil o de activa participación de los poderes políticos en la vida económica del país.

En lo que atañe a la actividad yerbatera en el período nacional se han detectado tres etapas diferentes. La primera de ellas se extiende, con inicios inciertos aunque ya definida en la tercera década del siglo XIX, hasta 1920; se caracteriza por el crecimiento lento de una economía casi exclusivamente extractiva y como consecuencia de ello por una débil presencia del hombre en el espacio misionero. La segunda etapa es testimonio de profundas modificaciones —iniciadas hacia fines de la primera— y se destaca por un sustancial cambio en la producción, fruto de un casi incontenible avance de los cultivos de yerba mate. Finalmente, entre fines de 1940 y la actualidad, la producción yerbatera se mantiene

dentro de ciertos límites fijados en la segunda etapa. Su papel en la ocupación y organización del espacio se reduce a la expresión mínima.

En la segunda de las etapas detectadas, esto es, la que transcurre entre 1920 y la década de 1940, se pasa de una actividad extractiva que proporcionaba un porcentaje mínimo de materia prima a la molinería argentina, a una actividad agrícola que prácticamente saturó el mercado nacional. Este fenómeno, que ocurre en sólo tres décadas —estrictamente en menos— es el centro de atención de este trabajo.

Como resultado de este cambio profundo en la dirección e intensidad del proceso yerbatero surge en la provincia de Misiones un nuevo paisaje agrario. Interesa pues indagar la evolución de dicha actividad por su propia importancia; también, desentrañar en lo posible la génesis de aquel paisaje y definir sus principales caracteres en el momento de su plena maduración.

I. La gestación de un paisaje (1920 - 1930)

La vida agrícola yerbatera comenzó en los primeros años de este siglo, pero desde 1920 la superficie plantada pasó de 5 mil hectáreas a más de 60 mil en 1940. El ritmo de implantación, que oscilaba entre 700 y 800 mil unidades anuales en 1920, se incrementó hasta superar las 10 millones en 1927 y mantenerse entre 2 y 8 millones hasta 1935. En virtud de ello la producción saltó de menos de 3 millones de kilos hasta los 100 millones en 1937, para luego mantenerse por algunos años en los alrededores de 70 millones. Paralelamente, el territorio misionero albergaba unas 63 mil personas en 1920 y en 1947 superaba las 246 mil.

Los datos aquí expuestos ponen de manifiesto la magnitud del cambio acaecido en sólo dos décadas. Las razones que motivaron ese cambio son complejas y complementarias; son propias del área y externas a ella.

Sin duda un punto de partida importante fue la transformación de la economía extractiva en otra definitivamente agrícola. Buena parte de la tarea se vio facilitada desde el momento en que la población misionera, en un proceso que comenzara mucho antes de 1920, estuvo cada vez más integrada por agricultores.

A ello se le agrega otro fenómeno igualmente de raíz cultural: la demanda. El incentivo parte de una población que creció de casi 9 millones de habitantes a más de 14 millones con un consumo por persona, entre 1920 y 1940, del orden de los 7 kilos y medio; significa que las necesidades crecieron de 68 millones de kilos a más de 100, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

CONSUMO DE YERBA MATE EN ARGENTINA (1920 - 1940)

AÑO	Consumo total (en kg)	Consumo p/hab (en kg)
1920	67.750.000	7,55
1925	81.000.000	7,76
1930	90.500.000	7,58
1935	95.600.000	7,30
1940	106.000.000	7,49

Fuentes: Rev. Econ. Arg., N° 222, Buenos Aires, 1936;

La Yerba Mate, Comis. Reg. de la Yerba Mate (CRYM), Buenos Aires, 1971.

El enorme consumo de yerba mate se satisfacía en forma débil y aun irregular con la producción nacional y la proveniente del Paraguay, pero principalmente con el aporte brasileño; sus estados yerbateros proveían tanto materia prima para la molinería local (yerba mate canchada) como yerba molida¹. La importación era, pues, un factor decisivo en el problema de la yerba:

CUADRO 2

IMPORTACION DE YERBA MATE EN ARGENTINA (1920 - 1940)

AÑO	Total importado (en kg)
1920	67.811.000
1925	72.552.000
1930	73.203.000
1935	38.755.000
1940	36.720.000

Fuentes: Idem cuadro N° 1.

Esta serie muestra el destacado volumen de los negocios pero ade-

¹ En nuestro trabajo *El primer siglo de economía yerbatera argentina*, en *Folia Histórica del Nordeste*, n° 4, Resistencia - Corrientes, 1980, hemos discutido la evolución de este aprovisionamiento hasta 1920 y destacado los principales momentos del proceso. Allí se encuentra también una selección de la bibliografía que trata el tema.

más su pronunciada disminución en la segunda de las décadas consideradas.

El cambio cultural, el carácter y la evolución del consumo, y la participación declinante de la importación constituyen los puntos de partida que explican el comportamiento complementario de los factores principales del proceso entre 1920 y 1940; ellos son los yerbateros de Brasil, su industria molinera, los importadores argentinos, la molinería nacional, los agricultores misioneros y las decisiones políticas, tanto de uno como de otro país.

1. Los intereses brasileños y sus aliados

Brasil, por su parte, contó desde que abrió el acceso a ellas con amplias comarcas de yerbales naturales; mucho más extensas que las paraguayas o que las pequeñas manchas misioneras. Además del recurso natural, diversas razones influyeron siempre en el bajo costo del producto. Contando con estas ventajas la industria se consolidó firmemente y buscó a través de diversos medios eliminar los riesgos que significaba la evolución y el crecimiento de esta misma industria en otros lugares fuera de Brasil.

Así se entiende, por ejemplo, aquella ley de 1916 mediante la cual el gobierno brasileño aumentaba los derechos de la yerba canchada a fin de restar elementos de mezcla y materia prima a los molinos argentinos y provocar con ello su quiebra.

El manejo del complicado problema de los "tipos" de yerba de consumo se inscribe también en esta defensa de los intereses industriales brasileños. Recuérdese, en efecto, que la yerba de Paraguay y de Mato Grosso era rica en cafeína, de paladar fuerte y agradable; en las mezclas era la base del "tipo paraguayo". La de Río Grande tenía un gusto amargo apreciado por muchos y era pobre en alcaloide. También el contenido de cafeína era moderado en la yerba de Paraná y de Santa Catarina pero la elaboración tosca, en *carijo*, le daba un gusto acre y oior a humo; sin embargo tenía extensa clientela por su bajo precio. La yerba de Misiones, finalmente, tenía el más alto tenor en cafeína e insignificante contenido de materias extrañas; su gusto era intermedio entre el brasileño y el paraguayo².

Sobre la base de estos cuatro orígenes se formaban los "tipos". Si bien la producción varió en estas décadas, se puede señalar que a mediados del período, del total de la yerba consumida, el 20 - 25% era de ori-

² Cfr. DAUMAS, Ernesto, *El problema de la yerba mate*, en "Revista de Economía Argentina", T. XXV, año 13, n° 145, B.Aires, 1930, p. 22.

gen misionero, un 5% paraguayo y el resto de Brasil. Los tipos *bueno extra* y *bueno* estaban compuestos por diferentes proporciones de yerba paraguaya, argentina y en menor grado por brasileña. Eran los tipos más caros, que gozaban de mayor prestigio y de menor volumen de ventas. El *inferior* contenía únicamente yerba brasileña y se la conocía también como tipo "argentino"³.

Según Daumas estos tipos eran resultado de la "hábil iniciativa de los molineros argentinos. . ." que crearon un producto para cada paladar⁴. Habría que agregar, sin embargo, el beneplácito de los importadores, ya que las mezclas requerían una gran proporción de yerbas extranjeras; y el interés de los industriales y yerbateros brasileños, ya que el "tipo" más difundido y de mayor venta contenía su producto ordinario y catigoso. La habilidad industrial, en tal caso, no habría sido tan eficiente como el bajo precio para explicar su amplia difusión.

El interés del productor brasileño en mantener esta variedad de tipos era natural; buscó alentar esta circunstancia y crear conciencia a través de diferentes medios, especialmente de la influyente Cámara de Comercio Argentino - Brasileña quien sostenía que la yerba paraguaya y brasileña era *exigida* por el consumidor por lo que "no queda otro camino que recurrir al producto importado. . ."⁵. Se creaba así la noción de que la yerba que se producía en Misiones no tenía lugar en el mercado nacional.

La Cámara, lejos de ser una entidad imparcial, fue instrumento de yerbateros paranaenses; el diario "O día", en su edición del 26.VII.1927 reprodujo algunas conclusiones aprobadas por la asamblea que los reunía, con la asistencia del ministro de agricultura: entre ellas, se destacó la necesidad de realizar algún sacrificio para abaratar la yerba paranaense e imponerse en el mercado argentino, "a fin de que el producto de Misiones no pueda perturbar la economía brasileña". Asegura, en tal sentido, que para ello se contaba en la Argentina "con dos elementos a nuestro favor: la Cámara Argentino - Brasileña y la renta de aduana. . .". "El gobierno de Paraná proyecta subvencionarla para que sea mayor y más eficaz su acción."⁶.

No existía error en la selección de aliados; el decreto del gobierno argentino del 24.III.1924, que había rebajado los derechos de importa-

³ Cfr. GALARZA, Juan B., *La yerba mate*, en "Boletín del Ministerio de Agricultura", T. XVIII, nros. 1 y 2, Buenos Aires, 1914, p. 79 y DAUMAS, E., *op. cit.*, p. 20.

⁴ DAUMAS, E., *op. cit.*, p. 20.

⁵ CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - BRASILEÑA, *La yerba mate. El problema económico y fiscal*, B.Aires, 1933, pp. 38 - 39.

⁶ Citado por DAUMAS, E., *op. cit.*, p. 34.

ción de la yerba mate brasileña en un 30%, decía en sus considerandos: "Vista la presentación de la Cámara de Comercio Argentino - Brasileña, pidiendo se disminuyan los derechos que gravan. . ." ⁷.

Así, pues, la antedicha "habilidad" de los molineros argentinos se complementa con la importancia de los bajos precios subvencionados de la yerba brasileña para imponer su producto en el mercado del Plata. Se agrega a ello la tarea de formar opinión, en el sentido de la "necesidad" de importar yerba, porque el consumidor lo exige ⁸.

Aun con divergencias internas, la política brasileña de mantener el mercado argentino alcanzó también el manejo de la bolsa de Curitiba, cuyo pánico de 1929 logró los propósitos de bajar sensiblemente los precios ⁹.

Debido a estas acciones, durante la primera de las décadas que analizamos, la exportación se mantuvo en el orden de los 90 millones de kilos anuales. Hasta 1930 el mate fue el tercer producto de exportación del Brasil y el estado de Paraná su líder durante años. Cuando los instrumentos para mantener esta situación de preeminencia fueron insuficientes y su principal mercado redujo las importaciones, sobrevino en Brasil una crisis de gran magnitud ¹⁰.

2. El proceso en la Argentina

Al promediar este período el país consumía alrededor del 70% de la yerba que se producía en América. Siendo Brasil el principal productor, se entiende que la dependencia era significativa. La circunstancia, sin embargo, era más crítica para la industria, que requería, en virtud del crecimiento de la demanda, una cantidad cada vez mayor de yerba mate canchada.

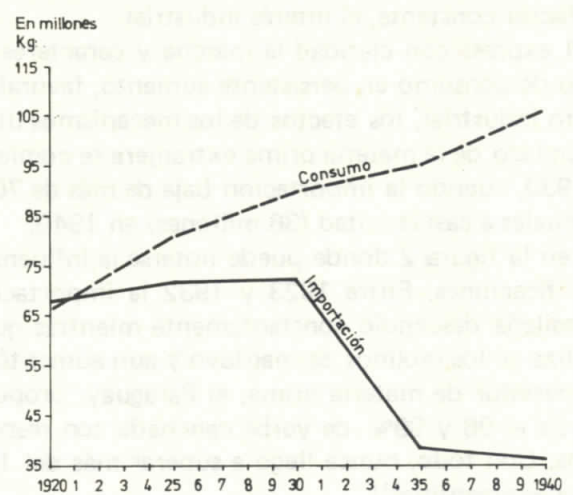
⁷ Interpelación de Lisandro de la Torre a los ministros de hacienda y agricultura. CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1924*, T. VII, B.Aires, 1925 p. 201.

⁸ La eficacia de tal procedimiento se reflejó en las decisiones políticas, fin último de esta "dofencia" y, aun, en las experiencias de diversos autores de nota. Además del caso citado de Daumas, se agregaron por ejemplo Miguel Fasola Castaño, que publicó en la *Sección Propaganda e Informes* del Ministerio de Agricultura de la Nación, o Arturo Mutinelli cuyas contribuciones sobre la yerba solían aparecer en el *Almanaque* del citado Ministerio y en el *Boletín*.

⁹ Diversos autores señalaron estas circunstancias. Además de DAUMAS, E., *op. cit.*, pp. 15-16 y 34, quien asegura que se ha orquestado toda una campaña contra los avances de la producción nacional, expresan lo mismo dos grandes conocedores del problema yerbatero, estos, GIROLA, Carlos D., *Cultivo de la yerba mate en la República Argentina (Ilex Paraguariensis St. Hill); antecedentes; tostado; industria; importación; consideraciones generales*, en "Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina"; Publicación del Museo Agrícola n° 54, B.Aires, 1929, p. 16; y MUELLO, Carlos Alberto, *Yerba mate; su cultivo y explotación*, B. Aires, 1946, pp. 156 - 157 y 167.

¹⁰ Cfr. LINHARES, Temístocles, *História Econômica do mate*, Río de Janeiro, 1969, p. 201.

IMPORTACION Y CONSUMO DE YERBA MATE ENTRE 1920 - 1940



FUENTES: CRYM - Rev. Econ. Arg. Nº 222

Fig. 1

COMPOSICION DE LA YERBA IMPORTADA DE BRASIL (1923-32)

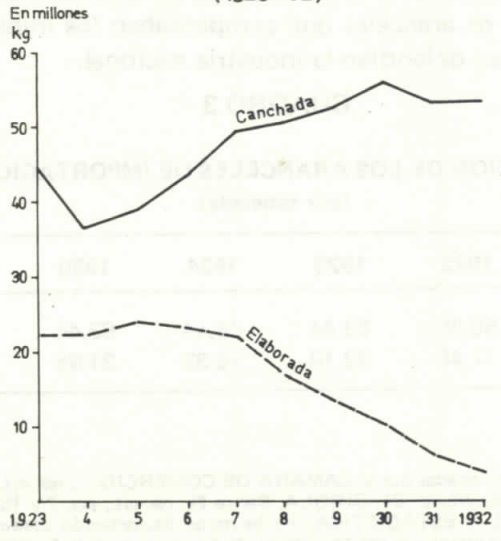


Fig. 2

Uno de los puntos fuertes de la política seguida por la actividad yerbatera de Brasil había tendido, como vimos, a eliminar la competencia argentina restando dicha materia prima a su industria.

En tal caso resulta evidente que asegurarse una fuente de provisión era de vital importancia para la molinería nacional. En los orígenes y posterior desarrollo de los cultivos yerbateros de Misiones encontramos, a manera de factor constante, el interés industrial.

La figura 1 expresa con claridad la marcha y caracteres del proceso. En un ámbito de consumo en persistente aumento, favorable para cualquier proyecto industrial, los efectos de los mecanismos utilizados para lograr el reemplazo de la materia prima extranjera se comienzan a notar después de 1930, cuando la importación baja de más de 70 millones de kilogramos anuales a casi la mitad (36 millones) en 1940.

Pero es en la figura 2 donde puede notarse la influencia industrial de estas modificaciones. Entre 1923 y 1932 la importación de yerba elaborada brasileña descendió constantemente mientras que la canchada, que se utiliza en los molinos, se mantuvo y aun aumentó. Por su parte el otro proveedor de materia prima, el Paraguay, proporcionaba en estos años entre el 96 y 99% de yerba canchada con respecto al total que exportaba. Con todo, nunca llegó a superar más del 14% del total de importaciones argentinas¹¹.

La molinería nacional no sólo alentó el cultivo de la yerba mate como forma de autodefensa. Este plan lograría resultados a largo plazo. Mientras tanto promovió, muchas veces junto con los mismos plantadores, la aplicación de aranceles que compensaban los impuestos por los brasileños y a su vez defendían la industria nacional.

CUADRO 3

EVOLUCION DE LOS ARANCELES DE IMPORTACION¹² (por tonelada)

	1922	1923	1924	1930	1933
Molida	50,80	63,44	48,44	63,44	82,64
Canchada	17,40	22,19	16,32	21,95	37,95

¹¹ Cfr. las cifras proporcionadas por la CAMARA DE COMERCIO. . . *op. cit.*, pp. 15, 21 - 22 y 42; DAUMAS, E., *op. cit.*, p. 21; GIROLA, Carlos D., *op. cit.*, pp. 7 y 15; DIRECCION DE ECONOMIA RURAL Y ESTADISTICA, *Yerba mate. Exportación desde el año 1933 hasta 1936, en kilos*, en "Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación", año XIV, B.Aires, 1939, p. 372 y año XV, 1940, p. 284; y BUNGE, A.E., *La cercana tragedia del mate*, en "Revista de Economía Argentina", año 16, T. XXXII, n° 188, B.Aires, 1934, p. 61.

¹² Cfr. los datos proporcionados por la CAMARA DE COMERCIO. . . *op. cit.*, *passim*.

La serie expuesta encierra una compleja historia donde se combinan intereses económicos, políticos e internacionales. Baste señalar, a modo de ejemplo, el descenso de los aranceles en 1924 (del orden del 23%) en coincidencia con un similar aumento brasileño, y su posterior elevación en 1930. Estos aspectos particulares serán tratados más adelante. Lo que por el momento interesa rescatar de esa serie es la marcada y constante diferencia entre la yerba molida (valores siempre más altos) y la yerba canchada.

Esto favoreció sin dudas el desarrollo industrial. Si hasta 1930 existían una treintena de establecimientos, cinco años más tarde llegaron a 79¹³. Las firmas de mayor relieve eran las de Mackinon y Coelho Ltda., La Industrial Paraguaya y Empresa Mate Larangeira en Buenos Aires. En Rosario se destacaban S.A. Martín y Cía. Ltda., R. Couzier y Cía. y Estévez y Cía. La Industrial Paraguaya tenía también un molino en Corrientes y en Misiones eran importantes Pedro Núñez, Manigot y Cía., Luis Pastoriza y Cía. y Heras y Heras¹⁴.

Este desarrollo fue importante desde un comienzo en Buenos Aires y Rosario, donde llegaban los embarques de materia prima y se concentraba el capital y el mayor consumo del país. Así, por ejemplo, en la década de 1920 el 65% de los establecimientos se radicaban en esos dos centros (42% en Buenos Aires). Si bien Misiones reunía algo más del 30% de los molinos, la producción total era menor. Al promediar la década de 1930 el número absoluto había aumentado no así las proporciones arriba señaladas. Se incluían ahora molinos en Formosa, Córdoba, Entre Ríos y Chaco¹⁵.

Los resultados de la protección arancelaria fueron, de esta manera, evidentes. Pero pronto esta política tuvo tropiezos con la medida complementaria de promover los cultivos nacionales para asegurarse la materia prima. Según Dagnino Pastore, el beneficio final se concentraba en unos pocos molineros que aumentaban aun más sus ganancias utilizando yerbas de escasa calidad¹⁶.

¹³ Cfr. DAUMAS, E., *op. cit.*, pp. 29 - 30; *Almanaque* del Ministerio de Agricultura de la Nación, B.Aires, 1935 y MINISTERIO DE HACIENDA, *Censo Industrial de 1935*, B.Aires, 1938.

¹⁴ Una lista más completa de molinos puede encontrarse en GIROLA, Carlos D., *op. cit.*, pp. 13 - 14.

¹⁵ Ver especialmente el *Censo Industrial* de 1935.

¹⁶ Cfr. DAGNINO PASTORE, Lorenzo, *El oro verde*, en "Revista de Economía Argentina", Año 13, T. XXV, n° 146, B.Aires, 1930, p. 160.

3. La creciente complejidad del problema yerbatero

La afirmación de Dagnino Pastore contempla un aspecto importante del problema. Sin embargo, a ello habría que añadir las situaciones derivadas del manejo de los aranceles de importación —vinculados con una mal planteada cuestión de reciprocidad con Brasil— que de manera diversa reflejaba el peso relativo de la pampa húmeda en la vida del país; también están presentes los intereses de los importadores y aun el problema de los transportadores, o la injerencia de la burocracia en la vida agrícola.

La considerable reducción de los aranceles de importación de yerba mate brasileña decretada por Alvear en 1924 llegó a motivar una interpelación de Lisandro de la Torre en la Cámara de Diputados¹⁷. La medida se habría basado en el "criterio de reciprocidad" con Brasil, país que habría tomado una medida semejante; pero también influyeron en ella la defensa de las ventas de harina y papas de Balcarce y las sugerencias del presidente de Brasil tendientes a finalizar la larga controversia de aranceles; "todo esto y compromisos anteriores. . . decidieron al ministro de Hacienda a dictar el decreto. . ." sobre reducción arancelaria¹⁸.

Al parecer, la medida se había basado en gruesos errores de interpretación¹⁹. Además, se demostró que el criterio de reciprocidad fue aplicado unilateralmente con Brasil dejando de lado a Paraguay, el otro proveedor habitual de yerba mate.

En la defensa de la venta a Brasil de harinas y papas la pampa húmeda cobró su verdadera dimensión en el contexto nacional. Una economía regional como la que estaba surgiendo en el nordeste argentino tropezó con grandes dificultades al interferir en el mercado habitual de sus productos²⁰. El peligro implícito era incluso su propia eliminación ya que, además de la rebaja de aranceles, se sumó la obligación de que las yerbas debían tener menos de un 15% de palos. Dadas las caracterís-

¹⁷ Cfr. CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1924*, T. VII, B.Aires, 1925, pp. 132 - 137 y 184 - 246.

¹⁸ *Ibidem*, p. 232.

¹⁹ En los considerandos del decreto de rebaja arancelaria se indicaba que, en contrapartida, Brasil no iba a aplicar el 25% adicional al de exportación fijado para la yerba. Al respecto, Lisandro de la Torre expresó que en Brasil no existió ese 25% adicional; y que, en realidad, el decreto del Congreso Legislativo del Estado de Paraná puntualizaba que "la yerba beneficiada pagará además un adicional de 25 *reis* por kilo", no un 25%! Por otra parte, indica que, si se suprimieron los 25 *reis*, se aumentó el derecho fijo en la misma proporción. En realidad, lo que sucedía era que a una *disminución* por parte de Argentina le correspondió un *aumento* brasileño. *Ibidem*, p. 211.

²⁰ El argumento esgrimido consistía en que la rebaja de los aranceles argentinos también debía

ticas de la producción, con ello quedaban fuera de mercado todas las yerbas de Misiones y Paraguay²¹.

Si bien la industria podía resultar beneficiada con esta decisión, Lisandro de la Torre recordó que en mayor medida lo serían los importadores; en cuanto al consumidor, quedaba al margen de toda ventaja por cuanto no había modificaciones en el precio de venta al público.

Finalmente, junto a la carestía de los transportes y falta de caminos, se agregaba el efecto desalentador que la burocracia había impuesto al productor yerbatero. Cada vez que se realizaba una venta debía trasladarse a Posadas para comprobar allí su carácter de productor de yerba. Luego, además, debía cumplir con otros requisitos para expedir la yerba: a) solicitar a la Inspección de Bosques y Yerbales el certificado correspondiente; b) el Juzgado de Paz, que expide la guía de campaña; c) la policía, que visa la guía; d) la municipalidad, que certifica no haber impuestos a cobrar; y e) la aduana, que expide la guía²².

4. La colonización yerbatera estatal

Además de esta detallada cuenta de factores intervinientes habría que agregar, entre otros, el carácter a veces imprevisible de algunos gobiernos nacionales. En efecto, con una diferencia de dos años, el mismo Poder Ejecutivo que hiciera peligrar la estructura yerbatera del país con las modificaciones arancelarias y las obligaciones de lograr yerbas con una determinada cantidad de palos, promulgó el decreto que diera gran impulso a la producción argentina. La política, y los políticos, se convierten así en un factor de primer orden en el proceso yerbatero.

El decreto de marzo de 1926 firmado por Alvear y refrendado por Emilio Mihura *obligó* a los concesionarios a plantar y cultivar yerba mate en la superficie concedida, dentro del plazo de dos años de entrega del título provisional. En ese régimen estaban eximidos de residencia personal quienes plantaban hasta el 75% de la superficie concedida, pe-

atender el hecho que Brasil había suprimido las franquicias que favorecían a las harinas norteamericanas. El ministro de hacienda señaló que en virtud de ello se había vendido al Brasil mucha más harina que nunca. Sin embargo, en la interpelación se demostró que Estados Unidos denunció el convenio que acordaba preferencias arancelarias a ese país a cambio de la obligación de comprar café. El crecimiento del mercado interno norteamericano y las obligaciones que tomara con Europa luego de la primera guerra mundial redujeron notablemente la posibilidad de vender harina a Brasil. De esta manera quedó claro que no fueron los brasileños quienes modificaron la situación de las harinas.

²¹ Decreto del 10 de septiembre de 1924.

²² Cfr. CONGRESO NACIONAL, *Diario... op. cit.*, p. 228.

ro pagaban un recargo en el precio de la tierra. Se eximían del recargo, por el contrario, quienes residían en la parcela y estaban obligados a sembrar con yerba mate la mitad del terreno²³.

Esta colonización yerbatera nació en el mismo centro del proceso de escisión radical. Sin embargo en la toma de decisiones habrían pesado también quienes políticamente apoyaban el proteccionismo o quienes económicamente se verían beneficiados por esa protección y por la seguridad de contar con materia prima en forma abundante y continuada.

5. El crecimiento de la producción nacional

De esta manera la producción de yerba mate, que partiera de 2.900.000 kg en 1920, llegó al máximo valor de este período en 1937, con 106 millones de kilos; luego decayó al orden de los 68 millones en 1940. En la primera década el crecimiento medio anual de la producción fue del 15,9%, mientras que entre 1930 y 1937 alcanzó al 17,5%²⁴ (ver figura 3).

En la misma medida, el número de plantas evolucionó de una cifra algo superior a 3 millones hasta más de 63 millones en 1935. Según el cuadro siguiente se puede observar que ya un par de años antes de dictarse el decreto sobre colonización yerbatera el aumento de plantas por año había sido importante:

²³ Cfr. MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION, DIRECCION GENERAL DE TIERRAS, *Memoria de la Dirección General de Tierras en el período administrativo de 1922 - 1928*, B.Aires, 1928, p. 26.

²⁴ Cfr. *La producción argentina de yerba mate*, en "Revista de Economía Argentina", Año XVIII, T. XXXV, n° 222, B.Aires, 1936, p. 6; *Resúmenes estadísticos y su expresión gráfica. Área sembrada y volumen físico de la producción*, en "Revista de Economía Argentina", Año XVII, T. XLIV, n° 324, B.Aires, p. 217; DIRECCION NACIONAL DE ESTIMACIONES AGROPECUARIAS (OFICINA DE INFORMACION PUBLICA); MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION, *Anuario agropecuario, 1932*, B.Aires, 1932, p. 86; COMISION REGULADORA DE LA PRODUCCION Y COMERCIO DE LA YERBA MATE (en adelante, CRYM), *La yerba mate*, B.Aires, 1971, *passim*. La información que brindan las distintas fuentes aquí citadas no es coincidente en varios años, aun cuando provengan de organismos oficiales, como por ejemplo la Dirección de Estimaciones Agropecuarias y el *Anuario Agropecuario*. Esta disparidad se nota principalmente entre los años 1927 y 1932; las más significativas corresponden al año 1930 donde, en las citadas fuentes oficiales, se observa una diferencia del orden de los 13 millones de kilos. Hemos optado por el dato del *Anuario* por considerar que es la cita más ajustada a la cantidad de plantas que existían en esos años.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE YERBA MATE Y DEL NUMERO DE PLANTAS (1920-1940)

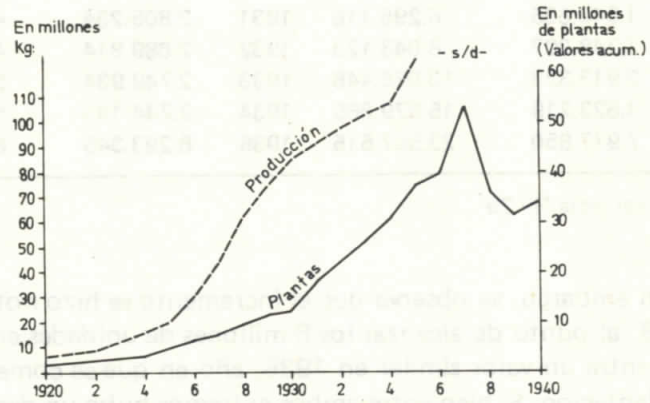


Fig. 3

DIVISION DEPARTAMENTAL 1920 y 1947

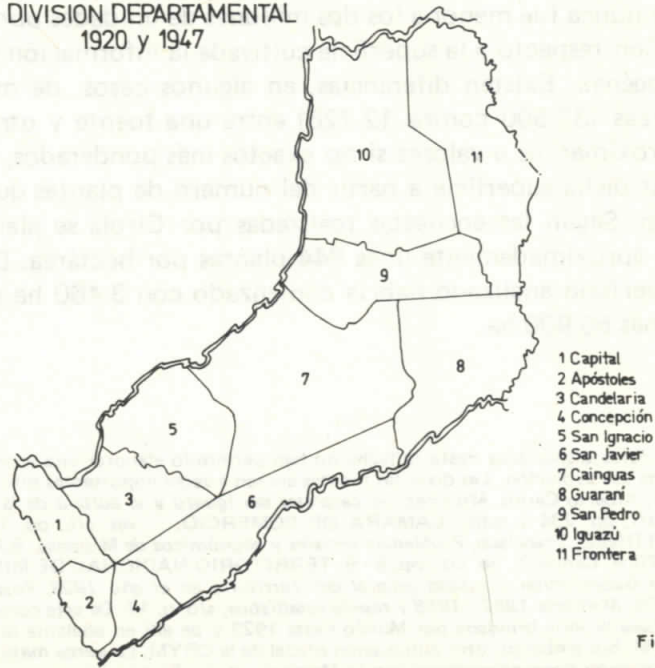


Fig. 4

CUADRO 4

EVOLUCION DEL NUMERO DE PLANTAS (1920 - 1935)

Año	Orig. del año	Total acumulado	Año	Orig. del año	Total acumulado
1920	776.364	3.270.417	1928	8.298.661	31.856.176
1921	704.498	3.974.915	1929	6.323.717	38.179.893
1922	773.566	4.748.481	1930	5.686.842	43.866.735
1923	1.546.635	6.295.116	1931	2.805.234	46.671.969
1924	1.748.007	8.043.123	1932	2.689.814	49.361.783
1925	2.913.323	10.956.446	1933	2.749.934	52.111.717
1926	4.623.219	15.579.665	1934	2.744.149	54.855.866
1927	7.977.850	23.557.515	1935	8.293.345	63.149.211

Fuentes: ver nota N° 25

Sin embargo, se observa que el incremento se hizo notable a partir de 1926, al punto de alcanzar los 8 millones de unidades en 1928. Sólo se encuentra un valor similar en 1935, año en que se comenzó a prohibir la plantación. Si bien entre ambos extremos hubo un descenso, nótese que nunca fue menor a los dos millones de unidades por año²⁵.

Con respecto a la superficie cultivada la información es totalmente heterogénea. Existen diferencias, en algunos casos, de más de 10.000 hectáreas (33.500 contra 12.726) entre una fuente y otra. Una forma de aproximarnos a valores si no exactos más ponderados, consistiría en inducir dicha superficie a partir del número de plantas que existían cada año. Según las encuestas realizadas por Girola se plantaban en esa época aproximadamente unas 944 plantas por hectárea. De esta manera el período analizado habría comenzado con 3.460 ha para culminar con unas 66.900 ha.

²⁵ Los datos disponibles hasta la fecha no han permitido elaborar una serie que exprese fielmente esa evolución. Las distintas fuentes acusan a veces importantes diferencias. Cfr. MUELLO, Alberto Carlos, *Misiones; las cataratas del Iguazú y el cultivo de la yerba mate*. B.Aires, s/f, pp. 234 y subs.; CAMARA DE COMERCIO. . . *op. cit.*, pp. 17 - 18; SUAITER MARTÍNEZ, Francisco, *Problemas sociales y económicos de Misiones*, B.Aires, 1928, p. 37; GIROLA, Carlos D., *op. cit.*, pp. 8 - 9; TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES, *Memoria de la Gobernación y estado general del Territorio en el año 1926*, Posadas, 1928, p. 39; CRYM, *Memoria 1957 - 1958 y reseña estadística*, s/d, p. 17. De este conjunto se utilizó como base la serie brindada por Muello hasta 1923 y de allí en adelante la información de la CRYM. Sin embargo, otra publicación oficial de la CRYM, *La yerba mate*, *op. cit.*, consigna información poco coincidente con la *Memoria* citada. En tales circunstancias, sólo podemos detectar las tendencias generales del proceso.

Es evidente que, a raíz de estas decisiones, el cultivo de la yerba mate se convirtió en el más importante de Misiones. Si hasta 1920 competían con él las plantaciones de maíz o tabaco, en 1947, según el 4º censo nacional, aquellos cultivos cubrían 46.000 y 8.000 hectáreas respectivamente.

Coincidieron con el inicio de esta nueva colonización otros factores. Es el caso de los movimientos civiles del sur de Brasil que por un tiempo redujeron la producción de yerba²⁶. Hubo también en estos años notables variaciones pluviales que redujeron aun más aquella producción²⁷.

Esta escasez de materia prima elevó durante un tiempo sus cotizaciones con lo que los beneficios de los plantadores, y con ello el interés, crecieron en forma acentuada.

Con la segunda mitad de la década de 1920 se inicia, en tal sentido, el tiempo del "oro verde". Por otra parte, originada en el alto consumo y encarecimiento de la leña, acompaña a este período una serie de innovaciones técnicas que aseguraron mejores rendimientos y mayor calidad. Así, por ejemplo, se señaló el adelanto producido por Garin en el procedimiento de sapecado, por Julienne en el secado con descarga, y el del señor Stevenson, que traía aparejada una gran economía de combustible²⁸.

II. Crisis y consolidación del proceso (1930 - 1940)

Todos estos factores aseguraron el desarrollo de un proceso cuyas características particulares y efectos a largo plazo parecían no haberse estudiado en detalle. Se produjeron reacciones dispares que, a la larga, se revirtieron sobre el paisaje y la producción yerbatera.

1. Las primeras limitaciones a la importación de yerba

Aún en la primera década de auge —1920— ya habían comenzado

²⁶ Hacia fines del decenio de 1920 se asiste a la caída de la "República Velha"; ello trajo aparejado importantes alteraciones en la vida brasileña, especialmente en los estados del sur.

²⁷ Cfr. DAUMAS, Ernesto, *op. cit.*, pp. 33 - 34 y CAMARA DE COMERCIO. . . *op. cit.*, pp. 36 - 37.

²⁸ Cfr. CONTI, Marcelo, *Algunas consideraciones sobre industrialización de la yerba mate en Misiones*, en "Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires", Año XVIII, n° 122, B.Aires, 1925, pp. 281 - 284.

a tomar cuerpo algunos de los principales problemas del proceso. Hacia los últimos años de ese decenio varios factores desencadenaron una seria crisis a través de la sensible depresión en las cotizaciones de yerba mate canchada; los precios no lograban compensar los costos de producción y los plantadores perdían 0,04 pesos por cada kilo de yerba elaborada²⁹. En 1930 la yerba nacional costaba 4 pesos los 10 kilos y la brasileña, \$ 2,65. Para salvar esta situación los plantadores misioneros tuvieron que vender sus cosechas a precios irrisorios³⁰.

Además de los factores globales derivados de la crisis económica de 1930, en este proceso influyeron otros grupos de causas internas y externas.

En el orden interno se destacan varios aspectos ligados entre sí. En primer lugar, el impulso inicial de la colonización yerbatera se desvaneció pronto —o su implementación fue deficiente— ya que una de las principales quejas de los colonos radicaba en la dificultad de conseguir los títulos definitivos de las propiedades³¹. La inseguridad derivada de esta circunstancia desalentaba muchos espíritus pioneros y condicionaba en gran manera la actividad productiva. La otorgación de créditos bancarios se supeditaba a la posesión de dichos títulos de propiedad. Cabe destacar que esta discontinuidad e inconstancia fueron lugares comunes en todo el proceso de ocupación del espacio misionero³².

En segundo lugar, se hacía cada vez más evidente la desventaja de competir con los yerbales naturales de Brasil³³. Necesariamente los costos de producción debían ser más altos en los yerbales de cultivo, especialmente si se considera que el tamaño de gran parte de las explotaciones era reducido. El costo inicial de desmonte y plantación repercutió obligadamente en el costo final del producto. Sin embargo, cuando los yerbales eran grandes, aquella incidencia se reducía; el precio de la leña en este caso se hacía importante. El *barbacuá* consumía más de 7 kilos de leña por cada kilo de yerba. Hubo, en tal sentido, un crecimiento apreciable del precio de la leña en la medida en que la demanda aumentaba³⁴.

²⁹ Así lo señala el informe de la Comisión designada por el P.E. sobre la presentación hecha por la Asociación Argentina de Plantadores de Yerba Mate (21.I.1930); citado por MUELLO, Alberto C., *Yerba mate. . . op. cit.*, pp. 167 - 169.

³⁰ Cfr. DAUMAS, Ernesto, *op. cit.*, p. 26.

³¹ Cfr. MUELLO, Alberto C., *Yerba mate. . . op. cit.*, p. 170.

³² Cfr. nuestro estudio sobre *El proceso de poblamiento pionero en Misiones (1830 - 1920)*, en "Polía Histórica del Nordeste", N° 2, Resistencia - Corrientes, 1976, pp. 47 - 48.

³³ Entre los más importantes debe considerarse el gasto que significaba el desmonte y la plantación; a ello hay que agregar el tiempo medio de espera hasta que las plantas comienzan a producir y el mayor volumen de mano de obra.

³⁴ Cfr. CONTI, Marcelo, *op. cit.*, p. 281.

Además, si bien el ferrocarril ya había llegado a Posadas, el relieve misionero —sumamente quebrado y con grandes arroyos— se conjugaba con la ineficiencia gubernamental en materia de construcciones viales, para encarecer los fletes. Las previsiones del gobernador Lanusse, en el sentido de que la producción de alto valor absorbería fácilmente el costo del transporte ya no se cumplía hacia 1930. Por el contrario, pasó a convertirse en un punto fuertemente negativo³⁵.

El costo de la vida influyó también en esta situación. Comparativamente, los salarios brasileños eran más bajos, de manera que su incidencia en el producto final era menor. En Misiones, además, el carácter de cultivo requería un mayor número de mano de obra para lograr el mismo producto³⁶.

El contrabando de yerba mate fue también un factor de cierta importancia en esta situación de competencia de precios; sin embargo, su grado de incidencia se esfumó cuando se hicieron más eficaces las medidas de control.

En alguna medida la acción de los factores internos son reflejo de la importancia que en el proceso tuvieron los factores externos. Ya se ha señalado el valor de la yerba para los estados del sur de Brasil; cabe recordar que la defensa de su mercado rioplatense, además de la política arancelaria, se efectuó a partir de dos frentes. En Paraná, por ejemplo, tratando de reducir aun más los ya bajos costos de la materia prima³⁷; o autorizando la *zafrinha* en Paraná y Santa Catarina, con lo que se produjo una entrada masiva de yerba de mala calidad y la consecuente caída de precios³⁸; o, por último, mediante la conocida maniobra de reducción de precios en la bolsa de Curitiba cuando aparecían los primeros lotes de yerba misionera³⁹.

El otro frente fue abierto en Buenos Aires y se presentó como un problema de superproducción. Aun cuando el consumo local llegaba casi a los 100 millones de kilos y la producción nacional no superaba los 40 millones, a través de una persuasiva pedagogía y la colaboración de los intereses de los importadores y aun de industriales y políticos, la opinión fue convencida de que la yerba sobrante era la nacional, por razones de preferencia en ciertos gustos del consumidor⁴⁰.

³⁵ Cfr. DAGNINO PASTORE, Lorenzo, *op. cit.*, p. 161; MUELLO, Alberto C., *Yerba mate. . . op. cit.*, p. 170 y CAMARA DE COMERCIO. . . *op. cit.*, pp. 67 - 69.

³⁶ Cfr. DAUMAS, Ernesto, *op. cit.*, p. 26.

³⁷ Cfr. MUELLO, Alberto C., *Yerba mate. . . op. cit.*, p. 169.

³⁸ Cfr. DAUMAS, Ernesto, *op. cit.*, p. 25.

³⁹ *Ibidem*, p. 25.

⁴⁰ Hemos señalado el papel que le cupo a la Cámara de Comercio Argentino - Brasileña en esta cuestión. Dagnino Pastore, en *op. cit.*, coincide en destacar esta superproducción, lo mismo

Así, pues, la situación crítica de 1928 - 30 fue resultado de la presión creciente que ejercían estos dos intereses: uno para consolidar y otro para ganar el mercado rioplatense de yerba mate. Era evidente que uno de los dos debía ceder.

En vista de esta situación, la comisión que el Poder Ejecutivo nombrara en enero de 1930 sugirió que se limitara la importación en la cantidad de 60 millones de kilos; a ello se sumaron las propuestas de suprimir los envases de arpillera para la materia prima extranjera y la obligación del uso de barricas de madera forradas y del cumplimiento de varias exigencias que en materia de higiene debía reunir esa yerba⁴¹.

En virtud de ello, en el mismo año de 1930, Uriburu decretó la limitación solicitada y el 13.IV. 1931 se determinan las condiciones mínimas de higiene que debía reunir la yerba importada; este decreto fue modificado, el 11.VIII.1931 por otro menos exigente. Al año siguiente, en 1932, Justo derogó el decreto de 1930 asegurando la importación libre una vez justificada la compra de yerba nacional; anuló, además, parte del decreto del 11.VIII.1931. Más adelante, el 3.I.1933 se aumentaron en un 10% las tarifas aduaneras en vigor para toda clase de yerba importada⁴².

Estas marchas en diferentes direcciones ponen de manifiesto la visión particular de cada gobierno y fortalecen el carácter discontinuo del proceso. Cada una de estas medidas —y su réplica correspondiente— tuvieron un efecto a veces contraproducente en la evolución del paisaje misionero.

2. Yerba mate versus producción noble

El proceso de medidas y contramedidas se inscribe en la puja de las dos líneas tradicionales en nuestra historia: una liberal, antiproteccionista y en cierta medida desintegradora; y otra de mayor corte federal, dirigista y nacional.

El diputado socialista Nicolás Repetto fue uno de los portavoces que podríamos incluir en la primera de dichas líneas. Son interesantes y a veces curiosos los argumentos que se utilizaron para atacar "la monstruosidad. . . del proteccionismo. . ." ⁴³. En efecto, cuando se trató de defender la producción misionera destacando la gran cantidad de habi-

que Ernesto Daumas, aunque cree que el problema se solucionará con el cierre de la importación.

⁴¹ MUELLO, Alberto C., *Yerba mate. . . op. cit.*, pp. 171 - 176.

⁴² Cfr. CAMARA DE COMERCIO. . . *op. cit.*, pp. 31 - 32.

⁴³ CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1932*, T. II, B. Aires, 1933, p. 587.

tantes que vivía de ella —resultado, por otra parte, de una política oficial— la respuesta fue que dicha prueba, por lo vieja, ya no era válida⁴⁴. Por el contrario lo válido era que Brasil debía consumir “en mayor escala **los productos nobles** de nuestra gran producción agrícola y ganadera”⁴⁵. La razón de ello radicaba en que la yerba “es el alimento propio de los pueblos mal alimentados, de los pueblos crónicamente hambrientos. . .” Pero, además, porque el “mate es la bebida de los pueblos que no tienen nada que hacer y que desestiman el valor del trabajo”⁴⁶.

Por su parte, el ministro De Tomaso aseguró que la masiva entrada de yerba brasileña a bajos precios no había constituido un **dumping**. Antes bien, “este desgraciado ensayo —la colonización yerbatera y sus resultados— ha perturbado. . . las relaciones comerciales con el Brasil, que era un comprador no desdeñable porque no es desdeñable poder colocar 600.000 ó 700.000 toneladas más de trigo”⁴⁷.

Finalmente Pinedo complementó aquellos razonamientos con la idea de que tanto la industria del azúcar como la de la yerba eran parasitarias. En realidad, no había motivos “para que nosotros no beneficiemos a los compradores de yerba argentinos dándosela barata y para que no beneficiemos **a toda la producción noble del país** permitiendo que se ensanche el mercado brasileño para la adquisición de los productos argentinos”⁴⁸.

La otra línea de argumentaciones fue menos agresiva. Posiblemente porque el proteccionismo a ultranza como se había practicado, y sus consecuencias, no conformaba un sistema ni un resultado totalmente defendible.

Uno de los planteos principales consistió, no obstante el carácter senil señalado por Repetto, en que no había razón suficiente para abandonar aquel grupo humano que había sido alentado y obligado a plantar yerba⁴⁹. Si, tal como fue presentado, el problema yerbatero atravesaba una crisis de superproducción, el fenómeno existía en Brasil, donde el consumo era muy reducido, y no en la Argentina, donde la producción

⁴⁴ *Ibidem*, p. 593.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 595. El subrayado es nuestro. Para el socialismo de Repetto la nobleza de la pampa húmeda contrastaba con la condición vulgar, ordinaria y advenediza de Misiones.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 595.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 610. Era desdeñable, por oposición, la comarca misionera. Resulta interesante observar cómo el proceso de toda una región puede depender, a veces, del criterio desaprensivo de cierta clase dirigente.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 624. El subrayado es nuestro. Aquí se suma a la condición plebeya el área azucarera del país.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 621.

cubría apenas el 40% del consumo local. Había que, por lo tanto, cuidar los intereses nacionales sin que ello significase enemistad con Brasil. En virtud de ello, se proponía la aplicación de un precio máximo y la gravación de la importación con un arancel móvil según el precio local⁵⁰.

El decreto del 3 de enero de 1933 aumentó, como señaláramos, el 10% en las tarifas aduaneras para la yerba de importación. Los molineros, que buscaron constantemente asegurarse la provisión de materia prima ante la competencia brasileña, y los mismos yerbateros, lograron a través de aquella propuesta y del decreto antedicho, consolidar su situación.

Por el contrario, los importadores y la circunstancia que representaban comenzaron, a partir de estos años, a perder terreno e influencias.

En efecto, la crisis alcanzó en Brasil su grado máximo luego de 1930 a tal punto que algunos molineros transfirieron sus instalaciones fabriles a Buenos Aires. Es significativo lo que señala Linhares al respecto: en Buenos Aires aquellos fabricantes no pudieron ganar tanto como en Brasil; *"esas experiências, contudo, lhes custaram caro, . . . nenhum dêles pôde fixar-se e continuar os negócios na mesma escala dos daqui, ainda mesmo quando sofriam o regimen da concorrência mais desenfre-nada, obrigados a contentar-se com pequena margem de lucro"*⁵¹.

3. Las primeras limitaciones a la producción nacional

La política de asegurar la provisión local de yerba mate y el consecuente régimen proteccionista pronto encontraron nuevos tropiezos. Tropiezos que se hicieron sentir principalmente en Misiones como resultado de la imprevisión de quienes pusieron en marcha la colonización yerbatera y del casi incontrolable afán de lucro de los productores.

Sobre la base del volumen producido en 1933 y teniendo en cuenta el número de plantas radicadas por año, Bunge calculó que en 1940 se alcanzaría a un total de 190 millones de kilos. "La cercana tragedia de la yerba" consistía, simplemente, en que el consumo nacional oscilaba en los 90 a 100 millones de kilos⁵².

Los espectros de la superproducción local, de la crisis de 1930, y de la competencia extranjera, alentaron al gobierno de Justo a buscar

⁵⁰ *Ibidem*, p. 624.

⁵¹ LINHARES, Temístocles, *op. cit.*, p. 358.

⁵² Cfr. BUNGE, A.E., *op. cit.*, pp. 61 - 62.

un principio de orden en el sistema yerbatero, una forma de regularidad y defensa de la producción, un mecanismo para proteger al productor y un procedimiento para impedir el crecimiento casi descontrolado de los yerbales.

Acudiendo a políticas tan dirigistas como las anteriores, en el mismo momento que se creó la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (en adelante CRYM), se estableció un impuesto de 4 pesos por cada planta nueva que radicarán los yerbateros.

Se aseguraba así un freno a la expansión de las plantaciones, y a través del nuevo mecanismo de control de la CRYM, se aseguraba también que la producción anual se ajustara a la demanda⁵³. Se propuso y se aprobó, por otra parte, la aplicación de un impuesto móvil, surgido de la industria, para abonar a los plantadores las diferencias entre el precio de venta y el costo de la yerba; la creación de un mercado de concentración y venta para asegurar un precio mínimo y con ello un mejor control y posibilidades para que el yerbatero accediera más fácilmente a los créditos del Banco Nación⁵⁴.

El mercado comenzó a funcionar luego de 1940, pero ya en 1938 se inició una nueva estructuración en la economía yerbatera con la aplicación de cupos y limitaciones⁵⁵.

Esta nueva estructura puede ser representada a modo de un circuito. Se "iniciaba" este circuito con la producción de hoja verde por parte de los plantadores. Luego se obtiene la yerba mate canchada a través del proceso de torrefacción y de allí pasa a ser comercializada en el mercado consignatario. Los acopladores de hoja verde pueden llegar también a dicho mercado.

En ese mercado los molineros obtienen su materia prima para elaborarla. La toman también —según las épocas— de los importadores. De esta manera la yerba elaborada llega al consumidor a través de los sistemas comunes de distribución al por mayor y menor. Existen, desde luego, firmas que por sus características escapan a la generalidad de este circuito. Pueden elaborar y vender su propia yerba o realizar varios de

⁵³ CRYM, *Memoria 1959 - 1961*, s/d, p. 61. En 1935, antes de entrar en vigencia el impuesto de \$ 4 por planta nueva, se ubicaron en Misiones 8 millones de plantas.

⁵⁴ Cfr. CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, año 1935*, T. II, B.Aires, 1936, pp. 604 y subs.; CRYM, *Memoria 1957 - 1958*, pp. 36 - 37.

⁵⁵ El decreto 2922 de 1938 es, en efecto, el primero en limitar la producción. De acuerdo con él, se adjudicaba el 60% de la producción de 1937 a los yerbales adultos y el 60% de la tasación que resulte de yerbales con más del 20% de plantas de 4, 5, 6 y 7 años de edad y no cosechados. Cfr. CRYM, *Memoria 1957 - 1958*, pp. 21 - 22. El plantador se introdujo así en un mundo de porcentajes, decretos, reducciones, incrementos, redescuentos de sobreasignaciones, rebajas, máximos, mínimos y términos medios que aún hoy habita. No solo hubo un proceso de adaptación al medio natural. . .

los pasos mencionados sin incluirse en el circuito normal. Cabe puntualizar, sin embargo, que la proporción de estos casos no es muy grande.

Pero hemos visto que el nivel de consumo es generalmente menor que la capacidad de oferta. De esta manera y en virtud del sistema que naciera con la creación de la CRYM, dicho nivel de consumo incide en el volumen de comercialización y lo regula. En él inciden también las existencias (arrastre de una cosecha a otra).

Además, a su vez, el nivel de existencias está determinado por la evolución de la comercialización, por el volumen de yerba importada y por la yerba en estacionamiento. De esta manera las posibilidades de comercialización y las existencias de yerba mate hacen necesario regular la producción agrícola que, como vimos, excede las posibilidades de absorción del mercado. La regulación, esto es, la limitación, se efectúa a través de los cupos para cada productor. Se "cerraba" de esta manera el circuito que, con algunas variaciones más o menos significativas, se puso en vigencia al comenzar la década de 1940 y se extiende hasta nuestros días.

III. Las transformaciones del paisaje misionero (Décadas 1920 a 1940)

El proceso de la yerba mate, que se incluye y da vida al proceso regional misionero, estuvo condicionado —como vimos— por la evolución de factores externos al área. Sin duda las características del consumo, los propósitos de la industria y las modalidades del intercambio, las alternativas de la política nacional, las decisiones estatales y la preeminencia de la región pampeana, constituyeron el núcleo más importante de dichos factores externos. En conjunto, fueron determinando el sentido del proceso.

Simultáneamente, el proceso dependió también de la evolución de los caracteres propios de los hombres y de sus relaciones con el ambiente natural, involucrados en la región. Las relaciones causales no fueron simples ni directas. La respuesta a los factores externos dependió de la historia regional y del contexto cultural de su sociedad. Ese contexto implicó una forma particular de apreciación del medio físico y un cierto ordenamiento de las opciones. La libertad humana, presente en todas y cada circunstancia regional, excluyó del proceso toda connotación fatalista.

Pero la realidad misionera —el período de transformación entre las décadas de 1920 y 1940— no fue sólo la expresión resultante de factores externos sobre determinados caracteres internos. Cuando el proceso de la yerba mate, o el mismo proceso regional, adquirió cierta entidad, aquellas influencias en una sola dirección fueron compensadas por in-

fluencias inversas —siempre presentes pero muy débiles en los comienzos— que tuvieron cada vez mayor peso en un número creciente de aquellos factores extramisioneros. Así, condicionantes externos, caracteres locales e influencias mutuas fueron los tres puntos de apoyo que determinaron el proceso de transformación.

1. Colonias y población

En el poblamiento de Misiones, por lo menos entre principios del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se identificaron dos períodos diferentes. El primero de ellos se extendió hasta cerca de 1870 y tuvo un carácter marcadamente espontáneo; integrado por correntinos, paraguayos y brasileños, "criollos" en general, fueron incrementando las fuerzas de trabajo del área, en especial en la explotación de las maderas y de la yerba natural. Con el tiempo este poblamiento pionero había logrado revalorar —según sus pautas culturales— la tierra y la economía misioneras. Había consolidado también un centro de gravitación regional, Posadas, y otros secundarios apoyados en las ventajas de la situación, en la actividad ganadera del sur, en la extracción forestal y yerbatera del interior selvático, y en el comercio y contrabando con los países vecinos.

En el período siguiente se asiste, por un lado, a la culminación de las migraciones espontáneas con el ingreso masivo de brasileños y luego de europeos, y, por otro, con la incorporación dirigida de colonos. Ambos movimientos —el brasileño de fin de siglo y el europeo— tenían en común la mayor tradición agrícola de sus integrantes. Allí donde sus antecesores habían organizado todo un sistema económico basado en la extracción de las riquezas de la selva, los nuevos pobladores, apoyados por una más firme política de colonización y de entrega de tierras, centraron en la vida agrícola la mayor parte de sus actividades.

Si a la primera forma de organización económica le había correspondido una población dispersa que no alcanzaba a los 10.000 habitantes, la cultura agraria —mayoría ya a fines de siglo— permitió un incremento que llevó el total de la población a más de 63.000 personas en 1920⁵⁶.

El proceso yerbatero posterior a 1920 se asentó sobre esa modificación sustancial del poblamiento y aseguró así sus posibilidades de éxito. La persistente incorporación de colonos y la apertura de nuevas tie-

⁵⁶ Cfr. nuestro trabajo *El proceso...* *op. cit.*, pp. 23 - 42.



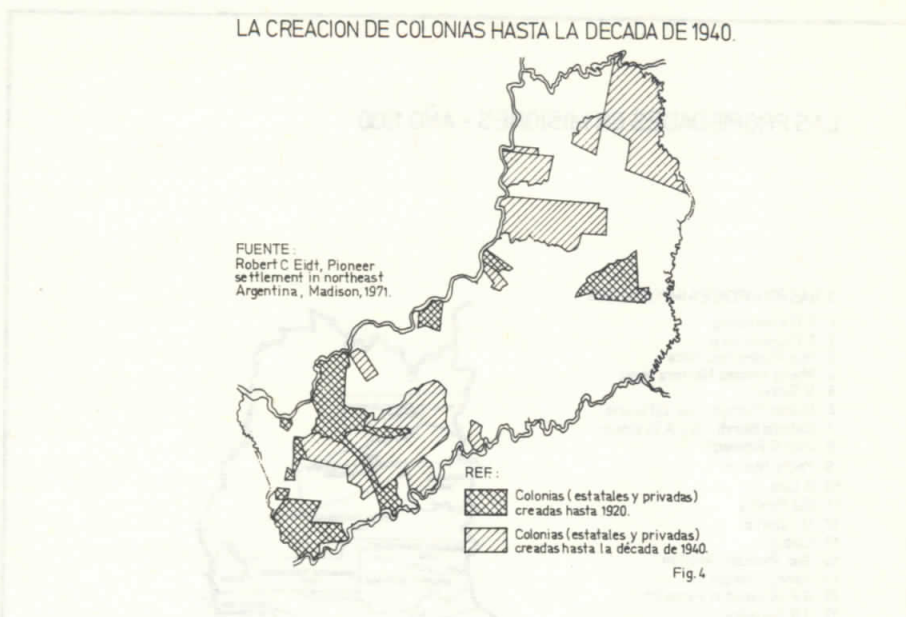
Las colonias Wanda y Gob. J.J. Lanusse fueron creadas en la segunda mitad de la década de 1930 por una compañía privada. La primera de ellas, ubicada al norte del territorio recibió inmediatamente los primeros contingentes de colonos según se observa en este registro.



La selva constituyó un formidable obstáculo para las tareas agrícolas. A su vez, proporcionaba los medios necesarios para la instalación de los inmigrantes. En este caso, los colonos de Puerto Wanda construyen su vivienda con los abundantes recursos que le brinda el medio.

rras para la vida agrícola, no hicieron otra cosa que acelerar el movimiento ya iniciado con anterioridad y corregir su dirección.

A partir de 1920 y hasta la década de 1940 se añadieron a las colonias ya existentes (Fig. 4) unas 200.000 hectáreas de nuevas tierras



fiscales para la agricultura, allí donde las grandes propiedades se lo permitían (Fig. 5). Sin contar aquellas colonias que, como Manuel Belgrano por ejemplo, no fueron prontamente ocupadas, casi el 70% de esa superficie se agregó a partir de 1927, época en que se dio gran empuje a la colonización yerbatera. Hasta ese año se habían ensanchado las colonias existentes (Bonpland, San Javier, Cerro Corá) pero Guaraní, de 50.000 hectáreas, Yermal Viejo de 58.000 y Caaguazú de 22.500, se crearon en 1927.

En este período apareció también un fenómeno que contribuyó a fortalecer el proceso colonizador. Alentada por los altos rendimientos económicos de la vida agrícola y por el mismo precio de la tierra, la actividad privada se incorporó, muchas veces con éxito, a la empresa del poblamiento. Así por ejemplo surgieron las colonias Montecarlo, Santo Pipó, Wanda, Gob. J.J. Lanusse, Caraguatay, Victoria y Alba Posse, preferentemente sobre el Paraná y en menor medida sobre el Uruguay, que incrementaron en forma notable la superficie librada a los cultivos⁵⁷.

⁵⁷ Cfr. FERNANDEZ RAMOS, Raimundo, *Misiones. A través del primer cincuentenario de su federalización*, Posadas; GRUPO URBIS, *Planeamiento de la Provincia de Misiones. Segunda parte: Antecedentes y estudios sectoriales*, B.Aires, 1961 y EIDT, Robert C., *Pioneer settlement in northeast Argentina*, The University of Wisconsin press, 1971.

Un rápido crecimiento

Todas estas posibilidades de radicación surgieron, además, como resultado de la presión ejercida por el poblamiento espontáneo que continuaba siendo importante en Misiones, y a la vez se constituyeron en la base para canalizar nuevos aportes inmigratorios. Es así como la población de Misiones pasó de 63.176 habitantes en 1920 a 246.396 en 1947. El ritmo de crecimiento anual (43,8 por mil) superó con creces todos los registros intercensales anteriores.

En este aumento tuvo principal importancia el elevado crecimiento vegetativo —superior al 240/00 en todo el período— lo que permitió que los nativos misioneros alcanzaran el 62% del total de la población en 1947. Sin embargo, este último guarismo indica la magnitud del aporte externo que también contribuyó, por sus caracteres de edad, a mantener alta la fecundidad. En aquel año, el 26% de la población censada era de origen extranjero y casi el 12% había nacido en otras provincias argentinas.

En esta fuerte corriente inmigratoria tuvieron particular incidencia, desde la Argentina, los nacidos en Corrientes y desde fuera del país los brasileños, paraguayos y varias nacionalidades europeas.

Según lo acaecido entre 1928 y 1947 en Oberá —el centro más representativo de la colonización yerbatera— se observa que la inmigración extranjera creció en valores absolutos hasta la primera mitad de la década de 1940 para estabilizarse luego y hacerse algo más débil desde 1955. Allí se vio, además, que los brasileños dominaron el grupo sudamericano en los primeros años del período (más del 90% del total hasta 1932) y sin alteraciones demasiado bruscas los paraguayos pasaron a convertirse en mayoría a partir de fines de la década de 1940.

Por su parte, los europeos habían alcanzado su mayor volumen en 1942, para iniciar a partir de allí una persistente caída hasta llegar al cese de la inmigración en 1956. En virtud de ello la participación de los europeos en el conjunto de extranjeros era de un 50% hacia 1928; ascendió a valores próximos al 70% en 1931 y desde ese momento decayó al 25% en 1947.

Se observó, por otro lado, que el aporte europeo a Oberá fue de tal manera heterogéneo que se llegaron a contar casi una veintena de nacionalidades diferentes. Sin embargo, hubo un cierto predominio de polacos, rusos y alemanes, que contribuyeron con más del 80% del total migratorio ultramarino. El resto se compuso principalmente de suecos, italianos y españoles⁵⁸.

⁵⁸ Cfr. nuestro trabajo *Historia del poblamiento en Misiones. Inmigración a Oberá entre 1928 y 1975*, en "Revista Paraguaya de Sociología", Año 17, N° 49, Asunción, 1980, pp. 29 - 68.

Los cambios en la estructura demográfica y el carácter rural del poblamiento

La participación de los extranjeros fue asimismo importante en la estructuración por edad de la población de Misiones. Hacia 1920 el proceso migratorio incidía fuertemente en el sector de 20 - 35 años. Casi tres décadas después, en 1947, los caracteres de la población local —con fuerte crecimiento natural— y el ritmo de incremento algo menor de extranjeros, se tradujo en una participación más atenuada en las edades jóvenes y en una presencia más regular en todo el espectro. La distribución por edad de dichos extranjeros (Fig. 6) en 1920 y 1947 es claro

PARTICIPACION DE LOS EXTRANJEROS EN LA ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION DE MISIONES EN 1920 Y 1947.

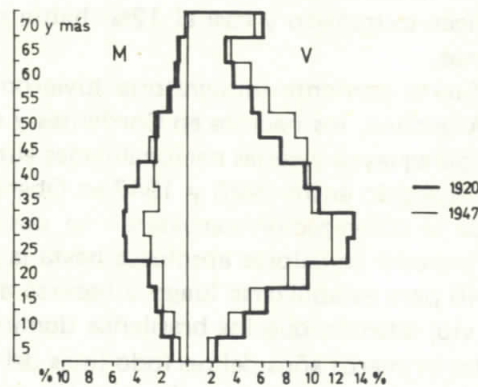


Fig 6

testimonio del envejecimiento de aquella población como resultado de la progresiva disminución de inmigrantes.

El poblamiento de este período fue netamente rural. Si en 1920 el 48% de la población era urbana (unos 30.000 habitantes), en 1947 las 45.000 personas que vivían en ciudades representaban apenas el 18,6 % del total. Esta es una de las circunstancias que expresa con mayor claridad el grado de transformación del espacio misionero en virtud de los factores externos detallados anteriormente.

Las variaciones espaciales que de esa población rural se observan en lo referente a su índice de masculinidad, edad media o más precisamente a distribución por edades, señalan el carácter aún convulsivo del proceso en algunos sectores del territorio, en contraposición a las condiciones más estables de un grupo importante de departamentos.

En el primer caso se encuentra, a modo de ejemplo, el departamento de Iguazú. Allí el elevado índice de masculinidad (133,6%) y

la fuerte proporción de habitantes de 20 - 30 años expresan con certeza el inicio más reciente del proceso de colonización privada. Pero también debemos incluir en este mismo grupo de sectores aún convulsivos a departamentos como Guaraní y Frontera, con idéntica proporción elevada de varones y acusado predominio de población de 20 - 30 años. Sin embargo, este carácter obedece a factores diferentes. Eran áreas no colonizadas aún, tierra de grandes propiedades, donde predominaba la ocupación espontánea de población brasileña.

El grupo de departamentos que reunía condiciones más equilibradas y estables de la población, agrupaba la mayor parte de la población misionera. A él pertenecían los departamentos del sur, en los cuales la ocupación más antigua había ya consolidado la estructura demográfica.

Los sucesivos modelos de distribución de la población rural se ajustaron, principalmente, a los continuos ensanches de las viejas colonias y a la creación de otras nuevas. La actividad económica que se desarrollaba en las grandes propiedades del norte misionero —excluida la creación de colonias— no tuvieron la fuerza suficiente para convertirse en focos de poblamiento. La desconexión y el aislamiento que padecieran, atribuibles tanto a particulares como al Estado, incidieron también en las inmensas colonias yerbateras que, como el citado caso de Manuel Belgrano, se crearon en el extremo septentrional del territorio.

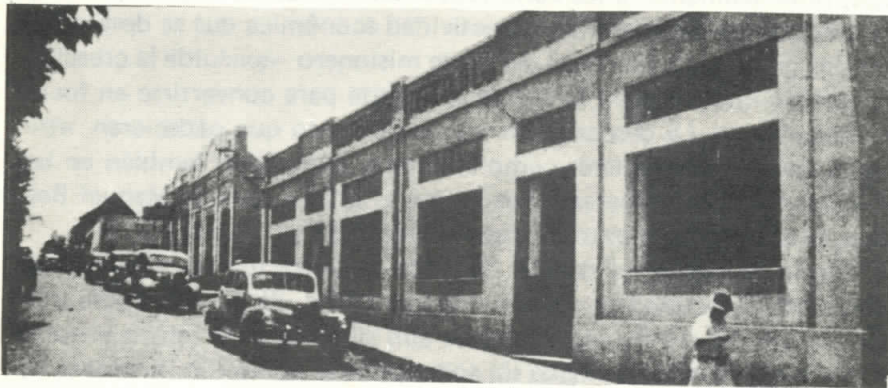
Hacia finales de la década de 1940 la población rural había casi completado la ocupación del sur misionero (Fig. 7) y se extendía a lo largo del eje del río Paraná. Quedaba aún sin ocupar el centro y norte del territorio, donde dominaba sin sobresaltos la población itinerante de brasileños y otros criollos que incursionaban en un espacio no incorporado a la organización territorial.

Ya en estos años la población era mayoritariamente nativa. Sin embargo, esta especie de homogeneización no fue idéntica en todas partes. En los departamentos ubicados al suroeste de Misiones los nativos componían entre el 80 y el 90% de la población; hacia el nordeste (departamentos de San Javier, San Ignacio y Cainguás) dicho predominio se reducía a menos del 70%; y en el norte (Frontera, San Pedro, Guaraní e Iguazú) no sobrepasaba el 60%. Esta circunstancia es coincidente con la dirección del proceso de ocupación del espacio y pone de manifiesto el carácter pionero de la participación de los extranjeros en dicho proceso.

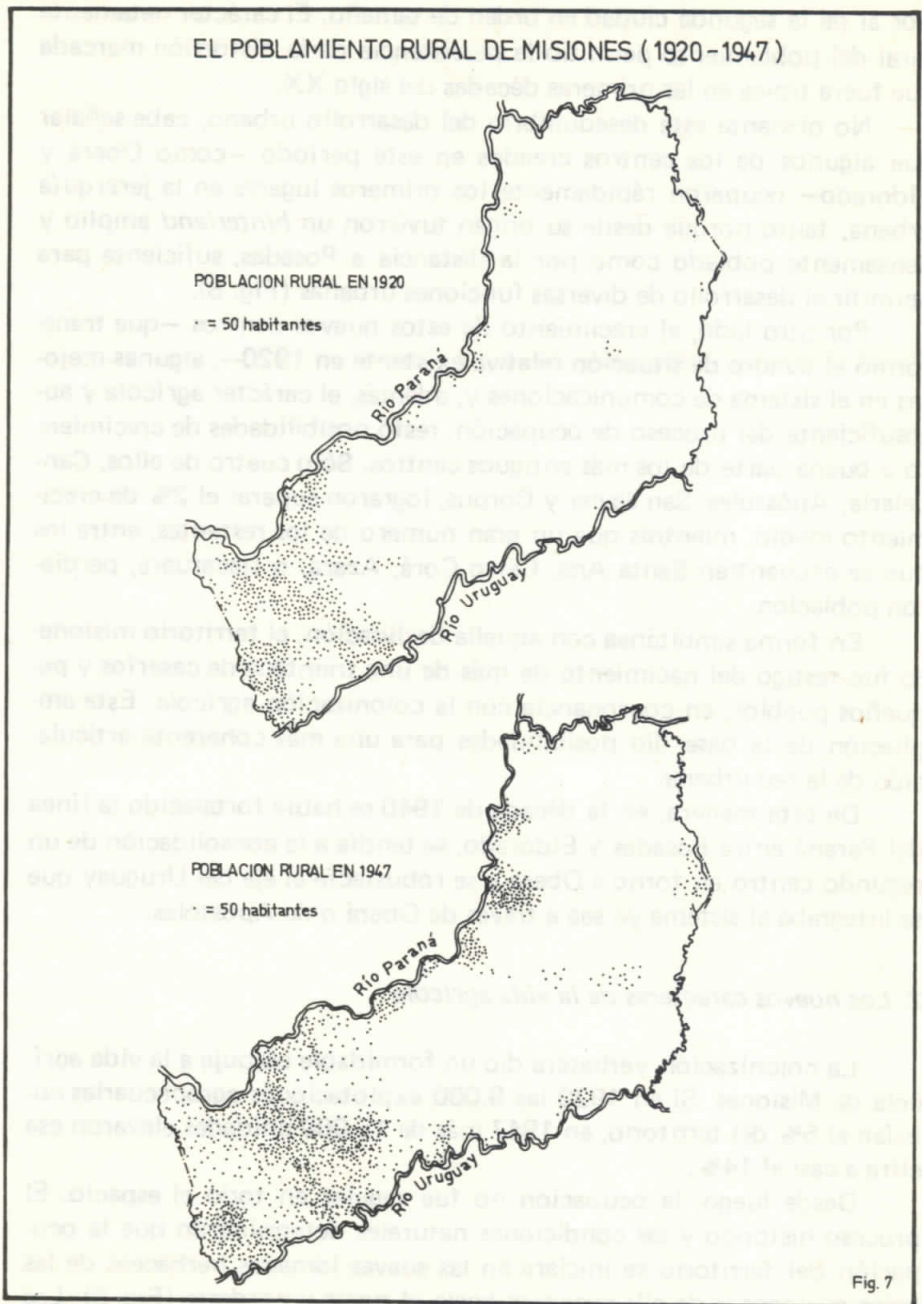
Los centros urbanos

El neto dominio de población rural en estas décadas fue acompañado por algunos hechos destacables en la organización urbana.

Por un lado, resulta evidente que Posadas, en mérito a su situación,



Posadas, Oberá y Eldorado en la primera mitad de la década de 1940. Ya constituían los puntos básicos de la red urbana en formación.



consolidó el papel de centro regional. Su población alcanzó prácticamente los 40.000 habitantes en 1947, y con ello se repitió la misma situación de 1920, es decir, constituyó un número casi ocho veces superior al de la segunda ciudad en orden de tamaño. El carácter netamente rural del poblamiento permitió la persistencia de la distorsión marcada que fuera típica en las primeras décadas del siglo XX.

No obstante este desequilibrio del desarrollo urbano, cabe señalar que algunos de los centros creados en este período —como Oberá y Eldorado— ocuparon rápidamente los primeros lugares en la jerarquía urbana, tanto porque desde su origen tuvieron un *hinterland* amplio y densamente poblado como por la distancia a Posadas, suficiente para permitir el desarrollo de diversas funciones urbanas (Fig. 8).

Por otro lado, el crecimiento de estos nuevos centros —que transformó el cuadro de situación relativa existente en 1920—, algunas mejoras en el sistema de comunicaciones y, además, el carácter agrícola y autosuficiente del proceso de ocupación, restó posibilidades de crecimiento a buena parte de los más antiguos centros. Sólo cuatro de ellos, Candelaria, Apóstoles, San Javier y Corpus, lograron superar el 2% de crecimiento medio, mientras que un gran número de los restantes, entre los que se encuentran Santa Ana, Cerro Corá, Azara, o Itacaruaré, perdieron población.

En forma simultánea con aquella declinación, el territorio misionero fue testigo del nacimiento de más de una treintena de caseríos y pequeños pueblos, en consonancia con la colonización agrícola. Esta ampliación de la base dio posibilidades para una más coherente articulación de la red urbana.

De esta manera, en la década de 1940 se había fortalecido la línea del Paraná entre Posadas y Eldorado, se tendía a la consolidación de un segundo centro en torno a Oberá y se robustecía el eje del Uruguay que se integraba al sistema ya sea a través de Oberá o de Apóstoles.

2. Los nuevos caracteres de la vida agrícola

La colonización yerbatera dio un formidable empuje a la vida agrícola de Misiones. Si en 1920 las 9.000 explotaciones agropecuarias cubrían el 5% del territorio, en 1947 más de 15.000 unidades elevaron esa cifra a casi el 14%.

Desde luego, la ocupación no fue regular en todo el espacio. El proceso histórico y las condiciones naturales determinaron que la ocupación del territorio se iniciara en las suaves lomadas herbáceas de las bajas misiones y de allí avanzara hacia el norte y nordeste (Fig. 9). Las grandes vías navegables sólo desempeñaron su papel en un reducido nú-

POBLACION URBANA DE MISIONES (1920-1947)

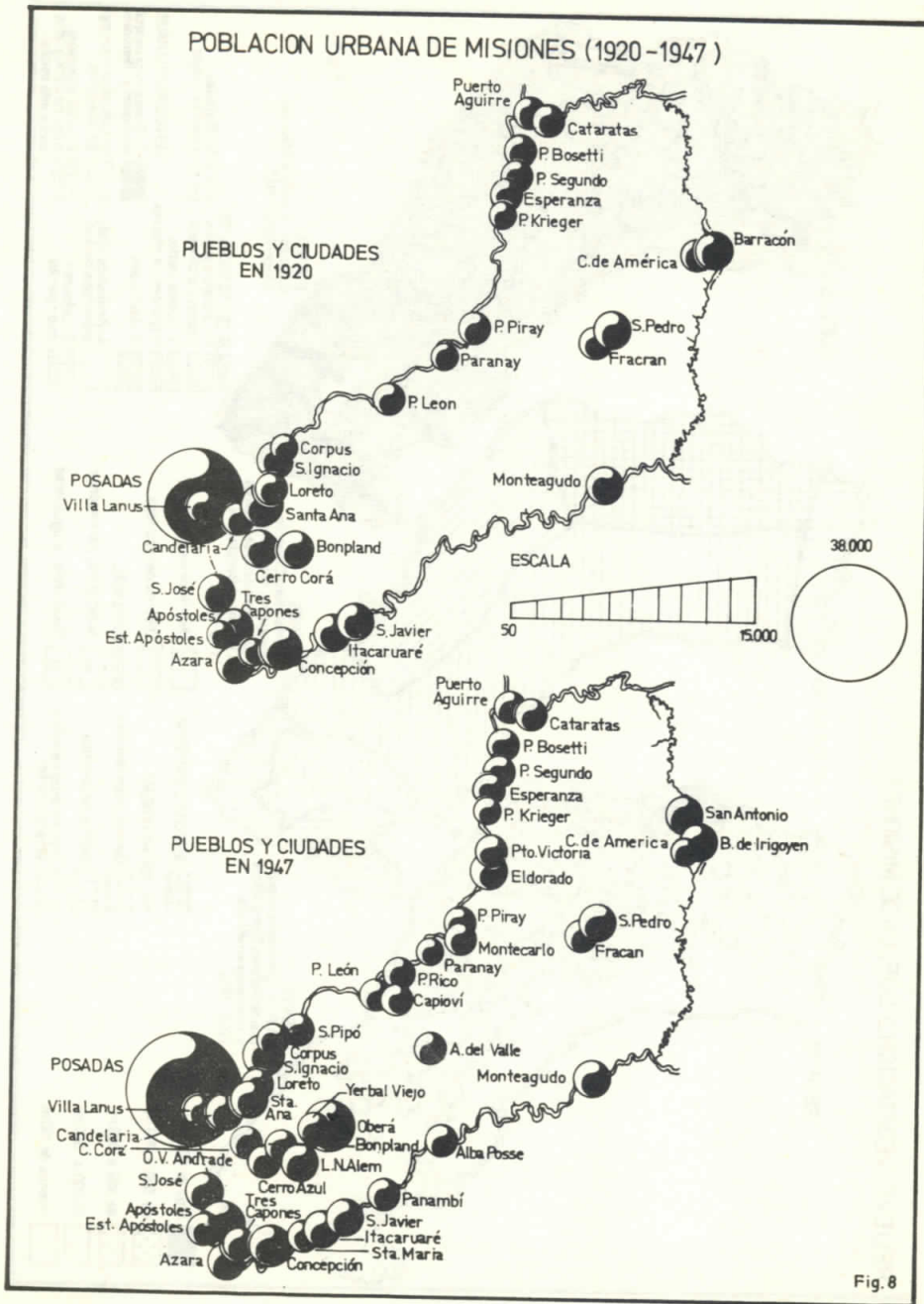


Fig. 8

RELIEVE, VEGETACION Y SUELOS DE MISIONES

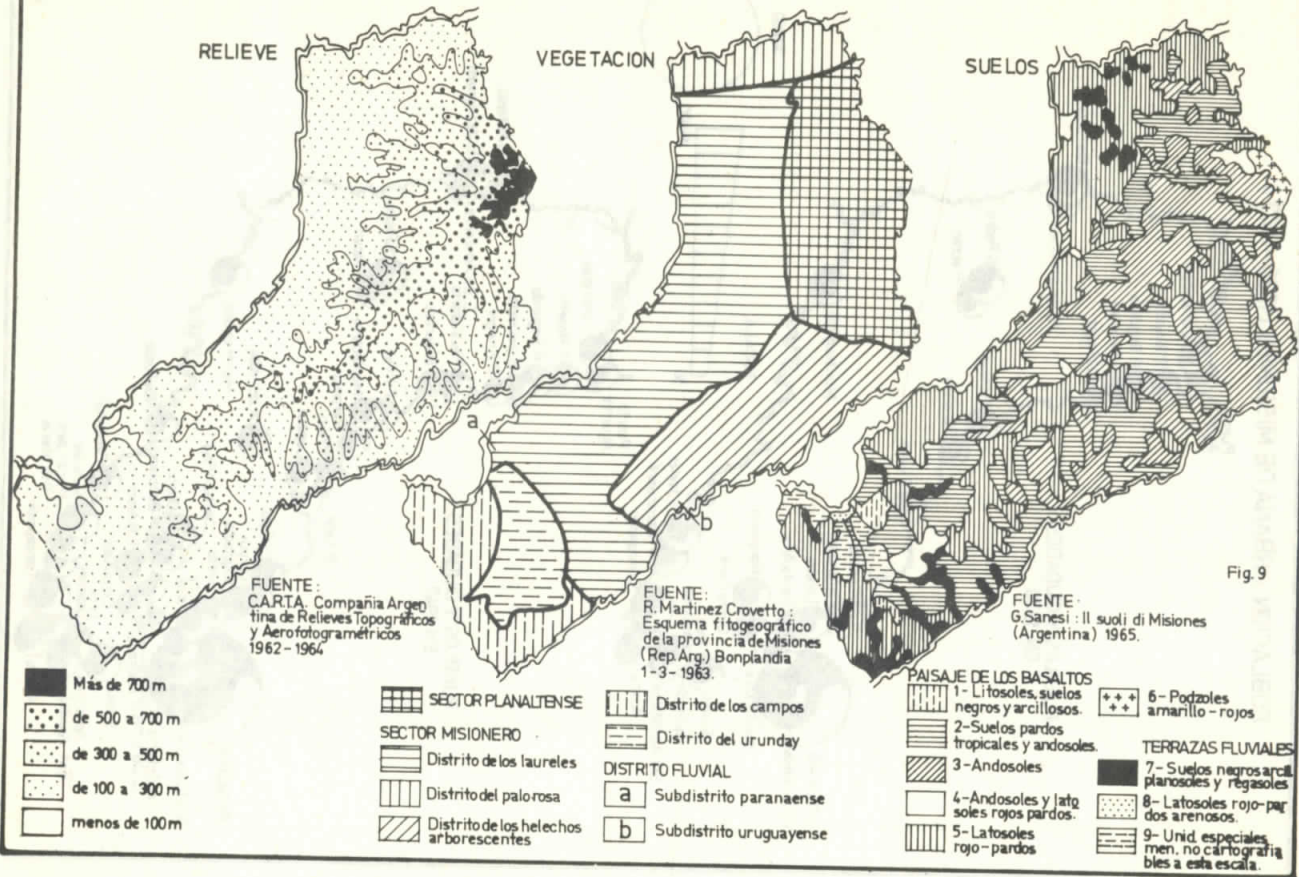


Fig. 9

mero de colonias ubicadas aguas arriba y no muy distantes de Posadas, o en torno a San Javier. Para las restantes, su incidencia fue secundaria.

En efecto, la venta que la provincia de Corrientes realizara de las tierras de Misiones en 1881, antes de su federalización, quitó posibilidades al Estado de colonizar todas las áreas adyacentes al Paraná y al Uruguay. Salvo las primeras colonias, el resto se ubicó en el sur de la sierra misionera. Un error de cálculo en la distancia entre los dos grandes ríos —cometido en la venta de 1881— dejó libres las comarcas del centro-sur del territorio y allí se crearon numerosas colonias del Estado nacional, especialmente las de la colonización yerbatera (Fig. 5). El avance hacia el norte, cercado por aquellas grandes propiedades, sólo fue factible a través de la colonización privada —sobre la margen izquierda del Paraná y en menor medida en la costa del Uruguay— o de expropiaciones. Aquella circunstancia —la lejanía a las vías navegables— tornó aún más sacrificada la labor de los pioneros, que debieron acercar su producción a los centros de consumo a través de densas selvas y de relieve fraccionado.

Esto nos permite comprender que hacia 1947 las explotaciones agropecuarias alcanzaron a cubrir nominalmente el 80% de la superficie de los departamentos Capital y Apóstoles; entre el 60 y 70% en Candelaria y San Ignacio; la mitad en Concepción y San Javier; entre un 20 y 30% en Guaraní, Iguazú y San Pedro y, finalmente, en una pequeña proporción en los aislados departamentos de Frontera y Cainguaés.

El problema de la tierra

La coexistencia de grandes propiedades, de tierras fiscales y de colonias estatales y privadas, la persistencia de un registro enredado por la historia administrativa de Misiones y, además, la pesadez burocrática de las oficinas de colonización y de tierras, todo complicó enormemente el problema de la tenencia de la tierra y muchas veces se constituyó en obstáculo del proceso.

Sin embargo, ya en la década de 1940 casi el 41% de las explotaciones del territorio estaban en manos de sus propietarios; abarcaban el 60% de la superficie total. En el otro extremo y a modo de testimonio de la persistencia del problema de la tierra, el 56% de las explotaciones eran dirigidas por "ocupantes", ya sea en tierras fiscales, privadas o colonias estatales⁵⁹. Las formas de arrendamiento o de mediación estu-

⁵⁹ Es lícito suponer que la categoría "ocupante" abarcaba dentro de las "formas sin determinar" (6,8% de las explotaciones y 14,5% de la superficie) la condición, muy común, de quienes se encontraban adquiriendo lotes en las colonias. El trámite de adquisición fue siempre lento y engorroso.

ron casi ausentes del proceso.

La alta proporción de "ocupantes" de tierras fiscales o de colonias pone de manifiesto la lentitud del proceso burocrático e introdujo un elemento de inseguridad que afectó el ritmo y la intensidad del fenómeno de la ocupación. Simultáneamente, el tamaño de las explotaciones en las colonias estatales constituyó otro punto débil del proceso; este problema se agudizó al cabo de la segunda o tercera generación de agricultores. El análisis comparado de las dimensiones de las parcelas entre el comienzo y el final del período destaca el creciente predominio de las unidades menores de 25 hectáreas, hecho poco favorable para la retención de pobladores.

Además de estas circunstancias, los colonos debieron afrontar el problema derivado de la forma de los terrenos. En la figura 10 se puede observar, por un lado, la incoherencia y un cierto caos en el trazado del conjunto de colonias, aun cuando algunas sean ensanches de otras. Mucho tiene que ver, en cuanto a la citada incoherencia, la necesidad de respetar los asentamientos pioneros, que ubicaron sus lotes estrechos y alargados a lo largo de las picadas. Pero, por otro lado, se advierte que esa contemplación no fue general; antes bien, es destacable la decidida porfía de las oficinas centrales de tierras de sobreimponer su diseño ortogonal.

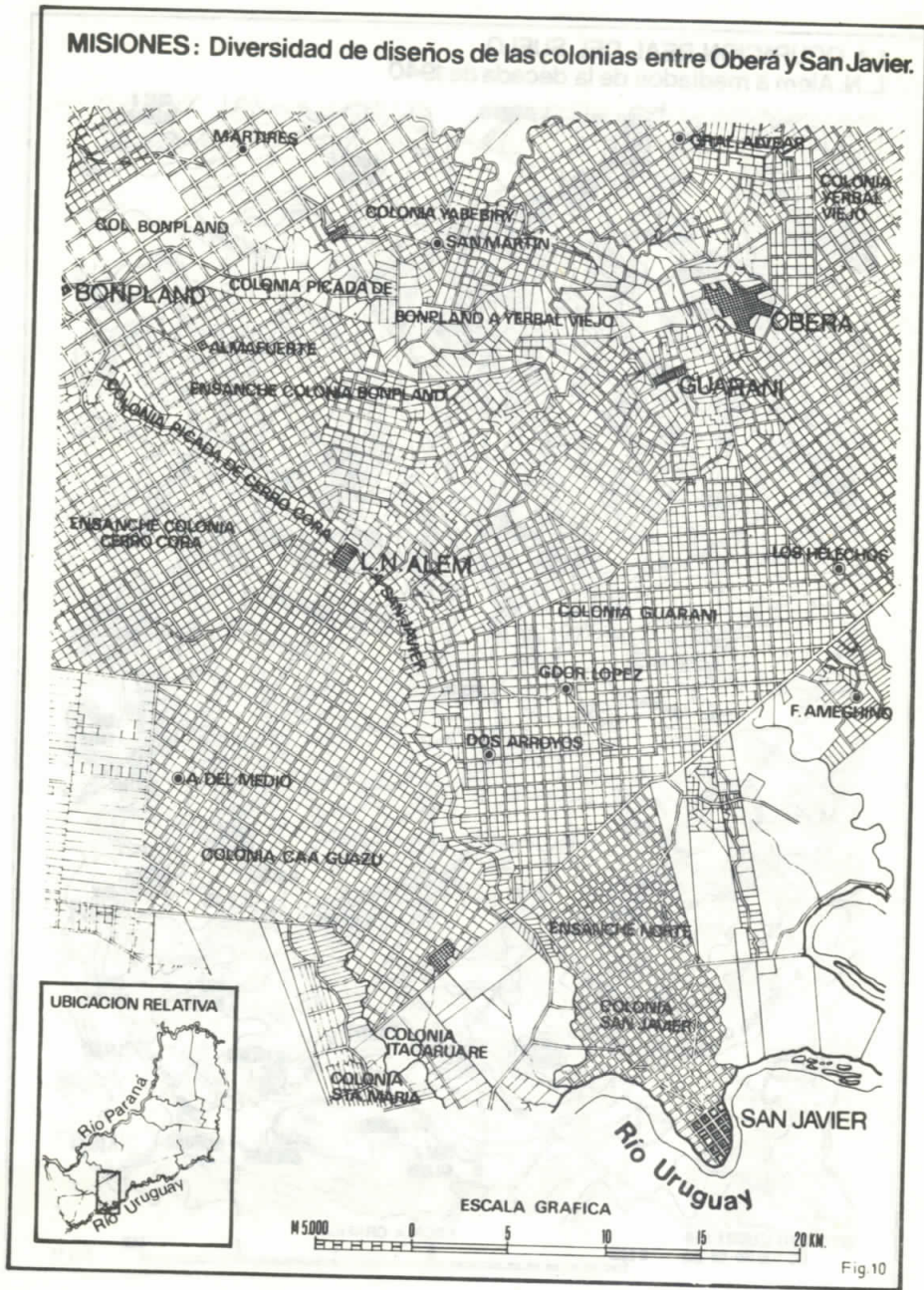
Las ventajas y desventajas de ambas formas (espontáneas y estatales) fueron discutidas en otra oportunidad y también analizadas por Eidt⁶⁰. Conviene reiterar, no obstante, el enorme desperdicio de espacio y esfuerzo que significó la insistencia de la aplicación del modelo pampeano en el ambiente misionero. En la figura 11 queda demostrado que la ocupación efectiva del suelo debió tropezar con numerosos obstáculos. No resultó ser un metódico y racional procedimiento para aprovechar la mayor parte del espacio disponible. Muchos lotes, que figuraban en el plano "de tablero" de la colonia, tan aprovechables como el resto, debieron ser abandonados o utilizados sólo parcialmente por encontrarse —en la realidad— suspendidos en pendientes excesivas, alejados de las vías de comunicación o de los centros de servicios.

El apogeo de la yerba mate

El problema del tamaño de las explotaciones agropecuarias en general reflejaba principalmente el de las explotaciones yerbateras. En el

⁶⁰ Cfr. el *Proceso de poblamiento*. . . *op. cit.*, y EIDT, Robert C., *op. cit.*

MISIONES: Diversidad de diseños de las colonias entre Oberá y San Javier.



LA OCUPACION REAL DEL SUELO
L. N. Alem a mediados de la década de 1940



FUENTE: CARTA LEONORO N. ALEM
ESC. 1:50 000 - IGM-1945
M 2,000
ESCALA GRAFICA
0 1 2 3 KM
Fig 11

siguiente cuadro se muestra la paulatina reducción que se fue operando en las unidades yerbateras:

CUADRO 5

TAMAÑO MEDIO DE LAS EXPLOTACIONES YERBATERAS

	1924	1928	1933	1935	1944
Nº de explotaciones	387	454	4.104	7.650	8.800
Ha cult. con yerba mate	8.213	13.815	44.966	63.044	60.200
Ha/explotación	21,2	30,9	10,9	8,3	6,8

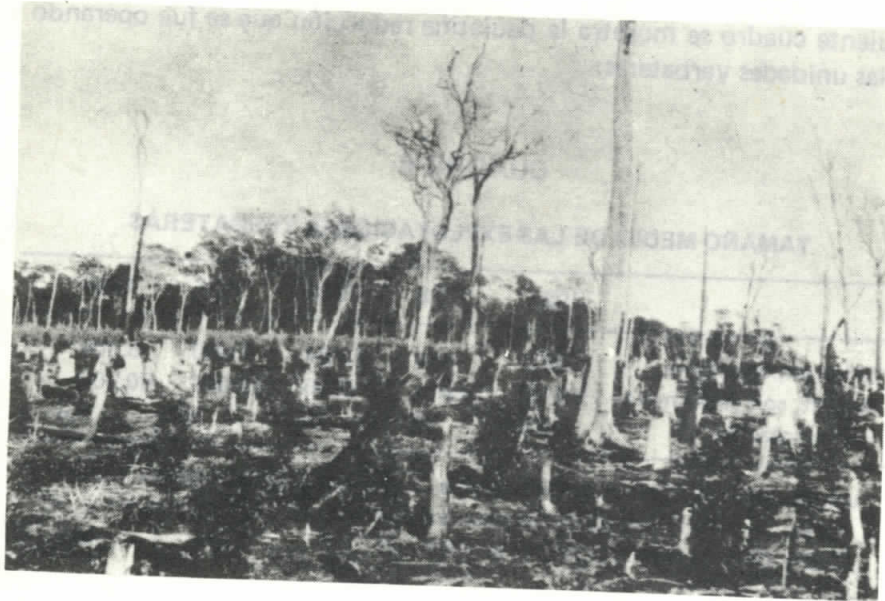
Fuentes: Alberto C. Muello, *Misiones; las... op. cit.*; Carlos D. Girola, *Cultivo de la... op. cit.*; Revista de Economía Argentina, Año XVIII, T. XXXV, nº 222 y Gob. de Misiones, *Memoria 1944*, s/d.

El crecimiento de la superficie media entre 1924 y 1928 se debió principalmente a la aparición de grandes plantaciones en Puerto Mine-ral, Puerto Bemberg y Caraguatay; pero ya hacia 1933 se observa la in-fluencia de la colonización yerbatera. Un número diez veces superior de explotaciones al de 1928 redujo aquella dimensión media de casi 31 hectáreas a poco más de 10 hectáreas; la tendencia persiste hasta fines de nuestro período al que se llega con una cifra inferior a las 7 ha por explotación.

La colonización oficial, en efecto, se encuentra ligada con aquel proceso de atomización de las unidades económicas. En 1933 el 75,5% de los yerbales cultivados se ubicaban en tierras de origen fiscal (colo-nias) y el 24,5% restante en tierras de origen privado; sin embargo, los primeros cubrían sólo el 42,4% del total de superficie cultivada con yerba⁶¹. En virtud de ello, su extensión media era de 6,2 ha mientras que en las de origen privado ascendía a 25,7.

De esta manera puede comprenderse que en 1944 el 71% del total de unidades estuvieran incluidas en el nivel de las explotaciones meno-res de 5 hectáreas. Ello confiere al proceso un carácter particular: si bien es importante la presencia y aun la producción de las grandes em-presas yerbateras, hay un dominio neto de la explotación pequeña, fa-

⁶¹ Cfr. *La producción de yerba mate en 1933*, en "Revista de Economía Argentina", Año 16, T. XXXII, Nº 187, pp. 41 - 43.



El **rozado** fue el procedimiento de avance más común en la selva. Aún antes de eliminar totalmente los restos de los grandes árboles, ya aparecen las primeras plantas de yerba mate.



El esfuerzo de los colonos pronto rindió frutos. Las plantaciones de yerba ya reemplazaron las formaciones naturales y los caminos, construidos por ellos mismos, seguían con fidelidad el diseño ortogonal de las colonias.

miliar, que es la expresión del capital escaso y de las cortas posibilidades de la inmensa mayoría de los colonos. El pionero de la yerba cultivada, lo mismo que aquellos pobladores de fines del XIX que desarrollaran la economía extractiva de los yerbales naturales, llegó a Misiones contando sólo con sus manos y su férrea voluntad para llevar adelante la empresa que se le proponía.

Así es que su trabajo, a pesar de los formidables obstáculos tanto de orden natural como los que surgieron de la misma organización del proceso, rindió fruto con rapidez a tal punto que muy pronto los resultados excedieron las previsiones. Los mapas de la figura 12 muestran la evolución espacial de los cultivos de yerba mate; pero también expresan la magnitud de la lucha y del esfuerzo, en la que miles de hombres y mujeres —en el silencio de las grandes obras— fueron transformando la selva en espacio agrícola.

Por otra parte, los mapas señalados marcan con claridad la dirección del proceso. El valle del Paraná fue el asiento original de las plantaciones, favorecidas por el mejor acceso al mercado de Posadas, por el mismo relieve y, en algunos casos, por la mayor antigüedad en la ocupación. Sin embargo, ya en 1920 se vislumbraba la presencia de cultivos en la cresta de la sierra y sobre la margen derecha del Uruguay.

Queda también evidente que el mayor esfuerzo se realizó en la década de 1920, el tiempo que llamamos de la "gestación del paisaje". En estos años se configura la distribución de los cultivos que siguen la distribución de las colonias oficiales primero y de las privadas luego. Los grandes plantadores no lograron hacer valer su presencia más que en algunos puntos de la costa del Paraná.

En el último mapa de la serie (corresponde a 1943) se pone en evidencia que en la década de 1930 se produjo una significativa densificación de los cultivos sin variar sustancialmente la distribución de 1933.

El espacio que había ganado la vida agrícola a través de la yerba mate reconocía un extenso núcleo —discontinuo— a lo largo del Paraná; otro en la sierra central, que se unía al anterior por la vieja picada de Bonpland a Yermal Viejo y, finalmente, el de la comarca del Uruguay, que se extendía también a la provincia de Corrientes.

La intensidad del proceso que se desarrolló en estas dos décadas —y ciertamente la medida del descontrol— se refleja además en la curva de evolución de la superficie sembrada y del número de plantas radicadas anualmente (Fig. 13). Para alcanzar las 63.000 hectáreas de 1935, se debió incorporar un término medio de 3.800 hectáreas y 4 millones de plantas anuales desde 1920. Para valorar esa incorporación debe considerarse que solamente el 34% de la superficie ganada correspondía a los campos herbáceos del sur; el resto estaba cubierto por la selva misionera.

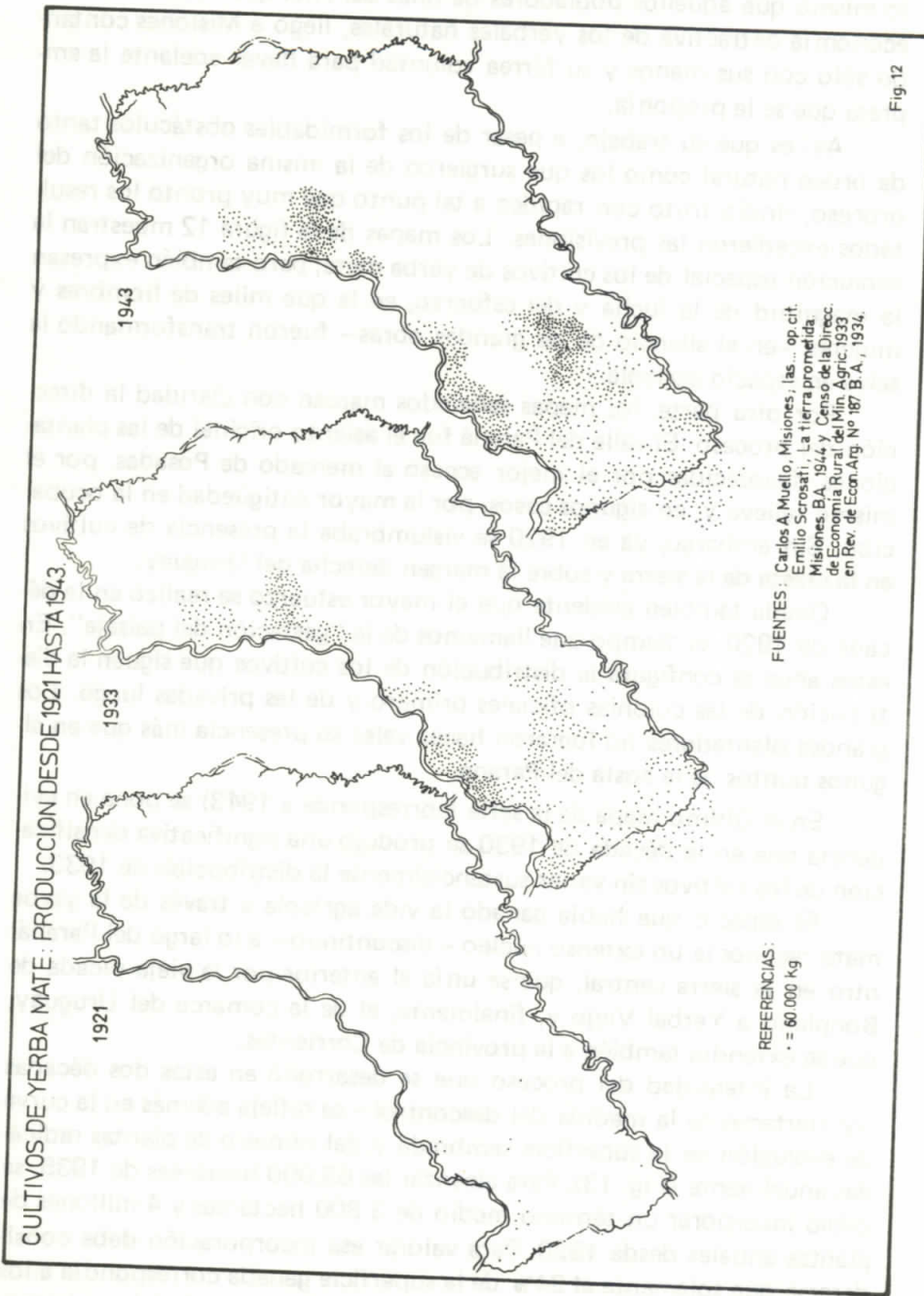


Fig. 12

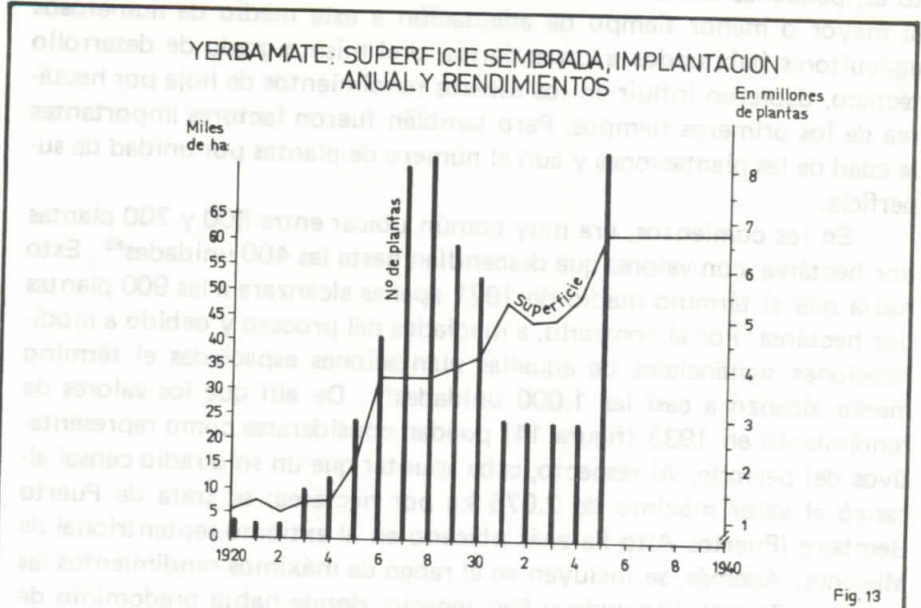


Fig. 13

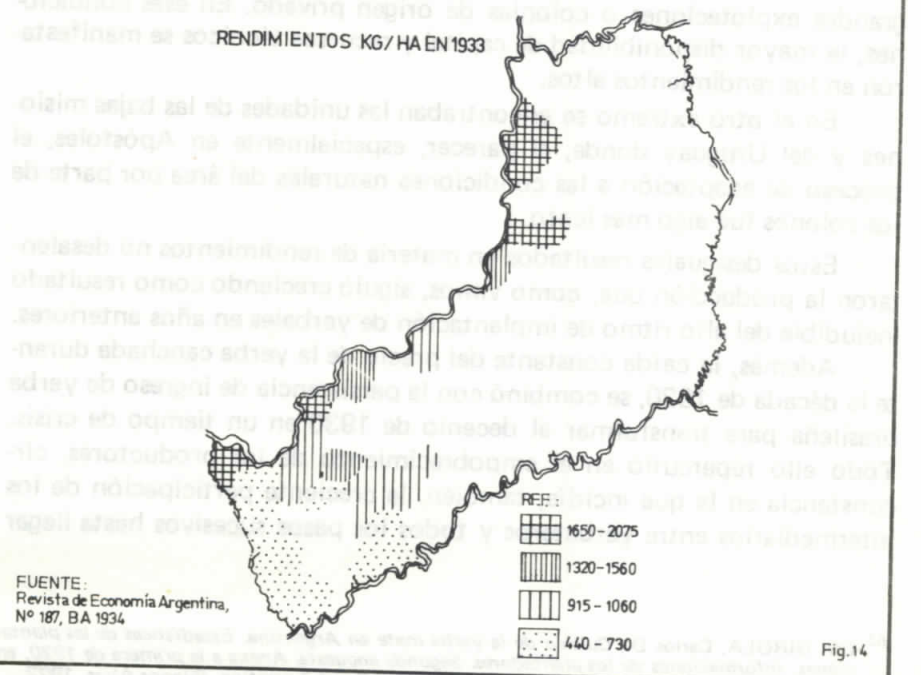


Fig. 14

ra.

El carácter ya señalado del común de la explotación yerbatera, esto es, pequeñas unidades de atención casi familiar, unido muchas veces al mayor o menor tiempo de adaptación a este medio de numerosos agricultores habituados a otras tierras, o el mismo grado de desarrollo técnico, debieron influir en los escasos rendimientos de hoja por hectárea de los primeros tiempos. Pero también fueron factores importantes la edad de las plantaciones y aun el número de plantas por unidad de superficie.

En los comienzos, era muy común ubicar entre 600 y 700 plantas por hectárea, con valores que descendían hasta las 400 unidades⁶². Esto hacía que el término medio de 1921 apenas alcanzara a las 900 plantas por hectárea. Por el contrario, a mediados del proceso y debido a modificaciones sustanciales de aquellas plantaciones espaciadas el término medio alcanzó a casi las 1.000 unidades⁶³. De allí que los valores de rendimiento en 1933 (figura 14) puedan considerarse como representativos del período. Al respecto, cabe apuntar que un solo radio censal alcanzó el valor máximo de 2.075 kg por hectárea; se trata de Puerto Bemberg (Puertos Alto Paraná) ubicado en el extremo septentrional de Misiones. Además, se incluyen en el rango de máximos rendimientos las unidades Capital, Eldorado y San Ignacio, donde había predominio de grandes explotaciones o colonias de origen privado. En esas condiciones, la mayor disponibilidad de capital y recursos técnicos se manifestaron en los rendimientos altos.

En el otro extremo se encontraban las unidades de las bajas misiones y del Uruguay donde, al parecer, especialmente en Apóstoles, el proceso de adaptación a las condiciones naturales del área por parte de los colonos fue algo más lento.

Estos desiguales resultados en materia de rendimientos no desalentaron la producción que, como vimos, siguió creciendo como resultado ineludible del alto ritmo de implantación de yerbales en años anteriores.

Además, la caída constante del precio de la yerba canchada durante la década de 1920, se combinó con la persistencia de ingreso de yerba brasileña para transformar al decenio de 1930 en un tiempo de crisis. Todo ello repercutió en el empobrecimiento de los productores, circunstancia en la que incidía, también, la creciente participación de los intermediarios entre yerbateros y todos los pasos sucesivos hasta llegar

⁶² Cfr. GIROLA, Carlos D., *Cultivo de la yerba mate en Argentina. Estadísticas de las plantaciones. Informaciones de los plantadores. Segunda encuesta. Anexa a la primera de 1920*, en publicación n° 7 del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires, 1922.

⁶³ Cfr. *La producción de...* op. cit., en "Revista de Economía Argentina", n° 187, p. 42.

a la industria.

El conjunto de medidas que se tomaron en los años de la creación de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate tendió a paliar la gravedad de la situación y con ello cambió sustancialmente el sentido del proceso.

La prohibición de aumentar el número de plantas a partir de 1935 buscó —aunque tarde— atacar el principal factor de crecimiento de la producción de yerba. De allí en adelante todo el sistema de aumento de la superficie cultivada estuvo controlado y regulado por el Estado a través de la CRYM.

La aplicación de los márgenes de compensación se destinó a subvencionar a los agricultores las diferencias entre el precio medio ponderado de venta de cada campaña comercial y el costo de producción fijado para cada zafra.

El mercado consignatario de yerba canchada buscó normalizar las ventas del producto y en buena medida eliminar en lo posible la labor de los intermediarios; pero además, a través del mercado el Banco de la Nación comenzó a conceder créditos con garantía prendaria al productor. Este crédito vino a ser un adelanto de la liquidación que cada agricultor debía recibir al final de las cosechas. No obstante ello, los productores que tenían necesidades económicas muy urgentes podían acudir al mercado "libre" donde las cotizaciones eran más bajas que en el oficial; pero el pago se hacía en forma más rápida.

Este conjunto de medidas se complementó y encontró sentido con la fijación de cupos de producción, cuyos efectos en el circuito producción - comercialización ya hemos señalado. Esta limitación de las cosechas, uno de los tantos modos de controlar la superproducción, llevaba a la restricción de la oferta y por esa vía a una mejora en el ingreso de los productores.

Los cupos se establecían en función de las existencias y de la evolución de la demanda. A su vez, el reparto de dicha cifra global entre los productores se realizaba sobre la base de sus rendimientos, controlados ocasionalmente por la CRYM. De esta manera, el certificado de cupo era un instrumento indispensable para realizar los trámites de venta.

El régimen de limitaciones, aplicado desde 1938 y la fijación de costos de producción permitieron superar la crisis de la década de 1930. Pero a su vez la regulación de las existencias fue uno de los principales factores que determinaron una sustancial modificación en el rumbo del proceso⁶⁴. Favoreció la incorporación de otros cultivos, la creciente di-

⁶⁴ Entre 1937 y mediados de la década de 1940 las existencias totales variaron desde 100 a 140 mil toneladas, de las cuales un 20 - 30% estaba en manos de los molinos. Cfr. CRYM, *Memoria 1957 - 1958*. . . *op. cit.*, p. 92.

versificación de la economía y con ello cambios significativos en el paisaje agrícola.

Labor agrícola yerbatera

La tarea del agricultor yerbatero no concluye, como en tantas otras, con la cosecha de cada año. Para que la materia prima entre a la "industria" existe toda una serie de labores intermedias de las cuales depende, en buena medida, la calidad y el gusto que conocen los consumidores. El trabajo inmediato al corte es el *sapecado*. Con él, se quita a las hojas el exceso de humedad. Mediante la exposición al fuego vivo —durante menos de un minuto— se abren los estomas y se apura la deshidratación, con lo que se evita el ennegrecimiento.

Antes de transcurridas las 24 horas la hoja sapecada debe pasar por el proceso de *torrefacción*. Este tostado, que según las técnicas se sometía la hoja sapecada a temperaturas de 80° a 100° desde 10 a 24 horas, logró en este período importantes innovaciones que tendieron a un consumo menor de leña y a producir mayor cantidad de yerba tostada.

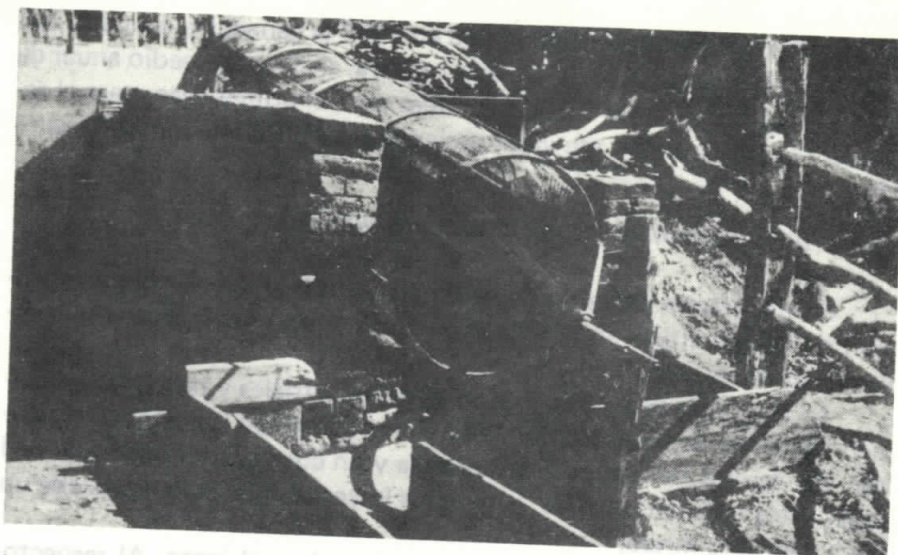
Finalmente el *canchado* de la hoja tostada consistía, a través de los procedimientos más variados, en dejarla reducida en fragmentos. Luego de un período de estacionamiento la industria recibía esta materia prima —"yerba mate canchada"— que procedía simplemente a moler, mezclar y envasar.

Estas tareas complementarias, no estrictamente agrícolas pero tampoco totalmente industriales, requerían espacios y construcciones especiales. Se incluye, pues, como un elemento esencial del paisaje yerbatero de la época. Centenas de explotaciones pequeñas y casi familiares, aisladas unas de otras por el sistema de loteo y casi escondidas por manchones de espesa selva, se unían entre sí y con los centros de servicio a través de picadas y caminos que los mismos colonos habían abierto. De tanto en tanto, ubicados en lugares estratégicos, aparecían los *barbacuás* —privados o colectivos— donde los productores llevaban su yerba sapecada a tostar. Con ellos se cerraba el ciclo agrícola de la yerba mate.

3. Otros cultivos y la ganadería

Por lo que se ha visto, la yerba mate se convirtió en el impulso principal del proceso de ocupación del espacio misionero. La determinación estatal se reflejó en un cambio de magnitud en el paisaje agrícola.

Pero además hubo otros cambios que no pueden ser atribuidos a dicha determinación sino a la participación activa del hombre misionero en este proceso o, en otros casos, a graves deficiencias de los planes de colonización yerbatera.



Ya en la culminación del período existían procedimientos de *sapecado* de altos rendimientos. Sin embargo, este cilindro de alambre tejido era la forma común de trabajar.



El *barbacué* donde se tostaba la yerba *sapecada* constituía un punto principal del paisaje yerbatero.

Entre 1920 y la década de 1940 la superficie productiva de Misiones aumentó dos veces y media, hasta alcanzar las 400.000 hectáreas en total. De ese conjunto, la ganadería ocupaba algo más de la mitad de la superficie, pero el sentido y la magnitud del esfuerzo realizado se pone

de manifiesto cuando se observa que en 1920 la ganadería ocupaba casi el 78% de la superficie total. De esta manera, si el ritmo medio anual de crecimiento fue de unas 3.300 hectáreas para el primer caso, para el segundo —la agricultura— ese valor asciende a las 6.000 hectáreas (Figura 15).

Los cultivos industriales de la "chacra misionera"

Si un carácter definido de este período fue la creciente participación de la agricultura en la vida económica, otro es el importante cambio en los tipos de cultivo.

En efecto, la proporción de cultivos industriales y de cereales se invirtió totalmente entre 1920 y 1947. En el comienzo los cereales ocupaban dos tercios de la superficie agrícola y un cuarto, los industriales. Al final, éstos cubrían un 67% y de ellos la yerba mate sólo alcanzaba un poco más de la mitad.

Entre los cereales predominaban el maíz y el arroz. Al respecto, cabe destacar el importante papel del maíz. Era lo primero que plantaban los pioneros en sus campos recién rozados y que luego se transformaba en uno de los principales alimentos de su familia y aun de su ganado. El maíz acompañó el proceso de poblamiento y sus distintos modelos de distribución coincidieron con los de la población rural (Figura 16).

El arroz, por el contrario, si bien fue otro cereal de vieja tradición en Misiones, tuvo un comportamiento diferente. En estas décadas no incrementó su superficie sembrada (2.950 ha en 1920 y 3.320 en 1947) y sus cultivos se concentraron principalmente en Apóstoles, desde donde se expandió a Concepción, a San Javier y al departamento Capital.

De los cultivos industriales ya se indicó que la superficie con yerba mate creció sostenidamente hasta mediados de la década de 1930. A partir de allí la producción debió someterse al imperio de constantes limitaciones. Pero el proceso puesto en marcha por aquella colonización yerbatera tuvo otras derivaciones ajenas a la iniciativa estatal. Las limitaciones yerbateras no cercenaron el impulso o las iniciativas de la población agrícola de Misiones. Hacia fines de aquella década comenzaron a agregarse a los cultivos de yerba las plantas de tung y luego de té.

El primero de ellos tuvo un crecimiento espectacular: si bien ya había registros de su cultivo en 1928, de unas 600 hectáreas plantadas en 1938, se pasó a 50.000 en 1947. Hasta 1940 se plantaron anualmente entre 200 y 300 mil árboles, pero en 1941 se llegó al millón de unidades y en 1944 a los cuatro millones anuales⁶⁵.

⁶⁵ Cfr. STOCKER, Alejandro, *Tung (Aleurites Fordii Hemsley)*, en PARODI, Lorenzo R., *En-*

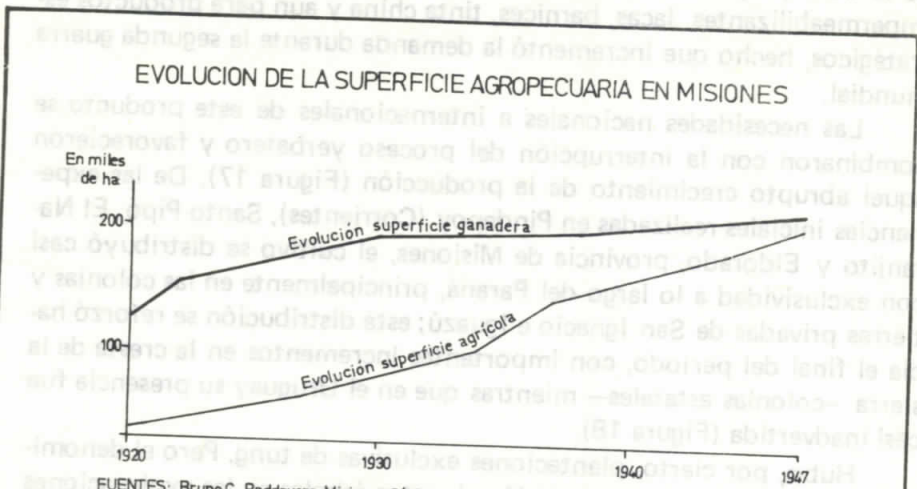


Fig. 15

EL MAIZ EN MISIONES SUPERFICIE CULTIVADA EN 1920 Y 1947

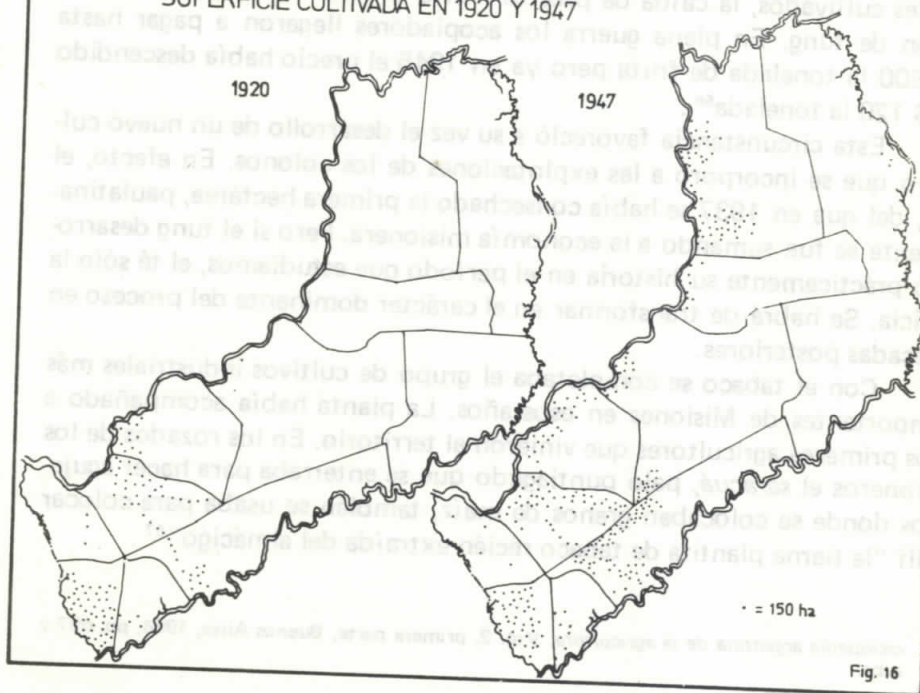


Fig. 16

El alto porcentaje de aceite secativo que contienen las almendras de la fruta proporcionaba una excelente materia para la fabricación de impermeabilizantes, lacas, barnices, tinta china y aun para productos estratégicos, hecho que incrementó la demanda durante la segunda guerra mundial.

Las necesidades nacionales e internacionales de este producto se combinaron con la interrupción del proceso yerbatero y favorecieron aquel abrupto crecimiento de la producción (Figura 17). De las experiencias iniciales realizadas en Pindapoy (Corrientes), Santo Pipó, El Naranjito y Eldorado, provincia de Misiones, el cultivo se distribuyó casi con exclusividad a lo largo del Paraná, principalmente en las colonias y tierras privadas de San Ignacio e Iguazú; esta distribución se reforzó hacia el final del período, con importantes incrementos en la cresta de la sierra —colonias estatales— mientras que en el Uruguay su presencia fue casi inadvertida (Figura 18).

Hubo, por cierto, plantaciones exclusivas de tung. Pero el denominador común fue la incorporación de estos árboles en las explotaciones yerbateras. El agregado del tung, en un plazo tan reducido, produjo la segunda gran transformación del paisaje agrícola misionero.

Pero así como la intervención estatal frenó la expansión de los yerbales cultivados, la caída de precios limitó el crecimiento de la producción de tung. En plena guerra los acopiadores llegaron a pagar hasta \$ 600 la tonelada de fruta pero ya en 1945 el precio había descendido a \$ 120 la tonelada⁶⁶.

Esta circunstancia favoreció a su vez el desarrollo de un nuevo cultivo que se incorporó a las explotaciones de los colonos. En efecto, el té, del que en 1937 se había cosechado la primera hectárea, paulatinamente se fue sumando a la economía misionera. Pero si el tung desarrolló prácticamente su historia en el período que estudiamos, el té sólo la inicia. Se habrá de transformar en el carácter dominante del proceso en décadas posteriores.

Con el tabaco se completaba el grupo de cultivos industriales más importantes de Misiones en esos años. La planta había acompañado a los primeros agricultores que vinieron al territorio. En los rozados de los pioneros el *saracuá*, palo puntiagudo que se enterraba para hacer agujeros donde se colocaban granos de maíz, también se usaba para colocar allí "la tierna plantita de tabaco recién extraída del almácigo"⁶⁷.

ciclopedia argentina de la agricultura, Vol. 2, primera parte, Buenos Aires, 1964, pp. 697 y subs.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 697.

⁶⁷ YSOURIBEHÉRE, Pedro, *Investigación agrícola en el territorio de Misiones*, en "Anales del Ministerio de Agricultura", T. I, N° 9, Buenos Aires, 1904, p. 99.

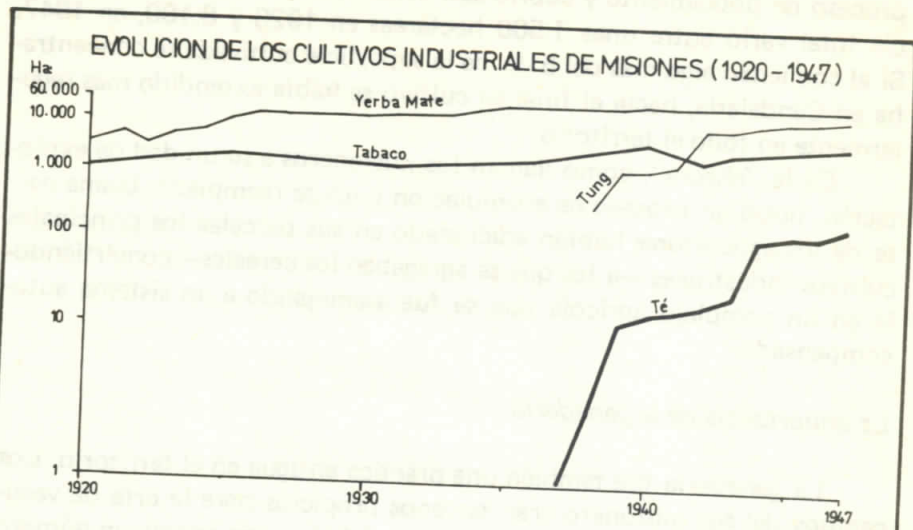


Fig. 17

EL TUNG EN MISIONES
SUPERFICIE COSECHADA EN 1947.

EL GANADO EN MISIONES
NUMERO DE CABEZAS EN 1947.

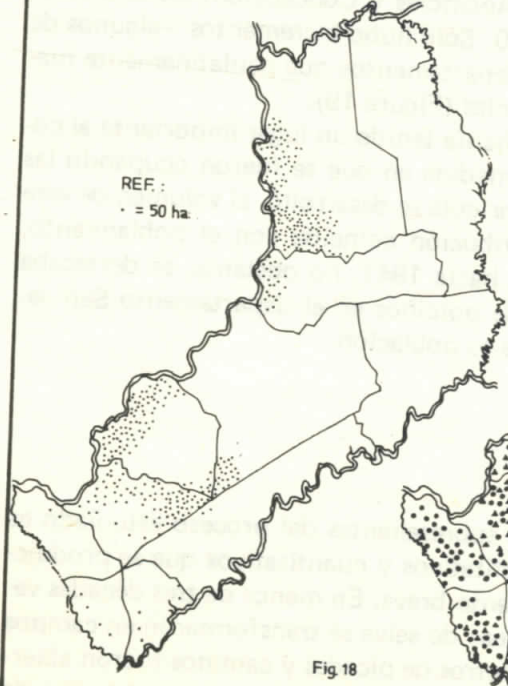


Fig. 18

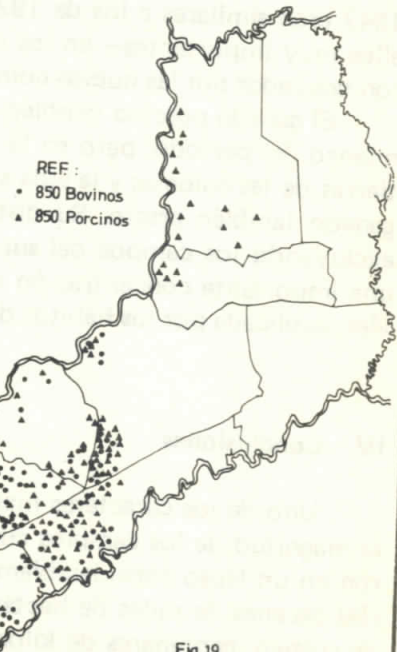


Fig. 19

Sin embargo, y a pesar de esta tradición tabacalera, su crecimiento no fue tan espectacular como el de la yerba o del tung. Acompañó al proceso de poblamiento y cubrió casi todas las colonias, pero la superficie total varió entre unas 1.500 hectáreas en 1920 y 8.100, en 1947. Si al comienzo algo más del 61% de la superficie cultivada se concentraba en Candelaria, hacia el final su cultivo se había extendido más regularmente en todo el territorio.

En la "chacra", como llaman los misioneros a su unidad de explotación, hubo un proceso de acumulación y no de reemplazo; buena parte de los agricultores habían adicionado en sus parcelas los principales cultivos industriales —a los que se agregaban los cereales— convirtiéndola en un complejo agrícola que se fue asemejando a un sistema auto-compensado.

La importancia de la ganadería

La ganadería fue también una práctica antigua en el territorio. Los campos del sur misionero eran terrenos propicios para la cría de vacunos, de manera tal que ya en 1920 se había logrado reunir un número que parecía cubrir la capacidad del área. Tal vez por ello es que en los departamentos del sur (Capital, Apóstoles y Concepción) los totales de 1947 eran similares a los de 1920. Sólo hubo incrementos —algunos de ellos muy importantes— en los departamentos que paulatinamente fueron ocupados por las nuevas colonias (Figura 19).

El ganado porcino también había tenido un lugar importante al comienzo del período; pero en la medida en que se fueron ocupando las tierras de las colonias y la vida agrícola se desarrolló, el volumen de este ganado también creció. Su distribución coincide con el poblamiento, excluyendo los campos del sur; hacia 1947, no obstante, se destacaba una importante concentración de porcinos en el departamento San Javier, explicada por los hábitos de su población.

IV. Conclusiones

Uno de los caracteres más sobresalientes del proceso estudiado es la magnitud de los cambios cualitativos y cuantitativos que se produjeron en un lapso considerablemente breve. En menos de tres décadas varias decenas de miles de hectáreas de selva se transformaron en campos de cultivo; centenares de kilómetros de picadas y caminos fueron abiertos —muchos de ellos por los mismos colonos— para la circulación de personas y productos; nacieron y se desarrollaron decenas de pueblos

agrícolas; varios alcanzaron la jerarquía urbana y uno de ellos, Oberá, se ubicó en el segundo nivel provincial según su tamaño; administración y servicios se difundieron por los más distantes rincones del espacio conquistado.

Sólo el tiempo equivalente al de una generación fue necesario para esta profunda transformación. En ella, los habitantes aumentaron casi cuatro veces, pasando de 63.000 a 246.000 personas; pero, lo que es más significativo, asimilaron en ese lapso toda la experiencia acumulada en materia de adaptación al medio y organizaron un sistema de vida y de producción que aún perdura en nuestros días. Se requirió, pues, una elevada dosis de "energía" para conducir esta admirable labor de pioneros.

1. Una apreciación sobre la génesis y desarrollo del paisaje

A primera vista todo hace suponer que la transformación arriba señalada y el consecuente paisaje misionero fueron resultado de una decisión política, es decir, efecto de una planificación estatal para atender la demanda de yerba mate en la Argentina. En tal caso, la "energía" necesaria había surgido, según se señala habitualmente, tanto de dicha demanda como de la acción seguida para satisfacerla.

Esta hipótesis sólo contemplaría parcialmente el conjunto de factores que, combinados solidariamente, determinaron el desarrollo del proceso. No son pocos los ejemplos, por otra parte, de planes estatales de diversa índole que a lo largo de la historia nacional buscaron satisfacer demandas locales y resultaron en fracasos o en situaciones no previstas.

Además, esta historia particular nos ha demostrado que el mismo ejercicio de la decisión fue muchas veces contradictorio, como así también que el cúmulo de errores de la colonización yerbatera no definía —a pesar de los aciertos— una clara fórmula de éxito.

Si, en todo caso, la decisión política llegó a ser un factor de cierta relevancia, ello se debió a las circunstancias especiales del proceso histórico de Misiones. En la segunda mitad de la década de 1920 —época de la colonización yerbatera— ya había no sólo una importante tradición agrícola fortalecida por un largo proceso de adaptación a un medio excepcional, sino también una indiscutible experiencia acumulada en materia de yerba mate. Los cultivos, iniciados luego de una larga serie de contrariedades, a principios de siglo, habían logrado algunos adelantos; en tal caso, la medida oficial vino a acelerar el proceso iniciado.

Además, se ha visto que otros grupos de medidas intervinieron posteriormente en la marcha del proceso contribuyendo también a definir

caracteres esenciales del mismo. Pero estas nuevas disposiciones fueron reflejo de un orden diferente de influencias. En efecto, la colonización yerbatera se decidió a partir de la preeminencia momentánea de una de las tradicionales líneas políticas nacionales, en la cual jugaron un papel importante la industria, los importadores, la presión brasileña, los mismos yerbateros locales o la pampa húmeda a través de los personeros de la producción noble del país; es decir, se decidió principalmente desde fuera de la región. Pero las leyes y normas que surgieron en torno a la creación de la CRYM, esto es, los cupos de producción, la consignación de productos, los créditos bancarios, la reducción de importaciones, etc., reconocen ahora la influencia más directa y eficaz de la misma región. En la medida en que el paisaje se organizó y se constituyó en una entidad destacada en el panorama nacional, fue capaz de generar sus propias influencias logrando neutralizar las extrañas a él que, como hemos visto, buscaban su eliminación lisa y llana.

En virtud de ello surgió, como señaláramos arriba, un orden diferente y compensado de influencias en el cual se reconoce la mayor participación del propio paisaje. De esta manera, en lugar del exterminio que insistentemente buscaban los intereses de la pampa húmeda, el segundo grupo de decisiones fundamentales aseguró la subsistencia misma del proceso yerbatero al proceder a la paulatina eliminación de la competencia brasileña o, entre otras, a ordenar su mercado. Pero, simultáneamente, determinó otro rumbo en la vida regional, desde el momento en que se prohibió la implantación de nuevos yerbales y se limitó la producción local. En otros términos, a partir de allí la conjunción de yerba mate y colonización estatal dejó de ser el principal factor de ocupación del espacio misionero. Concluida la expansión horizontal el proceso maduró con el crecimiento interno. A manera de implosión, los "agregados" a los cultivos de la yerba contribuyeron a definir los caracteres de aquel sazónamiento.

2. La "chacra": carácter dominante del paisaje agrario

Si bien existían, en la década de 1940, unidades productivas de tamaño considerable, la mayoría de las explotaciones eran relativamente reducidas. El cultivo de la yerba mate se encontraba atomizado en miles de explotaciones cuya superficie media no superaba las 7 hectáreas. Mucho más reducida era la superficie media de las explotaciones de maíz (3,2 hectáreas), arroz (1,8 hectáreas) y tabaco (1,2 hectáreas)⁶⁸.

⁶⁸ No se han podido localizar datos sobre el tung. Sin embargo, a partir de lo que se observa ac-

En la actividad ganadera podrían reconocerse algunas propiedades —especialmente en el departamento Capital— de amplias dimensiones. La más grande de ellas reunía unas 7.000 cabezas de ganado bovino. Pero al lado de ello el 99,5% de las unidades de toda la provincia se incluían en la categoría de menos de 100 cabezas, lo que en realidad hacía un promedio de 9 cabezas solamente. Además, las 12.600 explotaciones que se incluían en ese nivel reunían el 80% de los vacunos de Misiones.

Las demás clases de ganado no escapaban a esta condición particular; en términos medios, había 19 ovinos, 9 porcinos y 4 equinos por explotación⁶⁹.

Estos hechos ponen de manifiesto el rasgo característico de la vida agropecuaria misionera de la década de 1940. Sobre la base de los cultivos de la yerba, la "chacra" incorporó luego el tung; pero las condiciones generales del proceso, las dificultades en las comunicaciones, las condiciones y hábitos de los colonos, la forma del loteo que acentuaba el aislamiento de las familias y el escaso poder adquisitivo de numerosos habitantes de las colonias estatales, determinaron la necesidad de complementar las actividades básicas con otras que tendían a solucionar los principales problemas del sustento de la familia agrícola o a compensar los ingresos. Así, el cultivo del maíz y de legumbres, como también la cría de ganado bovino en el habitual "gramado" vecino a la vivienda, y de ganado porcino, eran los agregados indispensables para el normal funcionamiento de la explotación. Cada unidad, pues, presentaba un complejo sistema que expresaba tanto los grandes factores desencadenantes del proceso, como las mismas condiciones naturales, el carácter de cada grupo nacional que participó en el poblamiento, las condiciones inherentes a la colonización o los nuevos hábitos que esta experiencia inédita iba desarrollando en la población. La "chacra" (explotación-granja) tendía a constituirse en un universo autoabastecido. Miríadas de estas explotaciones cambiaron radicalmente el paisaje de buena parte del espacio misionero. No conformaron, sin embargo, un todo homogéneo.

3. Las diferentes comarcas misioneras

En efecto, no obstante el grado de difusión de la "chacra" en el territorio de Misiones, las condiciones naturales, el proceso histórico y los

tualmente, puede suponerse una situación similar a la de los restantes cultivos.

⁶⁹ Los promedios se refieren a la superficie activa del territorio, porque en esta época subsistían las propiedades extensas del norte, verdaderos desiertos.

caracteres del poblamiento contribuyeron a definir áreas particulares en su espacio (Figura 20).

El *núcleo yerbatero de la sierra* se destaca, en tal sentido, como una de esas unidades paisajísticas menores. Esta comarca de contorno irregular cortaba transversalmente el territorio y unía los ríos Paraná y Uruguay. Tres pueblos, Candelaria, San Javier y más tarde Apóstoles, fueron los puntos de apoyo para la conquista de la sierra; un cuarto pueblo, Oberá, fue la expresión resultante del proceso, convertido hacia finales del período en el segundo centro urbano de Misiones.

Con Oberá como centro dominante, dicho espacio conformaba la comarca más importante de la actividad yerbatera. Reunía el 64% de las explotaciones y casi el 60% de la superficie cultivada. Pero a ello se habían agregado el tung, el maíz, el tabaco y el ganado. Era el corazón del modelo misionero de la época. Centenares de pequeñas y complejas unidades económicas, la típica "chacra" misionera, definían su rasgo principal.

Desde San Ignacio y hasta el departamento Iguazú se distinguía una *franja ribereña del tung*. Ubicada más abajo de los 300 metros y próxima al Paraná, la comarca estaba al abrigo de las grandes heladas; ésta fue una de las razones por la que sus cultivos tuvieron casi siempre los rendimientos más altos.

No conformaba un área de ocupación continua. El poblamiento se había demorado tanto por los grandes afluentes del Paraná, que no facilitaban las comunicaciones terrestres, como por la presencia de extensas propiedades que tardaron en incorporarse a la vida económica.

Las islas agrícolas que se sobreimpusieron a la selva se desarrollaron a partir de propiedades privadas y colonias estatales que dominaban en el sur de la franja y de las colonias privadas del norte donde el diseño parcelario alentaba la formación de extensos pueblos-calle. Esta circunstancia introdujo un elemento significativo de diferenciación. Las condiciones socioeconómicas de sus pobladores y la mayor extensión de sus parcelas alargadas definieron un punto de partida más aventajado que el propio del núcleo yerbatero para el desarrollo de la vida agrícola.

Sin apartarse en demasía del modelo de explotación de la época, la apertura más reciente de varias de las colonias privadas y su marginalidad en cuanto a la obligación de plantar yerba, significaron una tardía y menos decidida incorporación al proceso yerbatero. Aun cuando, a pesar de ello, las plantaciones de yerba estuvieron presentes, fueron los cultivos de tung —en explotaciones algo mayores a la media misionera— los que alcanzaron su mayor desarrollo e importancia. Solamente el departamento Iguazú reunía el 44% de la superficie sembrada. Ello determinaba, pues, el núcleo misionero del tung, que se extendía por la costa del Paraná hasta San Ignacio y aun Candelaria.

LAS COMARCAS AGRICOLAS DE MISIONES
A MEDIADOS DE LA DECADA DE 1940.

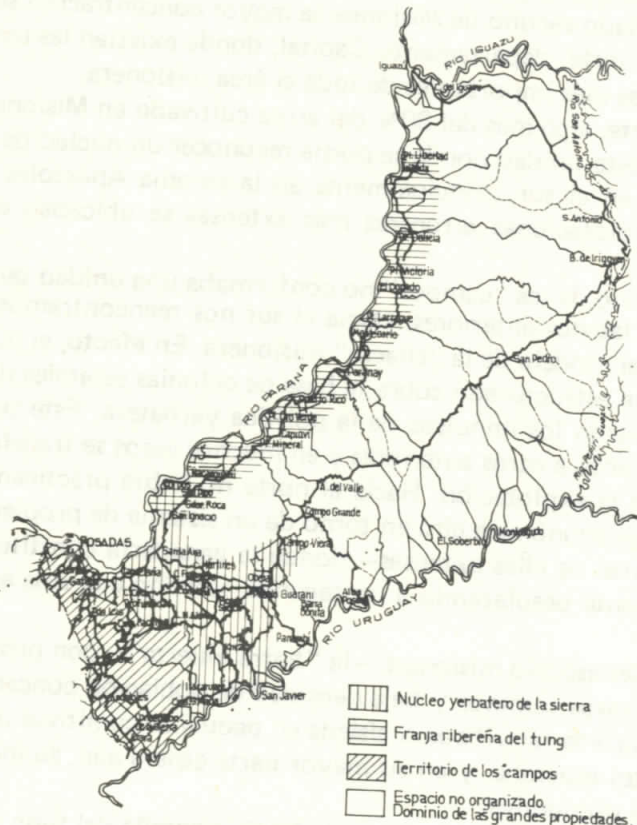


Fig. 20

Hacia el suroeste del territorio la selva cede lugar a los extensos campos herbáceos surcados por bosques en galería y la sierra fraccionada se transforma en lomadas suaves. Área de antigua ocupación y de permanente tránsito tanto local como el generado entre Porto Alegre y Asunción, el *territorio de los "campos"* participó también de la actividad yerbatera, pero se definió por su importante contribución en otras labores agropecuarias.

Esta unidad conformaba, por una parte, un paisaje ganadero. Entre los departamentos Capital, Apóstoles y parte de Concepción reunían casi el 40% del ganado vacuno de Misiones; la mayor concentración se registraba hacia el norte, departamento Capital, donde existían las explotaciones ganaderas más importantes de toda el área misionera.

Por otra parte, algo más del 80% del arroz cultivado en Misiones se concentraba en esta unidad donde se podía reconocer un núcleo de mayor producción en el sur, principalmente en la colonia Apóstoles. Sin embargo, las explotaciones arroceras más extensas se ubicaban en el norte.

Este territorio de los "campos" no conformaba una unidad tan homogénea como las dos anteriores. Hacia el sur nos reencontramos con algo semejante al modelo de la "chacra" misionera. En efecto, el núcleo de Apóstoles fue estructurado sobre la base de colonias estatales donde los polacos sintieron los impulsos de la política yerbatera. Este cultivo se agregó o suplantó a otros anteriores y en muchos casos se transformó en el núcleo de la explotación. Hacia el norte no había prácticamente colonias. La vida económica giró en torno de un sistema de propiedades privadas —algunas de ellas extensas— donde la ganadería constituyó el carácter dominante desplazando a un segundo término a la vida agrícola.

El resto del espacio misionero —la "tierra muerta"— con propiedades grandes, escasos caminos y baja densidad de población concentrada en contados núcleos raquíuticos o aislada en pequeñas comitivas de agricultores errantes esperaba, y en su mayor parte espera aún, su incorporación a la vida productiva.

El núcleo yerbatero de la sierra, la franja ribereña del tung y el territorio de los "campos" encontraban en Posadas la ciudad dominante. Ubicada en un área de rupturas y contactos, había favorecido su crecimiento la antigua condición de puerto principal hacia donde convergía la red caminera que en este período alcanzara notable desarrollo. Ambos sistemas, fluvial y terrestre, consolidaron la situación de Posadas, pero su posterior conjunción con el ferrocarril al sur sumó aún más ventajas y terminó por definir el carácter regional de la ciudad.

Simultáneamente, ningún otro pueblo o ciudad de Misiones había crecido como lo hicieron Oberá y Eldorado. Ambos centros, y su ritmo

de desarrollo, se convirtieron en otros testimonios significativos de este período. El primero, Oberá, ya era el centro principal de la comarca yerbatera de la sierra. Eldorado, por su parte, ejercía un claro dominio sobre las colonias privadas y se constituyó en el núcleo urbano más importante del norte del territorio, donde se había desarrollado la más importante área del tung en Misiones.

Las fotografías que ilustran este texto fueron editadas por ASTRO S.R.L. en el libro *Oro Verde*, Buenos Aires, 1945.

RUBEN MANZI
BLANCA FRITSCHY

Paisaje natural y actividades agrarias en el norte santafesino

El presente estudio tiene por objeto:

- Analizar los elementos constituyentes del paisaje natural del norte santafesino, establecer sus correlaciones y delimitar las grandes subunidades existentes en el mismo.
- Realizar una descripción de las actividades agrarias, efectuar un análisis causal y dar un diagnóstico de la situación actual.

Considerado en su conjunto y desde un punto de vista socioeconómico, el paisaje presenta signos inequívocos de subdesarrollo y un área de más de dos millones de hectáreas con un muy reducido poblamiento donde las acciones humanas son desbordadas por los factores naturales.

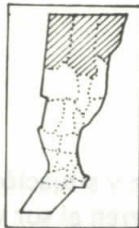
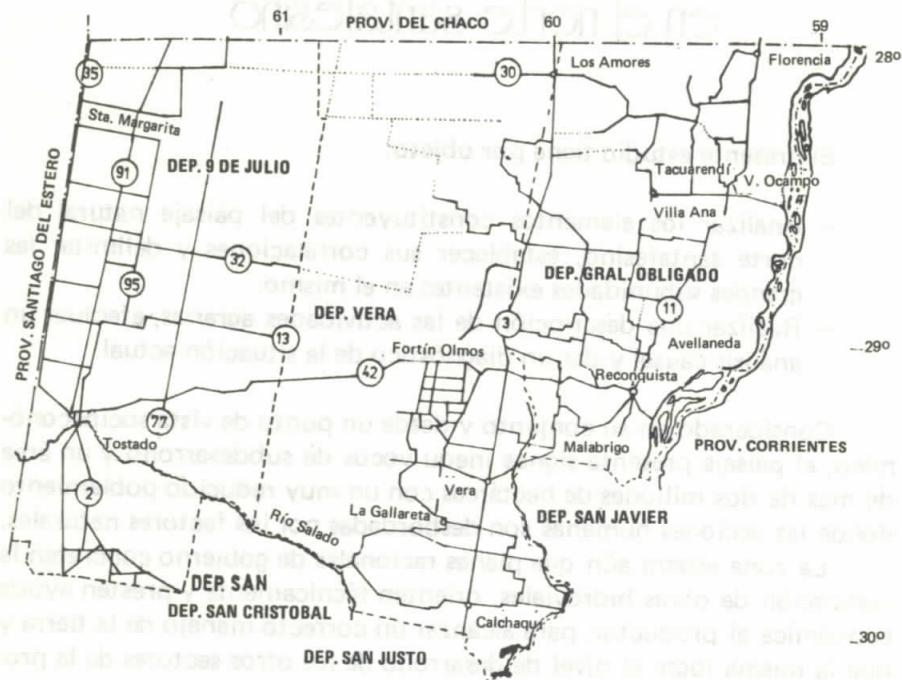
La zona espera aún que planes racionales de gobierno concreten la realización de obras hidroviales, orienten técnicamente y presten ayuda económica al productor, para alcanzar un correcto manejo de la tierra y que la misma logre el nivel de desarrollo de los otros sectores de la provincia.

I. Paisaje natural

1. Caracteres climáticos.

El área de estudio, dada su condición de planicie y situación latitudinal, es campo de encuentro de los frentes que recorren el sur y centro de nuestro país, y de las masas cálidas y húmedas provenientes del noreste. De ellas resultan las condiciones térmicas e hídricas que caracterizan al clima.

Los veranos son cálidos y el oeste se inscribe dentro de las isóneas de más calor de América del Sur, ya que en Tostado se alcanzan



Posición relativa

MAPA POLITICO

Esc. gráfica



FIGURA 1.

temperaturas de 47 °C.

La media anual es de 21°, y las estacionales de invierno y verano muestran valores que van de 15° a 27°.

El período libre de heladas es suficientemente extenso para la mayoría de los cultivos (Tostado 286 días, Vera 322), aunque las heladas tempranas y tardías lo reducen en 80 días.

Existen años en que la temperatura no alcanza el 0° y en otros lo ha hecho en 19 días, con mínimas de -6°.

Desde el punto de vista bioclimático el índice auxégeno de temperaturas activas (suma de temperaturas diarias de = 10°) oscila entre 7.000 y 7.500° y aun en los meses más fríos existen temperaturas activas que influyen decididamente en el vigor de la vida vegetal.

Si bien los montos pluviométricos son lo suficientemente significativos como para cubrir las necesidades de la mayoría de los cultivos (800 - 1150 mm), la irregularidad anual e interanual determina períodos de sequías, acentuados no pocas veces por los vientos del cuadrante norte.

Los días soleados y de fuerte viento "pampero", que suceden a las lluvias frontales, provocan una rápida evaporación y disminuyen los beneficios del agua pluvial.

El coeficiente de fluctuación pluviométrica anual alcanza a 3,5 - 4. Los meses de invierno son críticos y en el semestre que va de mayo a octubre sólo cae el 30% del total anual.

El balance hídrico, en promedio, señala hacia Santiago del Estero un déficit de 200 - 300 mm, aunque en valores extremos el mismo puede alcanzar los 600 - 700 mm y presentar excesos de 700 mm en el centro - este, lo que determina fuertes inundaciones en el área (Fig. 2).

2. Aspectos morfohidrográficos.

Integra la extensa llanura de acumulación chaco - pampeana. Coincide, pues, con un área poco móvil de la corteza, rellena por estratos sedimentarios de origen continental y marino apoyados sobre un basamento cristalino fracturado por movimientos corticales que se remontan al Precámbrico y se activan, con formación de nuevas fallas, geo fracturas y movimientos de bloques, con la neotectónica de tiempos recientes.

Las variaciones climáticas del cuaternario dejan su sello en los depósitos sedimentarios actuales y, además, son en gran medida responsables de la existencia de formas redictuales que condicionan las acciones morfohídricas.

La interacción de los factores bioclimáticos, geomorfológicos y es-

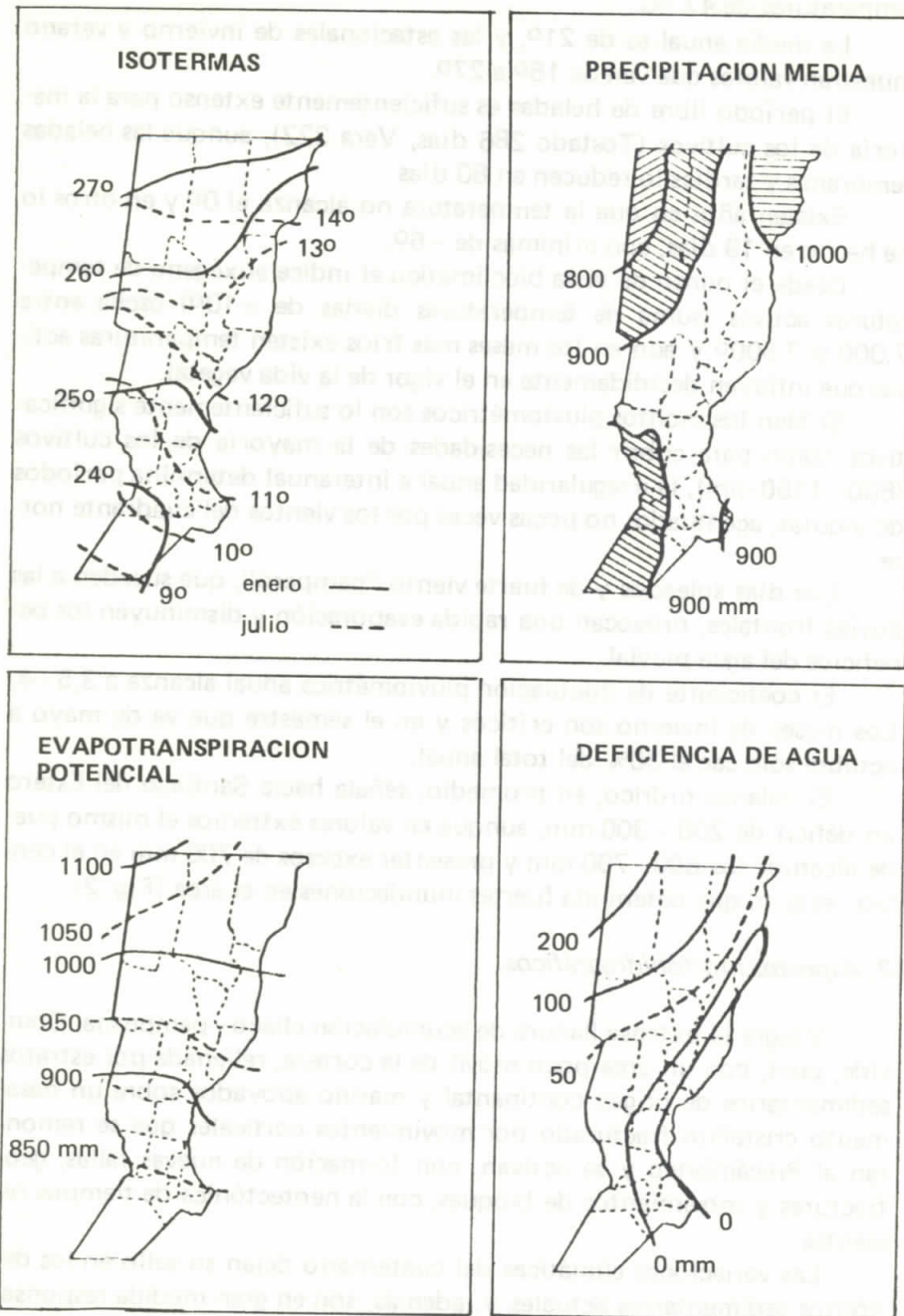


FIGURA 2. Caracteres climáticos.

FUENTE: Servicio Meteorológico Nacional. Revista "Meteoros", 1.

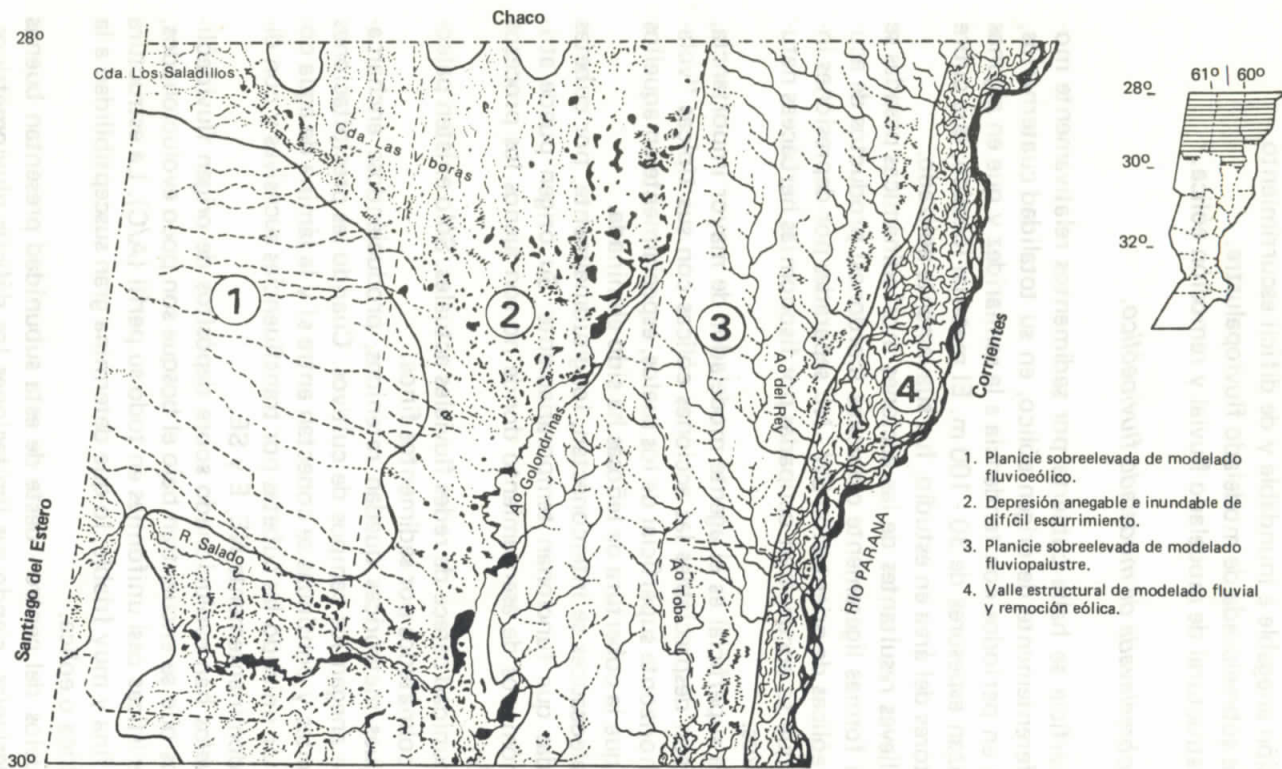


FIGURA 3. Bosquejo morfohidrográfico.

FUENTE: Imagen satelitaria (B 5, 7, y Fcc: Fechas varias) - IGM
Elaboración propia.

1. Planicie sobreelevada de modelado fluvioeólico.
2. Depresión anegable e inundable de difícil escurrimiento.
3. Planicie sobreelevada de modelado fluvioalpustre.
4. Valle estructural de modelado fluvial y remoción eólica.

tructurales permite detectar en el área las siguientes subunidades (Fig. 3):

- a) Planicie sobreelevada de modelado fluvioeólico.
- b) Depresión anegable e inundable y de difícil escurrimiento.
- c) Planicie sobreelevada de modelado fluviopalustre.
- d) Valle estructural de modelado fluvial y remoción eólica.

a) Planicie sobreelevada de modelado fluvioeólico.

La superficie se halla cubierta por sedimentos relativamente modernos, preferentemente de origen eólico, en su totalidad cuaternarios, depositados en períodos con tendencia a la semiaridez y que en algunas partes alcanzan espesores de 30 - 100 m. El material loésico, que cubre grandes sectores del área en estudio, fue suavemente eolizado.

Los relieves resultantes de las acciones morfodinámicas pasadas se expresan en formas ligeramente convexas (cordones) productos de acumulaciones eólicas de orientación SW - NE separadas por depresiones intercordales que se encuentran ocupadas por fisonomías herbáceas naturales y cultivos.

El agua superficial es el agente modelador de mayor importancia, aunque no son despreciables las acciones eólicas con sus típicas "voladuras" del horizonte superficial de los suelos, especialmente en aquellos sectores en que la cobertura de leñosas ha sido eliminada.

Los paleocauces se interconectan, longitudinalmente, por cubetas hidrocolizadas que funcionan temporariamente. Su origen puede atribuirse a fenómenos de asentamiento donde no son ajenos los procesos de disolución.

La subunidad carece de redes fluviales actuales. Sólo existen paleocauces hoy colmatados por sedimentos finos.

Las aguas meteóricas quedan retenidas, produciéndose encharcamientos que anegan los campos de cultivos. Cuando las precipitaciones son abundantes y continuas se conectan entre sí y la lámina de agua comienza a fluir uniendo las cubetas por transfluencias sucesivas y con dirección predominantemente NE, E y SE.

Los *suelos* han evolucionado sobre depósitos de origen fluvioeólico. Aquéllos que se encuentran bajo el bosque son poco evolucionados, con características casi uniformes en todo su perfil (A/C). La estructura es granular fina y muy friable, lo que determina gran susceptibilidad a la erosión hídrica o eólica.

Los suelos del centro - oeste de esta subunidad presentan buenas aptitudes agrícolas, siendo sus limitaciones los déficits pluviométricos, la irregularidad en las precipitaciones y el escurrimiento lento o anegamiento en las zonas deprimidas.

En la parte elevada de los cordones eólicos, los suelos responden a las condiciones que caracterizan a los *brunizems* con poco desarrollo. En cambio, en las cubetas intercordales aparece un horizonte B con mayor porcentaje de arcilla.

El perfil Santa Margarita (Fig. 4), situado a 5 km al oeste de dicha localidad, presenta una consistencia friable en húmedo en todos sus horizontes. Corresponde a un relieve de planicie de excepcional anegabilidad ocupada por pastizales naturales. El uso actual es la ganadería extensiva (Categoría I).

En la vertiente hacia el sistema del arroyo Golondrina los suelos se encuentran fuertemente salinizados, constituyendo el sodio un factor limitante para los cultivos. Las aguas subterráneas se ponen en contacto con el horizonte B a través de capilares que facilitan su ascenso y descenso y, con ello, la existencia de sales.

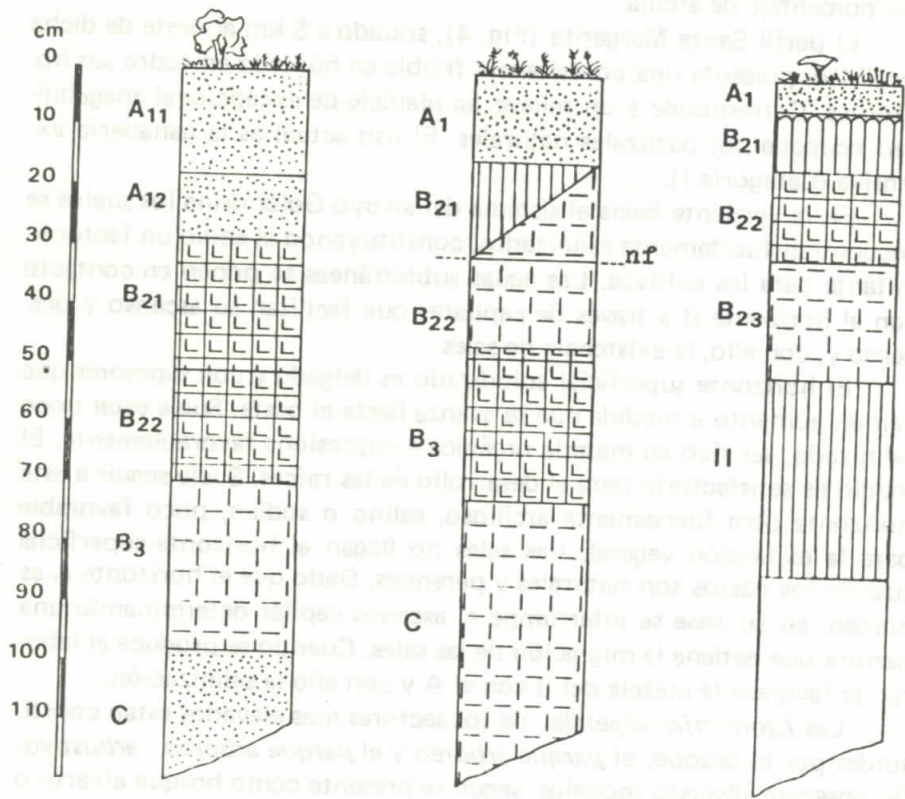
El horizonte superficial solodizado es delgado y con espesores que van en aumento a medida que se avanza hacia el oeste. Suele estar poco salinizado, ser rico en materia orgánica e impresiona favorablemente. El medio es satisfactorio para el desarrollo de las raíces. Suele seguir a este horizonte otro fuertemente arcilloso, salino o sódico, poco favorable para la expansión vegetal. Las sales no llegan al horizonte superficial cuando los pastos son naturales y perennes. Dado que el horizonte A es poroso, en su base se interrumpe el ascenso capilar determinando una barrera que detiene la migración de las sales. Cuando se produce el laboreo se favorece la mezcla del B con el A y con ello la salinización.

Las *fisonomías vegetales* de los sectores más elevados están constituidas por el *bosque*, el *parque arbóreo* y el *parque arbóreo - arbustivo*. Se observan diversos modelos, según se presente como bosque abierto o como poblaciones mixtas en las que alternan el árbol y/o los arbustos, agrupados en los cordones paleoeólicos con abras herbáceas que ocupan las áreas deprimidas.

El estrato arbóreo ha sido perturbado en su evolución, disminuido su número como consecuencia del corte selectivo de las maderas más valiosas, existiendo además de las naturales, extensas áreas de quemazón y desmonte.

El *bosque* presenta dos estratos de fanerófitas, siendo las poblaciones más conspicuas las de quebracho colorado chaqueño (*Schinopsis balansae*), quebracho colorado santiagueño (*Schinopsis Lorenzii*), quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho blanco*). Acompañando a los mismos, en un estrato de menor altura, predominan los algarrobos (*Prosopis nigra* y *P. alba*), guaraniná (*Bumelia obtusifolia*), tala (*Celtis spinosa*) y (*Maitenus vitis idaea*), garabato (*Acacia praecox*), sombra de toro (*Jodina rhombifolia*), tusca (*Acacia aroma*), entre otras.

El tapiz herbáceo se compone de pastizales con especies de los gé-



n.f.: nivel freático

ESTRUCTURAS



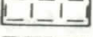
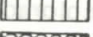
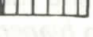
-  Masiva
-  bloquiforme angular a subangular
-  bloquiforme subangular
-  prismática
-  columnar

FIGURA 4. Perfiles edáficos.

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Elaboración propia.

neros *Paspalum*, *Pennisetum*, *Chloris* y en los sectores deprimidos, *Elionurus*, *Sorghastrum* y otras. En los claros de desbosque se instalan *Bothriochloa*, *Panicum* y arbustos del género *Baccharis*.

En el límite con la subunidad II, el *parque* se hace más abierto y se resuelve en *sabanas* con árboles aislados en un dilatado estrato herbáceo.

Las especies más representativas están constituidas por algarrobo, chañar (*Geoffroea decorticans*), tala, espinillo (*Acacia caven*), ñandubay (*Prosopis algarrobilla*) y fusca.

El estrato herbáceo presenta como dominante al pasto amargo o aibe (*Elionurus muticus*) el que alterna con gramíneas dulces apetecibles al ganado. En los relieves positivos hacia el límite chaqueño, se presenta, dominando el paisaje, palma colorada (*Copernicia australis*).

b) Depresión anegable e inundable y de difícil escurrimiento.

La topografía que en forma suave y sin solución de continuidad degrada desde el interior de Santiago del Estero hacia el este, conforma en el centro una región deprimida, de bajo potencial morfogenético, anarquizada en su red hidrográfica. Allí, esteros, bañados y lagunas temporarias y permanentes se desparraman en un área que, en períodos de precipitaciones, llega a cubrirse en más de las dos terceras partes por un manto de agua de lento escurrimiento, en algunas partes, o estancado en otras y que termina por encauzarse al sur de la laguna La Loca, en un fluvio poco incidido, fácilmente desbordable, constituido por el arroyo Golondrinas. Todo el sistema, a través del arroyo Calchaquí, emisario de la laguna El Palmar, se vuelca al río Salado, que se convierte en el colector final, de por sí insuficiente para desaguar esta amplia cuenca receptora no sólo de las aguas locales sino de las provenientes de las provincias de Santiago del Estero, encauzadas en las cañadas Los Saladillos y del Chaco, por medio de los bajos y cañadas de Chorotis, Cochereck y Cabeza de Tigre.

El movimiento de las aguas se ve demorado por la coincidencia entre el período de inundaciones (verano - otoño) y las crecientes normales del río Paraná, que alcanzan su máximo nivel en febrero, marzo y abril.

Se han podido constatar dos tipos de inundaciones: uno resultante de la acumulación progresiva de excesos pluviales que hacen crisis al superar los 500 mm en otoño, y otro que ocurre como consecuencia de un brusco golpe de lluvias caídas en enero y febrero y que se continúan en otoño, luego de atravesar la zona, con un período normal o aún de bajas precipitaciones. Las primeras son más fáciles de prever y tomar los recaudos necesarios para atemperar sus efectos.

Toda el área deprimida envuelve al lóbulo que forma la subunidad anterior al hundirse la dorsal en la cañada Los Saladillos y su continuación Las Víboras, en la parte norte, y continuar por el sur en el valle del río Salado.

La hidrografía actual es remanente de una anterior más rica en caudales, como consecuencia de períodos lluviosos y de la neotectónica que, al producir perturbaciones en los bloques profundos, modificó el escurrimiento superficial y desvió cursos de agua que integraban su red fluvial.

Toda el área tiende a ser nivelada por aportes sedimentarios de terrenos más elevados, favorecidos por el lento escurrimiento de las aguas, en los que coadyuvan los escasos desniveles y los obstáculos que la vegetación impone a su libre accionar.

Debajo de los sedimentos palustres y fluviales se encuentran otros de un período de semiaridez tipo loessoide.

En todo el sector predomina un manto herbáceo de plantas duras resistentes a la salinidad, formadas por dos comunidades dominantes según ligeros desniveles topográficos: pasto amargo y espartillo (*Spartina argentinensis*). Los espacios intermatas se cubren de anuales más tiernas y apetecibles al ganado.

En las cañadas del noroeste, sobre el tapiz herbáceo, se localizan numerosos ejemplares de palmera caranday (*Trithrinax campestris*).

Los túmulos, en forma de cono, de los formícidos del género *Camponotus*, se configuran en un elemento característico del paisaje.

Las condiciones de halomorfía en los suelos a que se hace referencia en la vertiente de la *Planicie sobreelevada de modelado fluvioeólico* en contacto con esta subunidad, se agudizan: las capas freáticas salinizadas se encuentran a poca profundidad o suelen cortar el nivel topográfico, el horizonte superficial de sus suelos se reduce y los peligros que puede entrañar un posible laboreo se acrecientan.

En la figura 4 se observa el perfil de las rutas provinciales 13 y 32, situado a 70 km al norte de su empalme. Presenta sumersión frecuente y nivel freático cercano a la superficie. Existen en el perfil manchas de óxidos de hierro reducido y sulfatos. No es apto para la agricultura (Categoría V). Vegetación natural: sabana de "espartillo". Uso: para ganadería extensiva. En los horizontes B se observan carbonatos en masa y concreciones.

c) *Planicie sobreelevada de modelado fluviopalustre.*

El aspecto general de la subunidad muestra la existencia de una planicie de orientación general NW - SE, con desniveles de escasa significación, lo que, sumado a las características de los sedimentos, se tradu-

ce en condiciones hidrográficas peculiares. Los ciclos climáticos del Holoceno, con sus períodos biorexistásicos, complican el cuadro sedimentológico y tornan difícil la correcta delimitación de los ambientes.

La paleohidrografía de esta subunidad revela la existencia de albardones y cauces que la recorrían en gran parte de su sector sur occidental y central, en períodos más o menos recientes.

Por otra parte, la chatura del relieve en las microdepresiones permitió la acumulación de depósitos palustres distintos a la de los sectores circundantes. Esto determinó que, en facies sincrónicas, se depositaran sedimentos de diferente potencia en ambientes con características distintas y evolucionaran con procesos de reducción y de anaerobiosis unos, y sujetos a la remoción eólica y oxidación otros.

Hacia el oriente se hace sentir la influencia de los derrames del río Paraná, cuyo cauce principal se encontraba mucho más al oeste que su posición actual.

El escaso desnivel que presenta el sector que en general, va de norte a sur, es de pocos centímetros/km, y ocasiona serios problemas de escurrimiento.

Al acercarse a sus desembocaduras, en el valle del Paraná, no pocos arroyos presentan un activo proceso de erosión regresiva.

Las condiciones fisiográficas coadyuvan, con el tipo de sedimento, en la instalación de determinadas *fisonomías vegetales*: en los paleocauces y/o cursos abandonados, con relieve plano cóncavo y microdepresiones, afectadas por fuertes e irregulares inundaciones y sedimentos de textura fina, aparece la *vegetación herbácea* de gramíneas de los géneros *Paspalu*, *Chloris*, *Sorghastum*, *Elionurus*, etc., o bien *formaciones arbustivas* o *arbóreas* agresivas como el chañar, el algarrobo y el garabato.

El *bosque* se hace denso en los albardones de paleocauces, con peligro de inundación poco frecuente.

En él no aparece el quebracho colorado santiagueño de la subunidad occidental. Podemos agregar a los enumerados en aquélla, *virapitá* (*Ruprechtia polistachya*), espina corona (*Gledischtia amorphoides*), guayabo (*Myrcianthes cisplatensis*), guayaibí (*Patagonula americana*), entre otras.

En los planos ligeramente inclinados hacia las microdepresiones, con percolación nula o deficiente, la densidad de la masa arbórea se reduce. El sotobosque de garabatos, talas, cactáceas y enredaderas se torna enmarañado y difícil de transitar. A veces el bosque se ralea y la vegetación herbácea de especies palatables al ganado cobra vigor.

Las comunidades herbáceas de las abras, raleras, cañadas, esteros, ambientes acuáticos en general, suman más del cuarenta por ciento de la superficie, de tal manera que la fisonomía del área se configura en un tí-

pico *parque arbóreo y arbustivo*.

En los remanentes del paisaje anterior a la sedimentación reciente, en algunos albardones y en áreas de poco peligro de inundación, suelen aparecer *ombúes (Phytolaca dioica)* y especies de palmeras de los géneros *Butia, Arecastrum* y *Copernicia*.

A medida que nos acercamos al valle del río Paraná se instalan las especies propias del bosque en galería que acompaña al Paraná hasta el Plata.

El bosque santafesino ha sido objeto de una explotación irracional, en manos de empresas internacionales, productoras de tanino. Al impulso de la monoexplotación del quebracho nacieron pueblos, caminos y vías férreas. El abandono de la explotación trajo aparejado el levantamiento de fábricas: Santa Felicia, Villa Ana, Villa Guillermina, La Gallareta, son jalones de desempleo, estancamiento económico y migración de brazos productivos.

Hoy la explotación de este bosque degradado se fundamenta en la producción de carbón, leña, rollizos y postes.

El material generador de los *suelos* es de textura fina, generalmente de diámetro menor de un micrón en el área de sedimentos palustres, y de tipo más abierto, loessoide, hacia el este.

En el ambiente de sedimentación palustre existen altos tenores de sodio absorbido, creando condiciones de percolación impedida y regulando de esta manera el proceso de evolución de estos suelos halohidromórficos.

Las cualidades del complejo arcillohúmico de los suelos revela la presencia de material illítico en grado avanzado de alteración o transformación, señalándose así una forma intermedia entre illitas y minerales higroscópicos más expandibles.

Como consecuencia de lluvias irregulares, percolación y avenamiento dificultoso o impedido por un relieve negativo, se favorece el encharcamiento.

El papel de la vegetación en la evolución de los suelos es principalmente la conservación, pues atenúa el escurrimiento superficial, lo que retrasa el rejuvenecimiento del perfil por erosión y su evaporación, limitando el ascenso de las sales solubles en la medida en que existen.

La presencia de sodio aumenta la susceptibilidad a la erosión, circunstancia a tener en cuenta en el laboreo y en el manejo del agua, sumada a la disminución del tenor de materia orgánica que debe producirse.

La reciente constitución de los suelos se infiere porque en algunos perfiles los caracteres primitivos de las capas sedimentarias resultan evidentes. En algunos casos es posible observar perfiles semievolucionados sobre depósitos anteriores.

La figura 4 señala al perfil *Cuña boscosa*. Es un suelo halomórfico, sódico, periódicamente anegado, con horizonte A de pocos centímetros, y B textural con arcilla sódica. Horizontes asfixiantes. Fondo de laguna o estero con depósitos sucesivos de elementos finos. Poblaciones de gramíneas de áreas bajas junto a bosque claro.

La acción del hombre resulta negativa a través de las talas irracionales y el pisoteo del ganado, con la lógica compactación del suelo.

Como consecuencia de esto último y del anegamiento, se producen condiciones desfavorables a la actividad de los microorganismos desintegradores.

En los suelos se hallan impresos rasgos de hidromorfismo con movimiento lento del agua fuera y dentro del perfil.

d) Valle estructural de modelado fluvial y remoción eólica.

Luego de su unión con el río Paraguay, el Paraná se convierte en un ininterrumpido curso de llanura sembrado de islas que, en creciente, son cubiertas en parte por las aguas.

El valle por el cual corre este importante fluvio, alcanza en el límite norte de la provincia un ancho de 15 km, y, frente a la localidad correntina de Bella Vista, se ensancha hasta alcanzar los 20 km, mientras que su cauce principal oscila entre 4 - 4,5 km de ancho.

El resto del valle está ocupado por un complejo formado por islas, ambientes lóticos, leníticos y semileníticos, y depósitos sedimentarios adosados a las barrancas.

El carácter estructural de este valle, que el Paraná ha modelado, está revelado en la existencia de una zona fallada que, desde Paraguay y en dirección submeridiana, corre aledaña a la ribera santafesina, internándose en la parte continental a la altura de Reconquista, a unos 25 km del cauce mayor del río.

La escasa pendiente, que entre Corrientes y Empedrados se reduce a 0,04 m/km, favorece los procesos de sedimentación.

El cauce principal, que en la actualidad corre cercano a la ribera correntina, en el pasado estaba volcado del lado santafesino, provocando acciones erosivas y de sedimentación, traducidas éstas en los depósitos arenosos que cubren la parte cuspidal de la barranca.

Al alejarse el cauce principal disminuyó la dinámica y, de esta manera, los procesos sedimentarios en el propio valle fueron determinando la formación de depósitos adosados a la barranca, llamados localmente "campo islas" y que, en algunos sectores, forman un verdadero escalón donde se realizan algunos cultivos, ya que su altura los aleja de las crecientes normales.

La dinámica fluvial modifica constantemente el paisaje, comple-

mentada su acción por la vegetación, tanto terrestre como acuática.

El complejo isleño está conformado por un conjunto de islas con albardones cubiertos con vegetación arbórea, pajonales interiores, y una abundante flora palustre y acuática que se extiende a todos los ambientes hídricos.

En las comunidades de fanerófitas de los albardones se destacan el timbó colorado (*Enterolobium contortosiliquum*), sangre de drago (*Croton urucurana*), ibirá-pitá (*Peltophorum dubium*), ingá (*Ingá uruguensis*), tala (*Celtis spinosa*), timbó blanco (*Cathorium polyanthum*), laurel (*Nectandra membranacea*), curupí (*Sapium haemastopermun*), seibo (*Erythrina crista-galli*), entre otras.

Hacia los bajos interiores, son los pajonales de *Panicum prionitis* los que caracterizan al paisaje. Existe una rica hidrofítia de plantas acuáticas arraigadas o libres, entre las que se destacan las comunidades de camalotales de los géneros *Eichhornia*, canutillares de *Paspalum* y *Panicum*, cataizales de *Polygonum*, verdolagales de *Ludwigia*.

Los árboles pioneros en la formación de las islas lo constituyen el sauce criollo (*Salix humboldtiana*) y el aliso de río (*Tessaria integrifolia*).

Las enredaderas, lianas y epífitas suelen dar un carácter selvático al paisaje.

En los albardones predominan los suelos de textura gruesa, arenosos, formados por sucesivas capas de sedimentos, incipientes, sin verdadera diferenciación de horizontes.

En las partes bajas, inundadas en largos períodos, la descomposición de la materia orgánica se realiza en un medio anaerobio y la evolución de los suelos tiene un marcado proceso de gleización.

Las islas constituyen reservas alimenticias para la ganadería de la zona en las épocas de bajante, y sus maderas son utilizadas en la fabricación de cajones, aglomerados, placas multilaminas, carrozado y celulosa.

II. El paisaje agrario

1. La ocupación del espacio.

La ocupación del espacio no fue resultado de la presión demográfica sino de la necesidad de afianzar la frontera norte, en constante fluctuación, ante la aguerrida acción de las tribus indígenas. La línea de fortines Tostado, Los Pozos, Chilcas, Olmos, Guaycurú, El Aguila y otros, señaló el dominio localizado del blanco, con grandes espacios vacíos donde se enseñoreaba el accionar de los naturales.

El colono europeo, en gran medida mediterráneo, debió pagar tri-

buto a su falta de conocimiento del medio y no pocos fueron los fracasos de las colonias agrícolas, que sólo pudieron asentarse en lugares privilegiados, dejando a la postre millones de hectáreas donde se produjo la explotación del bosque, realizada por empresas dedicadas a la obtención del tanino; o una ganadería extensiva, de baja tecnología, en manos de criollos o de aquellos europeos que debieron ceder ante la adversidad del medio y sacrificar sus naturales condiciones de artesanos de la tierra.

Del número de establecimientos agropecuarios y de las siérfocoes de las explotaciones surge una mayor subdivisión de la tierra en el departamento General Obligado, con un valor medio por unidad de 227.57 ha, en correspondencia con un mayor porcentaje del área ocupada por cultivos (Tabla 1).

El estudio comparativo del tamaño de las explotaciones agropecuarias en los tres departamentos revela (Fig. 5):

- Vera y General Obligado poseen un elevado porcentaje (51% y 62%) de explotaciones menores a 100 ha. Ello es resultado de los planes de colonización e intensificación de la agricultura de productos industriales, lo que ha repercutido en la división de la tierra. Las mismas sólo ocupan el 1,1% y el 2.0% de la superficie total.

9 de Julio sólo presenta el 16% dedicadas, la mayor parte de ellas, a la explotación támbera y a la agricultura, con un 1% de la superficie.

- Como contrapartida, los dos primeros departamentos poseen el 11% y el 5% de los establecimientos con tamaños mayores a 1.000 ha, los que suman el 72 y el 46% de la superficie de las explotaciones.

En 9 de Julio, el 15% sus establecimientos ocupan el 69% de la superficie.

Estos altos porcentajes en la ocupación de la tierra son consecuencia del desarrollo de una actividad ganadera extensiva.

2. Actividades ganaderas.

La llanura santafesina fue, desde la época colonial, ambiente propicio para la cría de ganado, como consecuencia de sus caracteres naturales.

Con todo, al examinar en profundidad estas condiciones, notamos matices que han determinado una diferente actitud del hombre frente al paisaje.

La zona sur coincide con la región de mayor actividad agrícola, ajustándose, la explotación pecuaria, a una racional complementación con la agricultura.

La zona central ofrece excelentes condiciones para la agricultura de forrajes, posibilitando la cría de ganado de alta calidad y la creación de una de las cuencas támberas más importantes del país.

TABLA 1. Superficie total de las explotaciones agropecuarias, según destino de la tierra. Año agrícola 1978/79.

Departamento	Superficie total de las explotaciones (Ha)	DESTINO DE LA TIERRA										
		Cultivos	FORRAJERAS			Campo natural para pastoreo	MONTES Y BOSQUES		Montes frutales	Granjas floricultura y otros	Superficie de desperd.	Superficie sin especificar
			PERMANENTES		ANUALES		naturales	artificiales				
			Alfalfa	Otros cultivos								
PROVINCIA	9.398.565	2.217.359	258.414	1.156.197	573.805	3.171.095	637.753	18.159	2.902	15.867	288.442	464.440
9 de Julio	917.071	89.386	7.131	39.703	22.644	555.235	106.540	1.600	—	90	6.967	39.153
Vera	1.020.215	76.530	236	11.523	6.020	341.169	189.963	140	—	—	39.801	318.866
Gral. Obligado	801.752	130.283	5	1.249	1.938	422.245	67.862	28	371	498	24.322	10.976

FUENTE: I.P.E.C.; 1980.

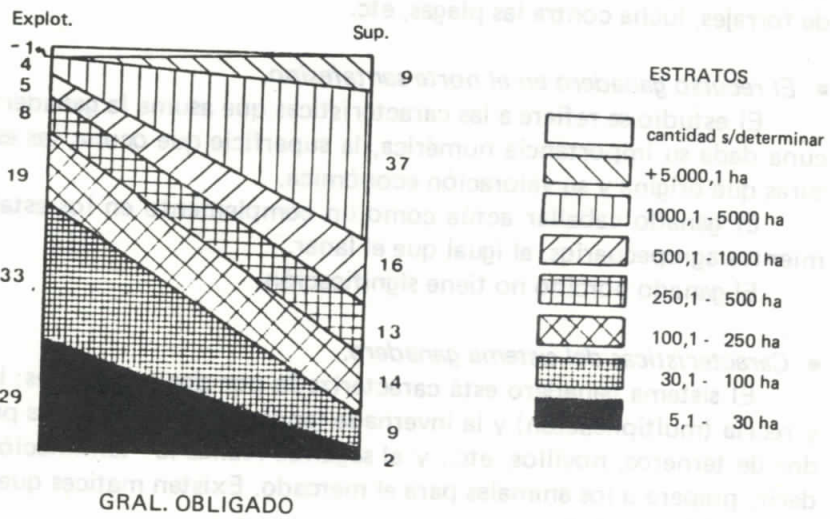
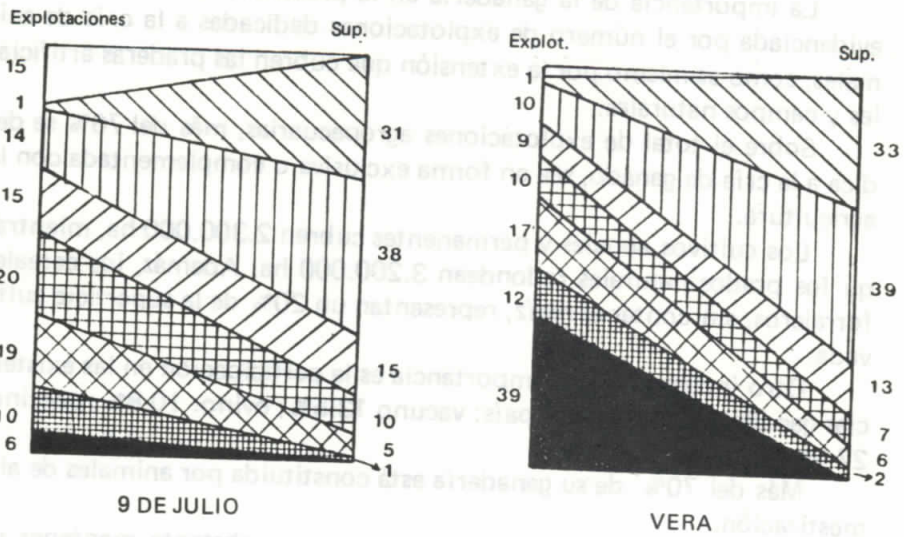


FIGURA 5. Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias según tamaño (en %), junio 1981.

FUENTE: IPEC, COPRODE (1981).
Elaboración propia.

La zona norte presenta limitantes derivadas de la dureza de sus pastos, salinidad de sus aguas y condiciones climáticas (Fig. 6).

La importancia de la ganadería en la provincia resulta claramente evidenciada por el número de explotaciones dedicadas a la cría de animales, como asimismo por la extensión que cubren las praderas artificiales y campos naturales.

Sobre el total de explotaciones agropecuarias, más del 76% se dedica a la cría de ganado, sea en forma exclusiva o complementada con la agricultura.

Los cultivos anuales y permanentes cubren 2.300.000 ha, mientras que los prados naturales redondean 3.200.000 ha. Además, los cereales forrajeros, sin contar el maíz, representan un 20% de la superficie cultivada.

Otro indicador de la importancia es la participación en las existencias ganaderas del total del país: vacuno 13.5% ; ovino: 10.8% ; porcino: 27.0% y caballar: 14.0% .

Más del 70% de su ganadería está constituida por animales de alta mestización.

Los departamentos de la zona norte, no obstante mantener un buen porcentaje de ganado cuarterón, ponen en evidencia una clara tendencia al mejoramiento de sus rodeos con nuevas cruas, introducción de forrajes, lucha contra las plagas, etc.

- *El recurso ganadero en el norte santafesino.*

El estudio se refiere a las características que asume la ganadería vacuna dada su importancia numérica, la superficie que ocupa, las estructuras que origina y su valoración económica.

El ganado caballar actúa como un complemento en los establecimientos agropecuarios, al igual que el lanar.

El ganado porcino no tiene significación.

- *Características del sistema ganadero.*

El sistema ganadero está caracterizado por dos actividades: la cría y recría (multiplicación) y la invernada (engorde). El primero es proveedor de terneros, novillos, etc., y el segundo realiza la "terminación", es decir, prepara a los animales para el mercado. Existen matices que originan un sistema mixto.

La diferencia de requerimientos proteicos ubica a los primeros en campos de aporte alimentario de inferior calidad, en tanto que los segundos se sitúan en zonas de mayor capacidad agrícola, con implantación de forrajeras artificiales permanentes.

Cuando el mercado no es favorable y la relación de precios ternero-novillo no compensa los gastos de producción, el criador retiene el

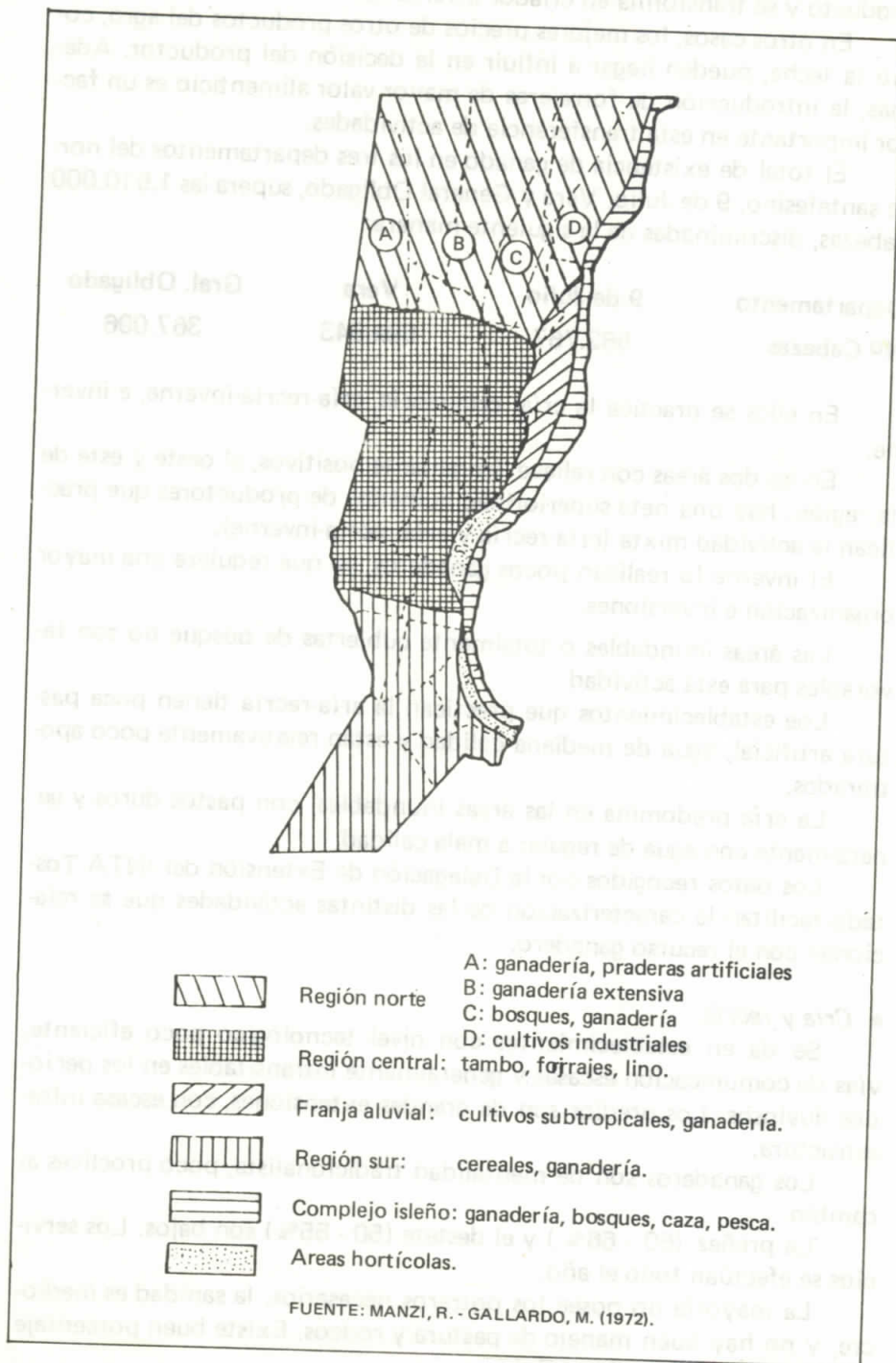


FIGURA 6. Regiones agrarias de la provincia de Santa Fe, según actividades dominantes.

producto y se transforma en criador-invernador.

En otros casos, los mejores precios de otros productos del agro, como la leche, pueden llegar a influir en la decisión del productor. Además, la introducción de forrajeras de mayor valor alimenticio es un factor importante en esta transferencia de actividades.

El total de existencia de ganado en los tres departamentos del norte santafesino, 9 de Julio, Vera y General Obligado, supera las 1.510.000 cabezas, discriminadas de la siguiente manera:

Departamento	9 de Julio	Vera	Gral. Obligado
Nº Cabezas	562.767	586.943	367.096

En ellos se practica la cría, cría-recría, cría-recría-inverne, e inverne.

En las dos áreas con relieve ligeramente positivos, al oeste y este de la región, hay una neta superioridad numérica de productores que practican la actividad mixta (cría-recría y cría-recría-inverne).

El inverne lo realizan pocos ganaderos, ya que requiere una mayor organización e inversiones.

Las áreas inundables o totalmente cubiertas de bosque no son favorables para esta actividad.

Los establecimientos que practican la cría-recría tienen poca pastura artificial, agua de mediana calidad y están relativamente poco apotrerrados.

La cría predomina en las áreas inundables, con pastos duros y generalmente con agua de regular a mala calidad.

Los datos recogidos por la Delegación de Extensión del INTA Tostado facilitan la caracterización de las distintas actividades que se relacionan con el recurso ganadero.

- *Cría y recría.*

Se da en establecimientos con nivel tecnológico poco eficiente, vías de comunicación escasas y generalmente intransitables en los períodos lluviosos. Los predios son de grandes extensiones, con escasa infraestructura.

Los ganaderos son de mentalidad tradicionalista, poco proclives al cambio.

La preñez (60 - 66%) y el destete (50 - 55%) son bajos. Los servicios se efectúan todo el año.

La mayoría no posee los potreros necesarios, la sanidad es mediocre, y no hay buen manejo de pastura y rodeos. Existe buen porcentaje de cruce de cebú con británicas.

Como las madres están deficientemente alimentadas tienen una preñez irregular, con abortos o muerte del ternero a poco de nacer.

En muchos establecimientos existen excesos de toros. Con ello se trata de compensar la falta de apotreramiento.

El destete tardío (9 - 11 meses) debilita a la madre, que a veces tiene nueva cría sin que se haya producido la separación del ternero anterior.

Hay deficiente control de aftosa, carbunco, parasitosis, neumoenferitis y los baños sanitarios para eliminar la garrapata suelen no hacerse con la regularidad debida.

Predominan las pasturas naturales. Las tierras inundables o anegadas en que crece la comunidad del *canutillar* son superiores desde el punto de vista ganadero.

Las crisis de pasturas se producen en invierno por ser las forrajeras de desarrollo estival, aunque las sequías de verano pueden tornar difícil la alimentación. En invierno, los esteros y cañadas suelen atenuar la escasez de pastos.

Existen pocas pasturas artificiales; en los lugares en que se siembra sorgo granífero se utilizan los rastrojos como pasto mejorado. En forma muy esporádica se utiliza grama rhodes (*Chloris gayana*) y trébol (*Melilotus alba*).

La receptividad de los campos varía de acuerdo con la recurrencia e intensidad de las inundaciones; en general oscilan entre 3 - 6 hectáreas por animal. En los campos mejorados estos valores pueden reducirse a dos hectáreas.

Salvo excepciones, no se hace reserva de forrajes y los que la realizan clausuran los potreros de sorgo o grama rhodes para utilizarlos en invierno.

El sistema de pastoreo es continuo, lo que afecta a la producción y longevidad de las pasturas; aspecto que se agrava con las quemazones irracionales.

Existen muy escasas máquinas agrícolas (enfardadoras, picadoras).

El tránsito y el escaso laboreo realizado se interrumpe o se tornan penosos por la "falta de piso" dado que los vehículos se hunden en los períodos lluviosos, hecho que se agrava por el ascenso de la capa freática.

La sobrecarga animal y el rozado a fuego han determinado que, al cabo de los años, se hayan perdido especies valiosas de reproducción sexual y prosperen las más rústicas de reproducción agámica, que son capaces de defenderse de este agente antinatural o del vacuno.

La gran extensión de los potreros conspira contra un manejo racional del tapiz herbáceo y la subdivisión resulta antieconómica para el tipo de ganadería que hoy se explota. La invasión de especies leñosas

agresivas, que progresivamente avanzan en las orillas de los esteros y cañadas, determina una disminución de la capacidad receptiva de los campos.

Los desbosques suelen ser invadidos por la tusca (*Acacia aroma*) y el chañar (*Geoffroea decorticans*) y debe lucharse continuamente para evitar que las abras sean nuevamente invadidas por estas especies.

El personal empleado en los campos de cría y de cría-recría es de aproximadamente un hombre cada 800 - 1.000 ha. A los efectos administrativos se los suele dividir en secciones a cargo de un capataz con puesteros y peones. El personal de los puestos es generalmente de un encargado y un ayudante, que cumplen las tareas diarias de revisión de alambrados, cura de animales enfermos, retiro de animales empantados en los períodos de sequía, cuando los abrevaderos naturales se transforman en barriales pantanosos. Para los apartes, balneaciones, señaladas, recuentos y yerra, además del personal estable de toda la estancia, se agregan refuerzos por día.

● **Cría - recría - inverte.**

Es la actividad que practica el mayor número de establecimientos.

En ellos hay instalaciones adecuadas, pasturas mejoradas, están medianamente apotrerados y tienen un aceptable número de aguadas.

La mayoría presenta más de doce potreros, lo que permite un buen manejo de los rodeos.

Predominan las cruza con sangre índica utilizando toros de raza Brahama, Nelore, Brangus y Santa Gertrudis. En menor número se encuentran los mestizos y las razas británicas.

El porcentaje en los rodeos, de reproductores cebú o media sangre, se reduce sensiblemente, en beneficio de la economía del productor, debido a su manera de actuar en el servicio (realizado con menor desgaste inútil) y tener mayor poder de recuperación (Tabla 2).

Hay mejora en los servicios, parte de los cuales son estacionales.

Los establecimientos de más de 3.000 ha tienen un 5 - 6% de toros, y los medianos, de 1.500 a 3.000 ha, un 4%. El porcentaje de preñez alcanza al 67% y el de parición al 63%.

Se practica un destete metódico, al que llegan el 60% de los terneros con una edad de 8 - 9 meses, generalmente entre abril y junio. Los terneros se destinan a potreros bien empastados, con forraje natural, o a aquéllos con verdeos de invierno (centeno y predios con alfalfa).

Las condiciones ecológicas se ven reflejadas en el peso de los terneros al destete. En los de buena alimentación, el promedio es de 160 - 170 kg de peso vivo. En condiciones extremas, los pesos suelen reducirse a 50 kilos.

Los terneros productos de las hibridaciones, tienen más posibilida-

TABLA 2. Datos comparativos de la producción de toros cebú y otros vacunos.

	RAZAS INGLESA	MEDIA SANGRE	CEBU
Toros (%)	10	5	3
Parición (%)	60	70	75
Epidemia de terneros (%)	10	4	2
Terneros por toro al destete	5	13	24
Años de vida productiva de toros	5	10	15
Terneros por toro en vida	27	134	264

FUENTE: Itaconsult; 1962.

des de llegar a término que los logrados por las razas inglesas puras, dada su mayor rusticidad y adaptación al medio.

La sanidad es aceptable, se cuenta con servicios veterinarios, inseminación artificial, etc.

Un buen porcentaje de campos (40 - 50%) tienen pasturas perennes (grama rhodes, trébol y alfalfa) en parte de los predios. El resto tiene pasturas naturales y se usa el rastrojo del sorgo.

En algunos establecimientos se siembran sorgos forrajeros y moha utilizados como verdes, así como pasturas de invierno (centeno y avena).

La receptividad de los campos es de dos hectáreas por animal, aunque en los mejorados aumenta a una y media.

En las reservas forrajeras suele utilizarse sorgo forrajero en un 10 - 15% aproximadamente, o bien se cierran los lotes de grama rhodes para utilizarlos en invierno. Algunos establecimientos hacen fardos de alfalfa o silos de sorgo. La gran mayoría efectúa pastoreo continuo.

El uso de maquinarias (desmalezadoras, molidoras, etc.) es escaso.

● *Invernada.*

Esta actividad semiintensiva sólo se realiza en establecimientos de buena tecnología, con apropiada cantidad de potreros (15 ó más), aguas y pasturas artificiales.

El tamaño de los establecimientos es más reducido, entre 200 - 800 hectáreas.

El invernador adquiere preferentemente cruza de cebú con razas británicas, ya sea en la zona o en áreas vecinas.

Se utiliza, en el manejo del rodeo, la misma práctica que en la pampa húmeda: se compran animales de 300 - 350 kg con la finalidad de llevarlos a 500 kg o más.

Los establecimientos toman los recaudos sanitarios al introducir ganado en el mismo, dándose baños de acuerdo con las necesidades.

Se suelen dar suplementos proteicos de sorgo partido o heno de alfalfa. Siembran especies forrajeras perennes tales como alfalfa, trébol, grama rhodes y sorgo de cinco años. Utilizan, además, rastrojo de sorgo y reservan parte de la producción de grano para las raciones.

Receptividad promedio: 1 ha/animal.

La mayoría siembra verdeos para ambas estaciones (sorgo granífero, moha, centeno y avena).

Es práctica corriente la reserva de forrajes, sea como grano de sorgo, fardo de alfalfa, silos, o pastos diferidos. El pastoreo es rotativo.

Hay buena provisión de máquinas (molidoras, desmalezadoras, enfardadoras, etc.).

La comercialización se efectúa en remate-ferias, con destino a otras provincias o consumo local. Los frigoríficos regionales adquieren parte de la producción para exportación. También se exporta ganado en pie a países limítrofes.

● *Posibilidades futuras en la constitución de los rodeos.*

Si bien las razas británicas de carne al estado puro no se adaptan al medio, sus virtudes, tales como precocidad, rapidez en el engorde, fertilidad y calidad de carne, son transmitidas en los cruzamientos con razas de mayor rusticidad como son las índicas, Brahama y Nelore. El vigor híbrido da como resultado animales de mayor productividad de carne y resistencia a las falencias alimenticias y a las enfermedades.

La Santa Gertrudis (Cebú por Shorthorn) ya está constituida como raza; la Brangus (Cebú por Aberdeen Angus) en vías de formación, al igual que la Bradford (Cebú por Hereford).

Las diferentes investigaciones realizadas en países americanos y Argentina, le otorgan al ganado bovino criollo una particular importancia para la producción de carne, dado que demostró poseer características adaptativas y de producción que le confieren una potencialidad de excepción para el norte argentino y, eventualmente, para cualquier otro ambiente del territorio nacional. Su cruzamiento con razas sintéticas, cebú-británicas, genera trihíbridos con buen potencial productivo.

La introducción en gran escala de razas sintéticas favorecerá el mejoramiento genético de los rodeos, por el aporte de la alta selección de las razas británicas y el vigor existencial y reproductivo de los cebú, de una calidad que no se conocía hasta hace dos o tres lustros.

● *La explotación tambera.*

La provincia de Santa Fe cuenta con una cuenca lechera de alta significación en la producción total del país, concentrada principalmente en los departamentos del centro.

Como prolongación hacia el norte, de esta actividad, el departamento 9 de Julio muestra una reducida participación incluso de carácter involutivo (1973: 11.386 lecheras; 1980: 4.389 lecheras).

El producto es destinado a consumo directo, cooperativas, cremerías y pasteurización. El promedio de litros por vaca llega, en la actualidad, a 11. El número de tinglados para ordeño es reducido, como así el uso de máquinas ordeñadoras.

La organización empresarial no es lo suficientemente sólida y se presentan deficiencias en el manejo de las pasturas, ordeños, nacimientos.

A la explotación lechera se le suele unir la producción agrícola de sorgo, algodón, así como la venta de vientres o terneros, y novillos para carne, cuando los precios la tornan rentable.

3. *Actividades agrícolas.*

Tomado el espacio agrario en su conjunto, la agricultura tiene menor significación que la ganadería y sólo ocupa el 11% de la superficie total de las explotaciones agropecuarias, asentada en los dos frentes de penetración colonizadora: las planicies sobreelevadas, oriental y occidental (Fig. 7).

No son precisamente los cultivos tradicionales de la pampa húmeda los de mayor significación económica, sino los industriales: algodón, caña de azúcar, girasol, a los que se agrega el sorgo granífero (Tablas 3 y 4).

Cultivos	9 de Julio		Vera		Gral. Obligado	
	Promedio 1976/81	Variación 76 y 81	Promedio 1976/81	Variación 76 y 81	Promedio 1976/81	Variación 76 y 81
sorgo granífero	71.0	+ 15.0	9.8	+2.0	8.2	+ 1.0
algodón	14.1	+ 2.0	1.0	0	45.8	- 4.8
caña de azúcar	-	-	-	-	15.2	- 2.0
lino	2.5	+ 1.5	7.2	+ 1.0	22.6	- 2.0
girasol	37.0	- 60.0	15.4	0	40.6	+ 3.0
maíz	3.6	- 0.5	7.8	+2.0	10.1	- 1.0

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1981. Elaboración propia.

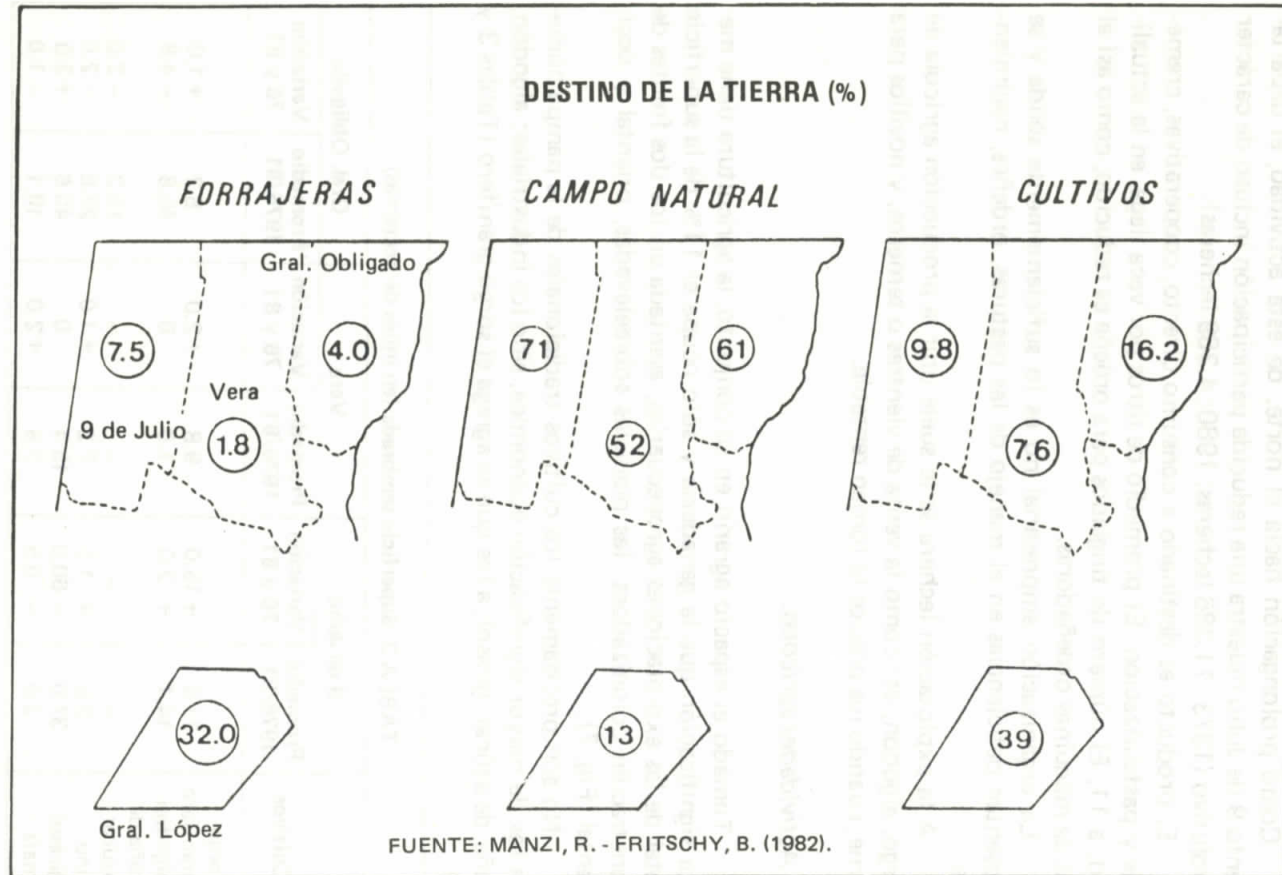


FIGURA 7.

TABLA 4. Producción (en miles de toneladas)

Cultivos	9 de Julio		Vera		Gra. Obligado	
	Promedio 1976/81	Variación 76 y 81	Promedio 1976/81	Variación 76 y 81	Promedio 1976/81	Variación 76 y 81
sorgo granífero	139.6	+ 41	17.0	+ 12.3	16.0	+ 6.8
algodón	7.9	- 0.7	1.3	0	52.2	+ 8.0
caña de azúcar	-	-	-	-	472.0	0
lino	1.7	+ 1.1	4.2	+ 1.0	10.4	+ 16.7
girasol	13.0	- 12.6	7.9	+ 4.6	27.1	+ 14.3
maíz	5.7	+ 0.6	8.6	+ 4.5	71.8	+ 0.6

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1981. Elaboración propia.

- **Sorgo granífero.**

Este cereal ha logrado imponerse en el área por su dúctil comportamiento ante las irregularidades climáticas, constituyéndose en la especie agrícola que ocupa el mayor espacio. Es, además, un cultivo alternativo, adaptado al sistema agrícola-ganadero, y se constituye en un excelente rastrojo para la alimentación del ganado.

Por las ventajas señaladas, se ha ido extendiendo paulatinamente la superficie de cultivo en el país, alcanzando gran aceptación por parte de productores del norte, sobre todo los del departamento 9 de Julio, sujetos sus suelos a variaciones manifiestas de sequía - humedad.

- **Técnicas de cultivo.**

Debido a que el rastrojo de sorgo se destina a forraje, por lo general, la primera labranza no se realiza con la suficiente reserva de humedad del suelo y la destrucción de las malezas. Ello justifica que la primera siembra, efectuada en surcos, se realice a mediados de octubre, porque es el momento en que el agricultor ha dejado en barbecho, por lo menos dos meses, a los lotes que destinará para este cereal. A ello debe agregarse la temperatura del mes, que favorece la siembra.

En general los productores utilizan los tratamientos aéreos para el control de plagas.

Es común incluir, en una rotación, especies leguminosas, para mantener la fertilidad del suelo previendo una mayor productividad futura.

Es una práctica común la cosecha a granel. En el departamento, las máquinas cosechadoras no abundan. De allí que los productores contraten vehículos de regiones vecinas.

- **Almacenamiento y comercialización.**

Debido a la infraestructura deficiente para acondicionar y almace-

nar el grano, es común dejar la cosecha a la intemperie.

El grueso de la comercialización se canaliza por acopiadores particulares, que, a su vez, lo transportan por camiones, ferrocarril, a puerto Santa Fe y Rosario. El resto se vende a la Junta Nacional de Granos, lo acopian las cooperativas o se utiliza para consumo.

El consumo interno varía, en la Argentina, en función de las disponibilidades de maíz, pues su uso está orientado a la alimentación de aves y cerdos, ya que no prosperó como doble propósito: forraje - grano.

El *sorgo forrajero* fluctúa según la disponibilidad de la semilla y el precio de la hacienda vacuna. En promedio, la superficie cultivada se aproxima al 30% del total dedicado al rubro sorgo.

Los mejores rendimientos se obtienen proveyendo de una buena "cama de siembra" (buen laboreo para mantener la humedad) a la semilla, para favorecer la rápida germinación, controlando las malezas y sembrando después del período de heladas. Debido a la toxicidad que posee la planta, desde el comienzo de su vegetación y en los rebrotes, es necesario iniciar el pastoreo directo cuando supera los 0.40 m de altura.

El cultivo del *girasol*, primavera-estival, introducido en la Argentina a mediados del siglo XIX, fue utilizado como alimento para las aves de corral. Pero a partir de 1900 sirve como sustento a los colonos israelitas provenientes de Europa occidental y Rusia, cultivándose en Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

Es en 1920 cuando se comienza a industrializar e incluso a exportar en pequeño volumen.

Después de la II guerra mundial, la semilla de girasol se convierte en la materia prima más importante, destinada a satisfacer la demanda interna de aceites comestibles, debido a la imposibilidad de importar aceite de oliva de Europa, al aumento de la población y a la rapidez de obtención de aceite frente a la lenta evolución productiva de los olivares nacionales.

El girasol es más resistente que el maíz a la falta de humedad del suelo, pero menos que los sorgos; ello se debe al profundo desarrollo radicular, lo cual le permite extraer agua de las capas del subsuelo. No obstante, requiere para su crecimiento y fructificación humedad adecuada. También resiste mejor que el maíz las bajas temperaturas en la etapa de germinación.

La participación porcentual de la provincia en el total nacional, en el quinquenio 1976/80, en área sembrada, es de 13%, y en producción de 12%, con un total de 775 kg/ha como rendimiento promedio.

En el ámbito provincial existe un neto predominio del departamento General Obligado, con el 31% de los quintales producidos.

Entre 1968 y 1972, debido a las buenas condiciones pluviométricas, el departamento 9 de Julio dio rendimientos extraordinarios, los

que superaron a 1.000 kg/ha. Como consecuencia de ello, agricultores de Reconquista, Vera y Malabrigo compraron y/o alquilaron tierras en la zona, con total desconocimiento de las características climáticas y edáficas de la misma.

Ello, y la deficiente infraestructura caminera, produjo serios quebrantos económicos y el posterior abandono de los cultivos. Este y otros ejemplos permiten señalar que en la mayor parte del espacio que ocupan los departamentos del norte santafesino, la agricultura de cosecha no es el uso más apropiado de las tierras.

La mayor parte de los productores no efectúa un buen control de las plagas. La cosecha se hace a granel utilizando máquinas de la zona y provincias limítrofes.

- **Almacenamiento y comercialización.**

Puede aplicarse aquí lo explicado para el sorgo, con la diferencia de que la mayor parte de la producción se compra en chacra por acopiadores particulares, para transportarla a fábricas aceiteras de Reconquista y Avellaneda.

En su mayor porcentaje, la comercialización la realizan los particulares que, en numerosos casos, abusan con los precios, forma de pago y eluden las disposiciones vigentes establecidas por la Junta Nacional de Granos. Este hecho se ve favorecido por la premura del productor de sacar la cosecha con el fin de evitar la época de lluvias, circunstancia en que los caminos se vuelven intransitables, con las consecuentes pérdidas económicas. En menor medida, la producción es acopiada por cooperativas.

- **El algodón.**

El hecho de poseer fibras susceptibles de ser hiladas convierte al algodón en una planta textil.

El área algodonera argentina está localizada al norte de los 32° S.

A la provincia del Chaco le corresponde el 70% del total de la producción de la Argentina. En general, los rendimientos y calidad son inferiores a la de los países productores, con menos de 250 kg/fibra/ha; a ello debe agregarse que es de fibra corta, de buena resistencia, pero con defectos de grosor y madurez.

En la provincia de Santa Fe, los departamentos con mayor producción algodonera son General Obligado y 9 de Julio con participación de los de San Javier y, en menor proporción, de Garay.

Es interesante consignar que el departamento General Obligado supera los rendimientos provinciales. 9 de Julio señala una evolución positiva de los mismos a pesar de que no es el área ecológicamente apta. Ello explica los bajos rendimientos unitarios, fibra de inferior valor tec-

nológico e inseguridad general de cosecha. Los medianos productores han logrado una total mecanización, mientras que los pequeños se encuentran en proceso evolutivo. Los grandes productores, que son los menos, aplican la mayor cantidad de prácticas y técnicas recomendadas.

- *Técnicas de cultivo.*

El algodón es una planta que requiere atención permanente y buen conocimiento de las labores culturales, a las cuales responde rápidamente.

La preparación del suelo es de suma importancia por su incidencia en el rendimiento. Se inicia a partir de la segunda mitad de julio y se termina a mediados de octubre, salvo algunos años que, por retraso de lluvias, se extiende hasta fines de noviembre. Es necesaria la destrucción de rastrojos de los lotes donde previamente se ha cultivado algodón (quema, cortadora-trituradora y aradas) para evitar la salida de los adultos de "lagarta rosada", plaga que produce serios problemas en la producción, incorporada en el capullo.

Por el escaso tiempo que tiene desde la primera arada a la siembra, los rastrojos no alcanzan a descomponerse, no se acumula la humedad suficiente en el suelo y las labranzas se hacen en forma rápida, una a continuación de otra, obteniéndose como consecuencia una "cama de siembra" inadecuada.

La siembra, practicada en surcos, se efectúa a partir de la segunda quincena de octubre y termina a fines de noviembre. La mayoría de los agricultores no realizan labranzas tempranas, debido a que el levantamiento de la cosecha se ve retrasado por falta de mano de obra (mayo-junio) y porque en julio los suelos se encuentran compactados y secos, lo cual no permite labranzas adecuadas. Esto implica que las plagas tardías, como "lagarta rosada", no se controlan a tiempo, y se corre el riesgo de que al año siguiente aparezca en febrero y marzo con intensidad.

El control químico de las malezas (herbicidas presiembra) ha dado resultados muy buenos. Las malezas que aparecen después de la siembra se controlan mecánicamente o a mano. Las plagas se combaten, la mayoría de las veces, fuera de tiempo, porque se carece del producto químico recomendado en el momento y por desatención del cultivo, dado que no existen líneas de créditos para estos trabajos.

Cuando los capullos están bien maduros, abiertos y esponjosos, se inicia la cosecha, y el problema que se plantea es realizarla con el menor gasto y el mínimo deterioro de la fibra. Esta tarea se hace manualmente, lo cual encarece los costos. En la provincia se realiza después que la cosecha ha sido levantada en Formosa y Chaco. Este hecho perjudica notablemente al agricultor porque cuando llegan los "cosecheros" la mayor parte de los capullos caen al suelo o son afectados por las lluvias.

La tarea es ardua. Un buen cosechero puede recoger de 30 a 60 kg/día en un cultivo parejo y limpio de malezas.

● **Acondicionamiento, almacenaje y comercialización.**

La mayoría de los agricultores carecen de instalaciones y equipos para acondicionar la fibra, dejando la mayoría la producción embolsada y en el campo, sin hacerle ningún tratamiento de limpieza y secado. Por carecer de galpones y tinglados se almacena a la intemperie, sin protección alguna.

El transporte de la producción a desmotadoras locales se hace con vehículos propios (carros, camionetas y, en algunos casos, camiones).

La Cámara Algodonera fija las "bases de comercialización". Pero el algodón de la zona no se comercializa acorde con su manipuleo, acondicionamiento y secado de las fibras que realizan algunos productores. Las desmotadoras, por lo general, no tienen en cuenta este esfuerzo desplegado, y tipifican el algodón de la misma manera que el productor no ha puesto esmero en lograr una fibra de calidad. Como consecuencia, las primeras recolecciones se pagan menos que las últimas.

La comercialización de la producción del departamento 9 de Julio se realiza en cooperativas locales, del Chaco, Santiago del Estero y Reconquista, mientras que las de los departamentos Vera y General Obligado son absorbidas, en buena parte, por las desmotadoras de Reconquista - Avellaneda.

En la desmotadora se procede a separar la fibra de la semilla y los cuerpos extraños que el capullo contiene. La fibra se coloca en un tubo que, por inyección de aire caliente, elimina su humedad. Otros pasos conducen la fibra a la "prensa" donde se forman fardos de aproximadamente 200 kg cubiertos con tela y atados con alambre. De cada fardo se extrae una muestra que es valorizada por el personal indicado. Los fardos se envían a hilanderías o a exportación.

Según informes de la Cámara Algodonera Argentina, el rendimiento por hectárea, para la presente cosecha, se estima en 1.200 a 1.300 kg, y los ingresos a desmotadoras, en 190.000 tn de algodón bruto, discriminado de la siguiente manera:

Chaco	110.000 tn
Santa Fe	45.000 tn
Formosa	21.000 tn
Corrientes	9.000 tn
Santiago del Estero	4.000 tn
Varios	1.000 tn

- *Caña de azúcar.*

Su cultivo data de 1876, fecha de instalación de un pequeño ingenio en la localidad de Florencia.

El desarrollo del cultivo se vio favorecido por la construcción de la vía férrea que une al Chaco oriental con los centros de consumo ubicados en la pampa.

La producción actual sólo representa el 4% del total nacional; sin embargo, tiene importancia regional.

La superficie cultivada se limita al noreste del departamento General Obligado y alcanza unas 14.000 ha. La vecindad del río Paraná beneficia su cultivo, pues suaviza las amplitudes térmicas y lo provee de mayor humedad. No obstante ello las heladas tempranas y tardías perjudican la producción.

Los cañaverales, divididos en parcelas geométricas, se extienden a lo largo de la ruta nacional 11 (Buenos Aires - Formosa) y de los caminos que enlazan los ingenios, produciendo un vivo contraste con el bosque natural que rodea a no pocas plantaciones.

El hecho de que la producción se industrializa en el lugar, lo transforma en un cultivo que favorece la concentración de poblaciones. Es así como tres localidades íntimamente ligadas a él —Tacuarendí, Las Toscas y Villa Ocampo— concentran el 41% de la población del departamento.

Sobre un total de 3.750 explotaciones, el 27% se dedica al cultivo de caña de azúcar, preferentemente en el área central del departamento, donde se convierte, prácticamente, en un monocultivo.

Los pueblos se relacionan con el trabajo que exige la caña: siembra, limpieza de surcos, aporcamiento de tierras, etc. En invierno, y por un lapso de más o menos 100 días, se realiza la zafra. Los ingenios comienzan la molienda y la población se moviliza.

La caña se corta a mano, se limpia, pesa y transporta en carros tirados por bueyes o chatas arrastradas por tractores.

La dependencia directa y casi total de las poblaciones, relacionadas con los dos ingenios de Villa Ocampo y Las Toscas, trae aparejado problemas económicos y ha originado movimientos migratorios, al contraerse la producción industrial por dificultades derivadas de la falta de modernización de las plantas elaboradoras de azúcar, de los sistemas de explotación y de la crisis que afecta a toda la economía del país.

Los cultivos y la industrialización están regidos por disposiciones nacionales que establecen cupos de acuerdo a un sistema de regionalización que divide al país en tres zonas: Tucumán, Noroeste y Noreste.

En la zafra 1980/81, la producción de caña de azúcar alcanzó a 490 millones de kilos, 70 millones menos que la zafra anterior, aunque superior al promedio del quinquenio 1975/79. El porcentaje de sacarosa

obtenido varía entre 11.5 - 12.0, similar a Tucumán.

En Villa Ocampo, anexa al ingenio, funciona una fábrica de papel que obtiene su materia prima del bagazo de la caña de azúcar.

Las cooperativas existentes tratan de lograr un equilibrio entre los requerimientos de los productores y el de los industriales.

- *Lino.*

Presenta necesidades ecológicas similares al maíz. En la actualidad son los departamentos del centro los que presentan mayor producción; sin embargo, General Obligado dedica más de 16.000 ha, lo que lo coloca en el cuarto lugar en la provincia.

Influye en su elección el carácter especulativo del cultivo, el precio en el mercado y la demanda del mismo. Su siembra es otoño-invernal y entra en rotación con cereales y forrajeras. Las tareas agrícolas están mecanizadas, y al almacenaje y comercialización es similar al de los cereales. Su rendimiento por hectárea supera la media provincial y es del orden de los 900 - 1.000 kg/ha.

El lino para fibra es absorbido por la industria de Reconquista - Avellaneda.

Este cultivo ha provocado el nacimiento de industrias de maquinarias agrícolas, aceite, hilanderías y tejidos, hechos con fibras obtenidas del rastrojo y localizadas en las áreas productoras.

En el departamento 9 de Julio tiene muy escasa significación.

- *Maíz.*

Si bien su importancia en la economía del norte es poco significativa, ha sido el clásico cultivo estival de los colonos desde la iniciación de la agricultura, como producto imprescindible en la alimentación humana y animal.

El período libre de heladas permite efectuar, o bien la siembra temprana en agosto, o la de noviembre-diciembre. En este último caso, constituyen un factor adverso, los calores fuertes durante la floración, y la irregularidad de las precipitaciones.

Es un cultivo que el colono destina a satisfacer sus necesidades, y constituye una entrada extra para su economía cuando el año es muy favorable y logra excedentes.

La cosecha generalmente se efectúa a mano, con el mismo personal que trabaja en el algodón. El "juntador" no deschala la espiga para el "entroje". Los rendimientos son bajos, entre 800 y 1.500 kg/ha, según año y variedad.

De los tres departamentos, 9 de Julio es el que dedica menor superficie.

La participación del norte santafesino en la producción de otros

cultivos tales como: trigo, soja, mijo, alpiste, tiene poca significación y los cereales: cebada, centeno y avena, constituyen un complemento forrajero en la actividad ganadera.

La alfalfa, que ha desempeñado en la Argentina un importante papel en el refinamiento del ganado, comparte con los cereales forrajeros su uso, aunque se nota una marcada disminución en la duración de esta apetecible planta perenne, fijadora del nitrógeno del aire y, por ende, enriquecedora del suelo. Influye en ello su poca resistencia al sobrepastoreo, a las variaciones del pH del suelo, por laboreo excesivo, variación en las precipitaciones, descenso de las capas freáticas y el ataque de plagas no controladas.

● *Fruticultura.*

El departamento General Obligado concentra la mayor cantidad de cítricos de la provincia, y sus centros más importantes son Malabrigo y Reconquista.

El número de plantas de mandarinos, naranjas, pomelos y limones representa el 40% del total provincial.

En los departamentos Vera y 9 de Julio la producción es insignificante.

● *Horticultura.*

Si bien la misma en su aspecto global es poco relevante, el departamento 9 de Julio provee el 44% de la producción provincial de zapallo.

3. Las explotaciones agropecuarias: diagnosis.

a) Agricultura.

En la evolución y desarrollo de la agricultura, además de las limitantes naturales derivadas de las condiciones edáficas y climáticas, existen otras referidas a las técnicas de laboreo, sanidad y comercialización tales como:

- preparación inoportuna del suelo en las siembras de sorgo, girasol y algodón, rubros de importancia en los departamentos tratados
- manejo deficiente del suelo
- escaso control de plagas, tanto vegetales como animales. Elevados precios de los productos químicos
- deficiente acondicionamiento, almacenamiento y transporte de la producción agrícola
- necesidad de semillas de alta calidad genética y cultural
- infraestructura caminera insuficiente en cantidad y calidad, aspecto que se acentúa en los departamentos Vera y 9 de Julio
- escasez de mano de obra.

b) Ganadería.

Las principales deficiencias que presenta la ganadería son debidas a la falta de adaptación al medio, de razas vacunas de carne, deficiencia en la alimentación y condiciones sanitarias.

A poco que se mejoren las condiciones de pastoreo y la sanidad, el aumento de la productividad puede ser sustancial en la zona.

La hostilidad del medio y la falta de una orientación adecuada han mantenido hasta ahora, a la ganadería, en un bajo nivel, limitándose la producción al aumento vegetativo de verdeos, manejados con prácticas pocas veces adecuadas y librados al rigor de las condiciones ambientales.

Se hace necesario, pues, disponer de pasturas o reservas de forrajes en granos o silos, que cubran la necesidad de alimentación en los momentos de escasez.

El espartillo constituye un limitante a la productividad, por lo que se hace necesaria su paulatina eliminación.

Se requiere la introducción y manejo adecuado de nuevas pasturas, sobre todo invernales.

La orientación de los establecimientos hacia las cruza de cebú e hibridaciones señala un camino para lograr razas de adaptación a las condiciones ambientales.

Los pequeños productores encuentran dificultades económicas para planes a largo plazo y conducción técnica apropiada, aspecto éste de importancia porque podría desembocar en una variación desordenada y de escaso valor comercial.

La reunión de productores en grupos asociados es otro camino que facilitaría la instalación de bancos de inseminación artificial, bañaderos colectivos y asistencia técnica de profesionales.

Fuentes de información.

- AGENCIA DE EXTENSION RURAL. *Estudio de situación*. Tostado (Santa Fe), INTA, 1979.
- SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Nº 4, 5 y 11. Buenos Aires, 1981.
- BOLSA DE CEREALES. *Revista Institucional, Número Estadístico*. Buenos Aires, 1981.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE BOTANICA. *IX Jornadas Argentinas de Botánica. Las ciencias naturales en el NE argentino y el este del Paraguay*. Buenos Aires, 1970.
- BURGOS, J. y VIDAL, A. *Los climas de la República Argentina según la nueva clasificación de Thornthwaite*, en "Meteoros", Nº 1, Buenos Aires, Servicio Meteorológico Nacional, 1951.

- CAMARA ALGODONERA ARGENTINA. *Revista de la Cámara Algodonera Argentina*. Año 1, Nº 6. Buenos Aires, 1982.
- CANO MELGAREJO, M., FRANCO DE MELLO, R. y otros. *Expansión de la frontera agropecuaria del Gran Chaco*, en "Ciencia e Investigación", t. 33, Nº 3, 4, 5 y 6. Buenos Aires, 1977.
- CASTELLANOS, A. *Posibles desplazamientos morfológicos, en el pasado, de las redes potamográficas en la llanura cordobesa*, en "Boletín de Estudios Geográficos", Vol. V, Nº 19. Mendoza, Instituto de Geografía, 1954.
- CERANA, L. *Los suelos de la región de los Bajos Submeridionales*, en "IDIA", Nº 100. Buenos Aires, INTA, 1960.
- CERANA, L., MANZI, R. y GRUNER, A. *Estudio experimental sobre el porcentaje de marchitamiento permanente. Clasificación de los suelos salinos*. 2a. ed. Santa Fe, Dirección General de Suelos y Química Agrícola, 1959.
- CONVENIO C.F.I. - PROVINCIA DE SANTA FE. *Promoción económico-social de la zona norte santafesina. Area piloto de la Cuña Boscosa*. t. Estudios Técnicos, Santa Fe, Vigil, 1971.
- COPRODE. *Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias de la provincia de Santa Fe por departamento y por distrito a junio de 1981*. Santa Fe, 1982.
- FRENGUELLI, J. *Rasgos generales de la morfología y la geología de la provincia de Buenos Aires*, en "LEMIT", Serie II, Nº 3. La Plata, Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, 1950.
- FRITSCHY, B. y MANZI, R. *Paisaje natural del área norte aluvial paranaense*. Comunicación presentada a la XXXVIII Semana de Geografía de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Mar del Plata, 1976. Inédita.
- FRITSCHY, B. y MANZI, R. *Comunidades vegetales y medio ecológico de la planicie inundable del centro-norte santafesino*. Comunicación presentada a la XLI Semana de Geografía de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Tandil, 1979. Inédita.
- FRITSCHY, B. y MANZI, R. *Problemática ganadera. Características y evolución del recurso en el norte santafesino*. Comunicación presentada a la XLIV Semana de Geografía de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. La Rioja, 1982. Inédita.
- GOLLAN, J. y LACHAGA, D. *Agua de la provincia de Santa Fe*. Publicación Técnica Nº 12. Santa Fe, Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, 1939.
- HOTSCHER, C.E. *Evolución de la agricultura en la provincia de Santa Fe: su dependencia de factores geográficos y económicos*. Santa Fe, Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, 1953.
- ITACONSULT. *Informe preliminar técnico, económico y social acerca de las posibilidades de desarrollo de la cuña boscosa santafesina*. Santa Fe, 1962.
- LAGOS, F. *Mejoramiento de rodeos en el norte santafesino*. Publicación Nº 18. Buenos Aires, Fundación J.M. Aragón, 1981.
- MANZI, R. *Aspectos climáticos de la provincia de Santa Fe*, en "Boletín del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe", Nº 7. Santa Fe, 1957.
- MANZI, R. y FRITSCHY, B. *Geosistema del norte santafesino*. Comunicación presentada a la I Reunión de Geomorfología y Medio Ambiente. Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe, 1980. Inédita.
- MANZI, R. y FRITSCHY, B. *Consideraciones geomorfológicas y medio ambiente del norte santafesino*. Comunicación presentada a la XLII Semana de Geografía de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Buenos Aires, 1980.

- Inédita.
- MANZI, R. y GALLARDO, M. *El paisaje geográfico del noroeste santafesino*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1962.
- MANZI, R. y GALLARDO, M. *Geografía de la provincia de Santa Fe*. t. I, II y III. Mendoza, Spadoni, 1972.
- MANZI, R. y ORDANO, C. *La cuña boscosa santafesina. Aspectos naturales y económico-sociales*. Comunicación presentada a la XXVIII Semana de Geografía de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Tucumán, 1966.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA. *Compendio estadístico: Ganadería*. Santa Fe, 1981.
- PASOTTI, P. y CASTELLANOS, A. *Rasgos geomorfológicos generales de la llanura pampeana*, en Conferencia Regional Latinoamericana. Unión Geográfica Internacional. t. 3, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1966.
- SAL PAZ, F. *Experiencias con ganado bovino criollo*, en "Ciencia e Investigación", t. 33, Nº 3, 4, 5 y 6. Buenos Aires, Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, 1977.
- SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL. *Estadísticas climatológicas 1941 - 1950*. Publicación B.1, Nº 3. Buenos Aires, 1958.
- STAPPENBECK, R. *Geología e hidrología de la Pampa*. Stuttgart, 1926.
- TRICART, J. *Geomorfología de la Pampa deprimida*. Colección Científica, Nº XII. Buenos Aires, INTA, 1970.
- U.N.N.E. - C.F.I. *Programa para el estudio integral de los Bajos Submeridionales*. Resistencia, Centro de Geociencias Aplicadas, 1977.

JUAN G. MILIA

La usurpación de las Malvinas, islas australes y Antártida en el contexto de la penetración británica en el Atlántico sur

I. Inglaterra asedia a Iberoamérica y se instala en el Atlántico Sur.

Desde mediados del siglo XV, con el gran impulso de los viajes y los grandes descubrimientos geográficos, la civilización y la política europeas, hasta entonces confinadas en el Mediterráneo y los estrechos mares del norte, se expanden ahora al Atlántico.

España y Portugal, las dos naciones que han cumplido aquella admirable hazaña, incorporan a su soberanía el continente americano y se distribuyen tierras y mares con la aprobación papal.

Posteriormente, con la declinación de la primacía española en los mares, luego de la destrucción de la Armada Invencible en 1588, dos nuevos poderes navales surgidos en el norte de Europa, se disputarán el dominio.

La rápida expansión marítima de Holanda, que cuenta con el decisivo apoyo de la burguesía capitalista de Amsterdam, pronto choca con los intereses y la creciente potencialidad de Inglaterra, su rival en los mares.

Al calor de esa disputa, el jurista holandés Hugo Van der Groot¹, proclama en beneficio de su patria el principio de la libertad de los mares, retomando en su obra *Mare liberum* (1608), la vieja tesis sostenida en el siglo XV por el italiano Ubaldo y por los españoles, Fray Francisco de Vitoria y Fernando Vázquez de Menchaca, en el siglo XVI.

Al enfrentamiento en los mares, le habría de suceder ahora la batalla en el campo doctrinario. Como aquel principio beneficiaba a Holanda, que detentaba la supremacía marítima, pero perjudicaba a Inglaterra, que en un régimen de libertad vería frustrado su desarrollo, un súbdito inglés, el jurista John Selden, proclamó en 1635 que dicha libertad no se aplicaba a los mares circundantes a las Islas Británicas².

¹ Grotius, en la versión latina; Grocio, en la románica.

² Esta práctica oclusionista habría de reforzarse más tarde, cuando el Parlamento aprobó en

Pero Inglaterra, que había rechazado el principio de la libertad de los mares cuando Holanda lo proclamó en tiempos en que detentaba la supremacía naval, no bien se transformó en dueña de los mares, hizo de él un instrumento de su dominación. Del mismo modo que, en cuanto devino en una gran potencia capitalista e industrial, desechó el sistema proteccionista, al que debía su desarrollo y su grandeza, proclamando como verdad oficial el liberalismo económico. Vale decir, "el zorro libre en el gallinero libre", como acota con punzante ironía el autor uruguayo Abadie-Aicardi ³.

Veamos, pues, cómo se movió el libre zorro inglés en el libre gallinero de Hispanoamérica, particularmente después de que la batalla de Trafalgar de 1805, en la que la flota franco-hispánica sucumbió ante la inglesa, le abrió las puertas del Atlántico Sur a sus ambiciones hegemónicas.

Por de pronto, las débiles repúblicas hispanoamericanas, recién emancipadas de la madre patria, serán presa fácil de la astucia y carencia de escrúpulos de la diplomacia inglesa, la cual, al acercarse a ellas como "mercaderes y no como enemigos" ⁴, se fue adueñando paulatinamente de sus economías, merced a la suicida política de libertad de comercio y navegación a que las indujo.

En esa puja imperialista, en la que Francia intentará medrar sin éxito "... encontró la base de su resistencia el terco patriotismo de Juan Manuel de Rosas, en la misma época en que Inglaterra abrió a cañonazos el Imperio Chino al consumo del opio" ⁵.

El avance de la irrupción británica en el Atlántico Sur queda patentizado luego, al imponer al Uruguay, en 1828, una independencia política que nuestros hermanos de la Banda Oriental, "ni pedían ni deseaban", convirtiéndolos en "Estado tapón" e impidiendo que el muy estratégico Río de la Plata fuera dominado por una nación potencialmente poderosa, como la Argentina.

Pero aún antes, sus designios imperialistas, habían chocado con la tenaz resistencia del pueblo de Buenos Aires, que en las heroicas jornadas de 1806 y 1807, impidió al león británico sentar sus reales en la ribera occidental del Plata.

1651 la Ley de Navegación, inspirada por Oliverio Cromwell, que acordaba una serie de prerrogativas en favor del transporte marítimo inglés.

³ ABADIE - AICARDI, O., *Iberoamérica, el mar territorial y la lucha por la soberanía*, en "Revista de Política Internacional", N° 122, Madrid, 1972, p. 88.

⁴ Este temperamento fue aconsejado por el vizconde de Castlereagh, político y canciller inglés, quien puede ser considerado el padre del imperialismo británico en nuestro continente.

⁵ ABADIE - AICARDI, O., *op. cit.*, p. 88.

Sin arredrarse por aquel revés militar y político, habrá de lanzar otros zarpazos más afortunados que le permitirán ir afianzando su voluntad de dominio en el Atlántico Sur; de esta forma pasan a ser colonias británicas, el cabo de Buena Esperanza y las islas Tristán Da Cunha, Santa Elena, Ascensión y Gough o Diego Alvarez, ocupadas por la tala-socracia inglesa en el apogeo de su dominio marítimo. Esta obra se completa y consolida, en 1833, al apoderarse —por la ley de los piratas—, del archipiélago de las Malvinas, llave de la navegación interoceánica por Magallanes o el cabo de Hornos.

II. El Almirantazgo inglés centra su mira en las Malvinas.

La ocupación de las islas Malvinas, por su alto valor estratégico, se hallaba en la mira de aquel imperio marítimo, desde mediados del siglo XVIII. George Anson, marino británico, a quien se le había encomendado hostigar las costas occidentales de la América española en guerra con Gran Bretaña ⁶, a su regreso a Londres, en 1748, sugiere al almirantazgo la ocupación de las Málvinas, por su "prodigiosa ubicación estratégica" en la ruta al Pacífico ⁷. Este propósito no prosperó entoces por la enérgica protesta diplomática de España, que tuvo oportuno conocimiento del proyecto, amén de que la guerra había ya concluido entre las partes y la suerte había favorecido a esta última. Hay en este renunciamento inglés —así lo señala Muñoz Azpiri— un reconocimiento del derecho español sobre las islas: "Es el primer gran testimonio con que contamos para fundamentar los títulos argentinos" ⁸, enfatiza.

Pero si bien la idea no cuajó entonces, la propuesta de Anson hubo de fructificar años más tarde, cuando subrepticamente se infiltró en el archipiélago el comodoro Byron ⁹, fundando, en enero de 1765, puerto Egmont, en la pequeña isla de Trinidad (Saunders para los ingleses), al noroeste de la Gran Malvina. El año anterior, Bougainville había establecido su colonia de "malouines", en la isla Soledad, en el lugar que él denominó puerto San Luis, precediendo a los ingleses en la ocupación fá-

⁶ Esta fue la llamada "guerra de la oreja de Jenkins", súbdito inglés a quien los aduaneros españoles le habrían amputado una parte de su órgano auditivo, aunque la razón última de dicha guerra no fue la pérdida de tal oreja, sino más bien la pretensión inglesa de inmiscuirse en el comercio con Hispanoamérica, del que se hallaba excluida.

⁷ Esta sugerencia de Anson se halla expuesta en la obra titulada *Viaje alrededor del mundo*, escrita por el capellán de su expedición, Richard Walter, publicada en 1748.

⁸ MUÑOZ AZPIRI, J.L., *Historia completa de las Malvinas*, T. I, Buenos Aires, Oriente, 1966, p. 54.

⁹ Quizá no resulte casual que el comodoro John Byron (abuelo del famoso poeta), a quien el almirantazgo le encomendó la exploración de las costas patagónicas y los mares australes, en 1764, fue uno de los ex capitanes de la flota de Lord Anson.

tica de aquellos parajes.

El primer Lord del Almirantazgo, Egmont, con cuyo nombre se bautizó al fuerte inglés, no dudó en calificar ese establecimiento como "la llave del océano Pacífico". Esta isla, comentó alborozado, puede controlar los puertos y comercio de Chile, Perú, Panamá, Acapulco y, en una palabra, todos los territorios españoles sobre ese mar.

En ésta, como en otras manifestaciones de parecido tenor, campea la intencionalidad británica de adueñarse de los mares y del comercio hispanoamericano, no obstante que varios acuerdos firmados con España (1670 y 1713, varias veces ratificados con posterioridad), le vedaban a aquella potencia las aguas del Atlántico Meridional, prohibiendo a sus súbditos navegar y dirigir su comercio a los lugares ocupados por los españoles en las Indias Occidentales.

De las Malvinas, como sabemos, franceses e ingleses fueron expulsados. Los primeros mediante negociaciones diplomáticas que culminaron con el retiro voluntario de Bougainville y sus colonos; los segundos —más renuentes a aceptar los derechos españoles—, por la fuerza. Pero ambos, y esto es muy importante, reconocieron la soberanía española sobre aquel archipiélago, ya fuera en forma expresa o tácita, con cláusula secreta o sin ella. De allí en más, España ejerció pacífica y plenamente su dominio durante más de 40 años, siendo sucedida luego por la joven república del Plata, la cual al independizarse de la metrópoli en 1810, heredó el vasto patrimonio territorial del virreinato al que pertenecían todas aquellas islas y mares hasta el Polo Sur.

Islas y mares sobre los que Inglaterra no sólo no poseía ningún derecho, sino que ni siquiera podía acercarse a menos de diez leguas de sus costas ni fundar ningún establecimiento "al sud de las partes de las mismas costas (las de América Meridional) y de las islas adyacentes ya ocupadas por España", según rezaba el tratado de San Lorenzo firmado entre España e Inglaterra, el 28 de octubre de 1790¹⁰.

Como España ocupaba por aquel entonces las Malvinas, y toda la Patagonia oriental hasta puerto Deseado, a los ingleses les estaba vedado —por aplicación de la convención de 1790—, poblar las costas e islas situadas al sur de aquéllas, incluyendo en dicha prohibición el archipiélago fueguino, las islas adyacentes y los territorios subpolares y polares de la Antártida Sudamericana.

De allí que, de haber poseído los ingleses algún derecho sobre las

¹⁰ Acuerdo firmado entre ambos países, que pone fin a una incidencia diplomática suscitada con motivo del intento británico de poblar Nootka Sound (isla Vancouver), en la costa occidental del Canadá, sobre las que España alegaba poseer derechos.

Malvinas, como pretendían, lo hubieran perdido al firmar dicho acuerdo sin ningún tipo de reservas. Además, tal actitud vino a consolidar el abandono que habían hecho de puerto Egmont, en 1774, y afianza asimismo las pretensiones argentinas a las islas del sur y a la Antártida.

III. Resurge el interés británico por las islas.

Al llegar el siglo XIX, sin embargo, nuevas motivaciones geopolíticas habrán de influir en el gobierno y almirantazgo inglés para reactualizar el viejo proyecto de Anson, nunca definitivamente archivado, determinando en la tercera década del siglo, un súbito renacimiento del interés británico por las islas.

La expansión de Inglaterra en el Pacífico oriental, con la colonización de Australia y de Tasmania, que adquirieron rápidamente un gran desarrollo, le impuso a aquel país la necesidad de elaborar planes más modernos de comunicación, que le asegurasen una línea de navegación más corta y segura hacia aquel novísimo continente. Como la posible vinculación por el istmo de Panamá, que ya se avizoraba, había despertado tempranas apetencias en el gobierno de Estados Unidos, convirtiéndola en potencial zona de conflicto, no le quedaba a Gran Bretaña otra alternativa que la de los mares australes. Pero la ruta hacia Australia por el sur patagónico, de todos modos extensa y peligrosa, requería disponer de un puerto o base que le permitiera a los barcos reparar averías y reaprovisionarse antes o después de doblar el cabo de Hornos. Era necesario, entonces, disponer de un Gibraltar en el Atlántico Sur. Woodbine Parish, cónsul general inglés en Buenos Aires, advertirá a su gobierno acerca de la importancia que iba adquiriendo el archipiélago en el importante y creciente tráfico que se realizaba con los países del Pacífico ¹¹.

Nuestras islas se convierten así en una importante pieza del plan geopolítico de llegar a Australia por occidente, por su estratégica posición en la ruta marítima hacia el oriente inglés.

Por otro lado, un acontecimiento de singular trascendencia, que habría de modificar por completo la cartografía del hemisferio austral, contribuyó a incentivar —en la segunda década del siglo XIX—, el inte-

¹¹ Para el reconocimiento de la ruta hacia Australia por el cabo de Hornos o Magallanes, el almirantazgo envía una expedición naval al mando de los capitanes Parker King y Fitz Roy, la que además de explorar concienzudamente el litoral patagónico y fueguino, descubriendo el canal de Beagle, recala en tres oportunidades en las Malvinas. Fitz Roy, a no dudarlo, debe haber aportado la información que requería el almirantazgo, ya decidido a ocupar el archipiélago como puerto de carena y abastecimiento.

rés británico por el dominio del desolado archipiélago. Esta nueva coyuntura fue signada por el avistaje hecho por el marino inglés William Smith, de las islas hoy conocidas por Shetland del Sur, en la latitud de 62° Sur, el 19 de febrero de 1819. En realidad no fue ésta la primera vez que se avistaban tierras antárticas. Con anterioridad, por lo menos dos años antes, barcos foqueros matriculados en Buenos Aires habían visitado aquellas islas, manteniendo en secreto su descubrimiento a fin de no alertar a sus competidores sobre la existencia de ese nuevo y pródigo campo de caza¹². Debe tenerse en cuenta que ante el agotamiento por depredación de la foca peletera y otros fócidos, los cazadores que antes operaban en las Malvinas, Georgias, etc., pusieron proa al sur en procura de nuevos cotos que les permitiera mantener esa lucrativa actividad¹³. Entre los barcos argentinos que operaron en la zona con anterioridad a Smith, dando prelación a nuestro país en el descubrimiento del espacio polar austral¹⁴, se destacan el *San Juan Nepomuceno* y el *Espíritu Santo*. Con relación al primero, la propia Enciclopedia Británica consigna: "Uno de los primeros desembarcos que se recuerdan (en la Antártida) fue el del buque argentino *Juan Nepomuceno*, el que se llevó 13.000 pieles en 1820"¹⁵.

Por su parte, el especialista británico E.W. Christie (*The antarctic problem. An historical and political study*, London, G. Allen and Unwin, 1951, p. 83 - 84), señala "... el *Williams*, comandado por Edward Bransfield y pilotado por William Smith (presunto descubridor de las

¹² "Los balleneros podían cambiar informaciones respecto a lugares propicios para su presa. ... Pero la caza de focas era matanza por mayor en la costa, a menudo en islas pequeñas, y una lobería recientemente descubierta era como una mina de mineral precioso, que se agotaba muy rápidamente como para contarle a los rivales". (Citado por TURBOTT, E.G., *Pinnípedos del océano Austral*, en SIMPSON, F.A., *La Antártida de hoy*, Buenos Aires, Kapelus, 1962, p. 250).

¹³ Mucho antes del siglo XIX ya existía en los mares del sur y en las islas Malvinas en particular, la industria de la piel y de la grasa de foca y lobos marinos. La piel de la "foca peletera" o lobo de dos palos era muy codiciada para confeccionar abrigos en Oriente. La grasa proveniente de aquellos anfibios resultaba muy útil para la elaboración de aceite para alumbrado, fabricación de velas y lubricantes. De allí que la industria lobera, era altamente remunerativa y no decayó su actividad hasta el descubrimiento del petróleo a mediados del siglo pasado.

¹⁴ Sobre el particular puede señalarse, casi con absoluta certeza, que el almirante Guillermo Brown, que había zarpado de Buenos Aires el 15 de noviembre de 1815, en un viaje de corso hacia el Pacífico, a fin de hostigar a la armada española, alcanzó en la región antártica la latitud de 65° sur, según surge de sus propios escritos, lo que permite presumir que avistó el grupo de las Shetland, que se extienden hacia el sur de los 62° sur. Puede agregarse también que, cuando llegó el capitán Smith, en su segundo viaje a la zona, en octubre de 1819, fueron hallados los restos del buque de guerra español *San Telmo*, que había naufragado en la isla Livingston, de aquel archipiélago, un mes antes.

¹⁵ *Enciclopedia Británica*, T. 20, 1956, p. 243. Existen constancias sin embargo, de anteriores viajes del *San Juan Nepomuceno*, en busca de focas, contenidas en los registros de salidas y entradas de buques en el puerto de Buenos Aires, publicados por "La Gaceta", del 23 de setiembre de 1818, 1° de setiembre de 1819 y 1° de marzo de 1820.

Shetland según los británicos), no fue el único barco que alcanzó la Shetland del Sur en el verano de 1819 - 1820." " . . . El *San Juan Nepomuceno*, de Buenos Aires, al mando de Carlos Timblón, recogió 14.000 pieles en cinco semanas y volvió a su puerto de partida el 22 de febrero de 1820" ¹⁶.

El *Espíritu Santo*, a su vez, evidente conocedor de la zona, guió —aunque involuntariamente—, al marino norteamericano Nathaniel Brown Palmer (al que sus compatriotas le asignarán luego el mérito del descubrimiento antártico), quien, en conocimiento de que se dirigía a un lugar en que abundaban las focas, siguió su estela a bordo del *Hersilia*, hasta el archipiélago de las Shetland, fondeando ambos en el magnífico puerto natural que ofrece la isla Decepción, a fines de 1818. Este hecho aparece citado, entre otras fuentes, en la Geografía Universal de Vidal de la Blanche y Gallois ¹⁷.

En aquellos parajes había a la sazón una extraordinaria fauna marina que muy pronto fue diezmada por la voracidad de los cazadores, al punto de que, en muy pocos años, la empresa dejó de ser redituable ¹⁸.

En el Archivo General de la Nación existen, por lo demás, pruebas fehacientes de que entre 1815 y 1817 un tal Juan Pedro Aguirre solicita permiso al gobierno para la caza de lobos marinos en las islas cercanas al polo sur "que se hallan inhabitadas" y para establecer una Sociedad Argentina Americana de Pesca. Si bien la sociedad apenas funcionó como tal, el permiso fue acordado y las expediciones partieron con total co-

¹⁶ PUIG, J.C., *La Antártida Argentina ante el derecho*, Buenos Aires, Depalma, 1960, p. 134.

¹⁷ En el tomo XIV de la obra citada, traducida por el catedrático español D. Vicente Vera, se afirma categóricamente que "los marinos argentinos conocían dicho archipiélago, y frecuentaban la región mucho antes de que los exploradores británicos tuviesen noticia de su existencia". En este mismo artículo de la obra, cuya autoría pertenece a Mauricio Zimmerman (Capítulo I, *Exploración Antártica*), se establece claramente que Palmer halló al *Espíritu Santo*, después de seguirlo "para encontrar la región tan rica en focas", en un lugar que sin duda es la isla Decepción, una de las Shetland del Sur, "pues en el verano austral de 1820 a 1821 aparecen ya anclados en dicho puerto cinco buques norteamericanos" (Palmer capitaneaba uno de ellos, el balandro *Hero*). Evidentemente, de no haber mediado aquella primera circunstancia, mal hubiera podido conocer Palmer ese destino, a la sazón no difundido todavía por el presunto descubridor inglés. "Así, pues, —reafirma el autor citado—, los primeros conocedores de las tierras antárticas de que se ha tenido noticias fueron marinos argentinos". Y no puede ser de otra forma, dado que si éstos se dirigían a aquéllas con derrotero fijo en 1818, lo hacían porque ya las habían visto anteriormente (Las citas "entre comillas" corresponden a la obra *Geografía Universal* de Vidal de la Blanche y Gallois, T. XIV, citado por DAGNINO PASTORE, L., *El conocimiento de la región antártica: La contribución argentina en el siglo XIX*, en "Revista de la Facultad de Ciencias Económicas", a. II, N° 20, Buenos Aires, 1949, p. 1.376).

¹⁸ Unas pocas visitas eran suficientes para destruir los lobos de dos pelos (o foca peletera) de una nueva lobería. James Weddell (famoso lobero y explorador inglés), afirma que de 1820 a 1821 se cazaron en las Shetland un total de 320.000 lobos de dos pelos y se produjeron 940 toneladas de aceite. En la isla San Pedro, por su parte, en una sola temporada se obtuvo un total de 112.000 pieles; al visitarla Weddell en 1822, creyó que dicha especie estaba casi extinguida.

nocimiento del lugar al que se dirigían ¹⁹.

El distinguido académico, doctor Ernesto J. Fitte, que también recoge esta información, pero ubicándola en 1818, infiere con toda lógica que las islas a que se refiere el peticionante, no podían ser otras que las Shetland; "primero por ubicarlas Aguirre en los mares australes, segundo porque las Shetland están en la derrota para rebasar el cabo de Hornos, tercero por carecer de población y últimamente porque en aquellos años se suponía que no había otras tierras en esas latitudes más cercanas al polo". De cualquier manera, agrega, el documento de Aguirre testimonia que en esa fecha las embarcaciones loberas argentinas conocían y frecuentaban las lejanas aguas del Atlántico Sur, mucho más abajo de Malvinas y cabo de Hornos ²⁰.

Entre los autores extranjeros que dan prioridad a nuestro país en la exploración antártica, pueden mencionarse, además del destacado geógrafo ya citado, al explorador francés Jean B. Charcot (1908) y el estudioso norteamericano Edwin Swift Balch en el "Journal of the Franklin Institute" (1904) ²¹.

El primer descubrimiento hecho público de las Shetland del Sur, en 1819, cuya noticia cundió rápidamente por el mundo, tuvo importantes repercusiones económicas y geopolíticas. Barcos de distintas banderas, pero particularmente ingleses y norteamericanos, se lanzaron hacia los mares y tierras antárticas, originando una extraordinaria actividad lucrativa. Todos ellos, sin embargo, recalaban en las Malvinas para reaprovisionarse de agua y víveres frescos, y otro tanto hacían al retornar de su fructífera temporada de caza en el sur. El puerto de las Malvinas adquiere así una indiscutible importancia como estación de recalada para todos los barcos que se dirigían hacia el sur y regresaban de la Antártida, logrando la primacía en el comercio de pieles y reforzando su ya bien ganado prestigio como base estratégica en la ruta al Pacífico. La conjunción de ambas circunstancias habría de resultar fatal para el man-

¹⁹ BICZOK, José, *Antártida Argentina*, en *Atlas Total de la República Argentina*, Nº 46, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, p. 211.

²⁰ FITTE, E.J., *Derecho de soberanía sobre la Antártida Argentina*, en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", Vol. XLVII, Buenos Aires, 1974, p. 301.

²¹ En *El pourquoi Pas? en el Antártico*, Jean Charcot dice que ningún documento le ha permitido afirmar con certeza quién fue el descubridor de la isla Decepción, para agregar más adelante que: "No estoy lejos de creer que era conocida de los españoles, o hablando más propiamente, de los antepasados de los actuales argentinos". Por otra parte, su relato del encuentro de Brown Palmer con el *Espíritu Santo*, en las Malvinas, y de su seguimiento hasta las Shetland, es totalmente coincidente con el expuesto en la *Geografía Universal* de Vidal de la Blache y Gallois. Charcot adjudica la paternidad de esta narración al sabio norteamericano Edwin Swift Balch, quien la habría recibido de R. Fanning Loper, sobrina de Brown Palmer, que puso en sus manos los libros de a bordo, las cartas y diversos manuscritos que pertenecieron a su tío. (DAGNINO PASTORE, L., *op. cit.*, p. 1.376 - 78).

tenimiento de nuestra supremacía sobre el archipiélago, en una época en que carecíamos del poder suficiente para conservarlo o recuperarlo y en que la inestabilidad política y las luchas intestinas enervaban la voluntad nacional.

Fue entonces cuando se produjo el arrojado y cobarde ataque norteamericano, cometido por la corbeta Lexington, el 28 de diciembre de 1831, en represalia por un acto de legítima autoridad ejercido por el Comandante Político y Militar de las islas, don Luis Vernet. Esta acción, de la que jamás se rectificó el gobierno norteamericano, fue aprovechada y reiterada un año después por Inglaterra, su cómplice de entonces y de ahora, asaltando y usurpando con violencia ese pedazo de suelo argentino.

IV. La actividad ballenera incentiva la expansión británica en tierras y aguas australes.

La penetración británica en el Atlántico austral se amplía años más tarde, cuando al descubrir que sus heladas aguas constituyen un excelente coto de caza de ballenas, impone nuevamente la "ley" de su poderío marítimo y obliga a que todo el mundo que venga a esta zona le pague derechos por la caza de cetáceos.

La Compañía Argentina de Pesca, empresa constituida en nuestro país y con capitales argentinos²², había hecho punta en tal actividad, estableciendo, en 1904, la primera factoría ballenera en la bahía Cumberland de la isla San Pedro. Al instalarse la compañía, las islas se hallaban totalmente deshabitadas, sólo quedaban las ollas de los antiguos cazadores que habían operado allí²³. No existía signo alguno de soberanía británica en las islas. Inglaterra, al usurpar las Malvinas en 1833, no había extendido su dominio a ellas ni pretendido derecho alguno sobre aquel conglomerado geográfico. Si bien fueron numerosos los exploradores y foqueros que habían merodeado por allí, desde su descubri-

²² Sociedad Anónima autorizada por el gobierno argentino, mediante decreto del 29 de febrero de 1904 (Expte. C-54), publicado en el Boletín Oficial del 1º de marzo de ese mismo año.

²³ Cuando el promotor de aquella empresa, el célebre explorador noruego, ex comandante del *Antartic*, Carlos A. Larsen, llega a la isla San Pedro en 1902, ve dentro de la bahía Cumberland otra más pequeña a la que denomina Grytviken, que en noruego —su lengua natal—, significa *Bahía de las Ollas*, por encontrarla repleta de enormes marmitas empleadas para derretir la grasa, que habían dejado abandonadas los antiguos balleneros y foqueros españoles. "La historia antártica ha señalado que los españoles fueron los primeros marinos que navegaron por aquellos mares, y también los primeros que cazaron e industrializaron ballenas en las aguas de las Georgias del Sur" (COMISION NACIONAL DEL ANTARTICO, *Soberanía argentina en la Antártida*, Buenos Aires, 1948, p. 55).

miento por el navío español León, el 29 de junio de 1756²⁴, contándose entre ellos —además de Cook—, Bellingshausen²⁵, Weddell, Morrell y muchos otros, todos fueron aves de paso que desaparecieron luego de haber agotado prácticamente la fauna de pelo fino del archipiélago.

Este grupo insular, por carecer de valor estratégico, hallarse alejado de las principales rutas comerciales y carecer de potencial económico propio, luego del exterminio de su fauna, no había logrado atraer el interés de las grandes potencias.

En lo que a Gran Bretaña se refiere, su gobierno demostró una absoluta falta de interés en el Antártico, desde la tercera o cuarta década del siglo XIX hasta las postrimerías de éste. Los exploradores dedicaron su preferencia al Artico por ser éste económicamente más remunerativo. Este desinterés británico se mantuvo hasta que el desarrollo de las actividades balleneras en la Antártida, a comienzos del siglo XX, acicateó su afán de monopolizarlas en su provecho.

Si por vía de hipótesis y desconociendo todo valor a los títulos antárticos españoles, se admitiera que Inglaterra posee algún derecho sobre ese continente, derivado del descubrimiento y/o exploraciones posteriores, al constituir éste un título imperfecto que requiere de la ocupación efectiva para su perfeccionamiento, aquél se habría desvanecido al dejar transcurrir tantos años sin haber tomado posesión real de las tierras.

Por lo menos así lo entendieron las autoridades inglesas de las Malvinas, hasta los primeros años de nuestro siglo. De allí que, cuando en 1905, el buque factoría *Admiralen*, de bandera noruega, solicita licencia al gobernador de aquéllas para cazar ballenas en las Shetland, éste le respondió que dichas islas no eran británicas, por lo que no debían oblar ninguna tasa para realizar tal actividad.

Luego volveremos sobre esta importante cuestión del desinterés británico, que revela por otra parte la falacia de su afirmación de haber ejercido soberanía efectiva en el sector, desde antes de 1907. Nos ceñiremos ahora al desarrollo de la aventura colonizadora protagonizada por argentinos, en las Georgias del Sur o San Pedro.

²⁴ Los ingleses han pretendido arrogarse —también en este caso—, el mérito de su descubrimiento, con el presunto avistaje que habría hecho el comerciante anglo-francés, Antonio de la Roché, en 1675, o, en su defecto, con los desembarcos efectuados por el corsario James Cook, en 1775. Estos últimos fueron concretados en el mismo año en que se publicaba en Londres una recopilación del geógrafo Darlrymple en la que se hablaba del descubrimiento efectuado por el buque español León, diecinueve años antes.

²⁵ Rusia basa sus derechos en la Antártida en la expedición realizada por este marino, a quien le asigna el descubrimiento del sexto continente en 1819, según lo afirmado por el Instituto Geográfico de la Academia de Ciencias de la URSS.

Durante un banquete celebrado en Buenos Aires, el legendario explorador del austro, capitán Carlos A. Larsen, "preguntó a los argentinos por qué no cazaban los cetáceos que estaban en sus propias puertas. Esa misma noche se juntó suficiente capital argentino como para establecer una estación o base ballenera. Tal fue el origen de la Compañía Argentina de Pesca, que estableció la primera estación ballenera en la Antártida"²⁶.

De tal modo, con la idea de un noruego, capitales argentinos, buques matriculados en Buenos Aires, y obreros y personal argentinos, se establece el primer asentamiento humano permanente en la isla San Pedro²⁷.

Se inicia así una corriente colonizadora —la primera en aquellas latitudes—, al amparo de las leyes argentinas y bajo la protección de la insignia nacional, con voluntad expresa de permanecer, que lleva implícita el sentido de una toma de posesión en favor de la bandera que los cubría²⁸.

Inglaterra, por su parte, contempló impasible el inicio de esta aventura colonizadora que, obviamente, no la afectaba pues tenía lugar en territorios que no le correspondían y sobre los que tampoco alentaba apetencias, pues suponía que carecían en absoluto de valor.

Pero cuando el experimentado Larsen, al frente de las operaciones de la Compañía Argentina de Pesca, demostró la factibilidad de la caza de cetáceos en los mares del sur y que ésta era altamente remunerativa (en la primera temporada de caza se obtienen 195 piezas, con un solo ballenero, y la Compañía arroja un dividendo del 70%), surgen entonces las apetencias británicas por aquellas desoladas e inhóspitas tierras, de las que se había desentendido durante largos años.

Con la nueva industria que surgía, que aparentaba tener horizontes ilimitados, aquellas —otrora—, inútiles islas tenían la perspectiva de salir de pobres, convirtiéndose en una sustanciosa fuente de ingresos, y Gran Bretaña no quería estar ausente del festín²⁹.

Repárese en que si un hombre de la experiencia de Larsen, que iba a arriesgar su capital y su prestigio en una empresa de la envergadura de

²⁶ DAWBIN, W.H., *Los cetáceos y su caza en el océano austral*, en SIMPSON, Frank A., *op. cit.* p. 189. El autor es investigador de la Universidad de Nueva Zelanda y su trabajo —junto con el de otros especialistas—, fue compilado por la Sociedad Antártica Neocelandesa, en la obra que citamos.

²⁷ DOPICO, Alfredo, *Islas Georgias, Sandwich y Orcadas del Sur*, en *Atlas Total de la República Argentina*, Nº 47, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, p. 227.

²⁸ FITTE, Ernesto J., *Soberanía argentina sobre las islas australes*, en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", Vol. 40, Buenos Aires, 1967, p. 138.

²⁹ Para darnos una idea de la cuantiosa riqueza que se hallaba en juego, en las aguas del Atlánti-

la Compañía Argentina de Pesca, no se preocupó en solicitar permiso a la corona británica para instalarse en las Georgias y sí lo hizo en cambio ante el gobierno argentino, poniendo la empresa bajo su bandera y sus leyes, fue sencillamente porque Inglaterra no había formulado hasta la fecha ninguna reivindicación sobre las islas del Arco Argentino o sobre el continente Antártico. Si después cambió de parecer, fue para prevenir la situación de violencia y de hostigamiento con la que amenazaba el Reino Unido, particularmente después de que el gobernador inglés de Malvinas otorgara una concesión para operar en las Georgias a una compañía chilena de capitales británicos (*South Georgia Exploration Company*), en 1905. Es que en el breve lapso que media entre la constitución de la empresa argentina y el cierre de su primer y abultado ejercicio financiero, las islas se habían convertido en británicas por imperio de una nueva usurpación.

Reiteramos entonces que el interés británico por las regiones subantárticas y polares nació, coincidentemente, con el desarrollo de la explotación ballenera en gran escala en el Atlántico sur. De allí que un geopolítico del fuste de don Vicens Vives, haya considerado en la década del cincuenta, que "... la ballena ha provocado y continúa provocando conflictos internacionales y determinadas expansiones políticas. En la actualidad, los litigios sobre la Antártida son, sobre todo, fruto de antagonismos balleneros" ³⁰.

La compañía de Larsen ³¹ tuvo que ceder, entonces, ante la prepotencia del usurpador y allanarse al reconocimiento de la autoridad inglesa, mediante el pago de impuestos y la firma de un contrato de arriendo del lugar que ocupaba, en marzo de 1906. El canon fue fijado en 250 libras anuales, irrisorio pero suficiente a los fines de asentar la política imperialista de la Corona.

En realidad la compañía, puesta en un aprieto, mostró mayor celo por el negocio que por el patriotismo, recurriendo en 1905 a la embajada británica en Buenos Aires, a fin de recabar la autorización de ese gobierno para actuar en las Georgias. Pero más que sobre este indigno e inconsulta proceder, nos interesa llamar la atención sobre el trámite segui-

co Sur, aledañas al continente e islas subantárticas, me permitiré aportar los siguientes datos: El faenamiento de una sola ballena azul o rorcual gigante, especie que abundaba por aquellos años, puede rendir 20 toneladas o más de aceite. La caza que comenzó en 1904, tuvo un progreso tan vertiginoso que, ya en 1911, la mitad del aceite de ballena del mundo provenía de la Antártida, cubriendo durante dos décadas las nueve décimas partes del total. En la temporada 1930-31, alcanzó la cúspide con el 97,9%.

³⁰ VICENS VIVES, Jaime, *Tratado general de geopolítica*, Barcelona, Ed. Vicens-Vives, 1961, p. 200.

³¹ El primer directorio de la Compañía Argentina de Pesca, estaba presidido por H.H. Schieper e integrado por los señores Pedro Christophersen, Theodoro de Bary y Ernesto Tornquist.

do para la gestión del permiso. En efecto, de haberse hallado dicho archipiélago bajo la jurisdicción del gobernador inglés de las Malvinas y sus dependencias, lo correcto hubiera sido que la legación británica derivara el pedido a ese funcionario y no que lo remitiera directamente a Londres como lo hizo; aquél, en el supuesto de hallarse las islas bajo su dependencia, estaba legalmente habilitado para otorgar ese tipo de concesiones a particulares, según surge de la Carta Patente de 1843³². Resulta obvio deducir, entonces, que la legación del Reino Unido en Buenos Aires no consideraba a aquellas tierras como propias, hasta 1905 al menos.

Otro hecho que pone de manifiesto el escaso apego que tenía Gran Bretaña, a comienzos de la presente centuria, por las regiones antárticas, lo constituye la "graciosa" cesión efectuada, por conducto de su ministro residente en Buenos Aires, Mr. Haggard, de las instalaciones de la estación meteorológica y magnética, levantada por la expedición científica escocesa del Dr. William S. Bruce, en la isla Laurie³³ del grupo de las Orcadas del Sur, en 1903.

Todos conocemos los detalles de aquella expedición y del ofrecimiento que efectuó el Dr. Bruce al gobierno argentino, a través de la embajada de su país en Buenos Aires, por lo que obvian los pormenores. Sí es necesario destacar en cambio la liberalidad y despreocupación que denota la actitud inglesa, al intermediar entre el gobierno argentino y el jefe de la expedición británica, para concretar dicha transferencia. Actitud que le lleva a permitir que se instale, en tierras que se hallaban supuestamente bajo su soberanía, una estación meteorológica permanente y una oficina postal³⁴, por parte de un Estado extranjero, que también reivindica dichas tierras como propias.

El arrepentimiento del *Foreign Office* fue tardío y surge recién cuando advierte las enormes posibilidades que ofrecía el Atlántico sur con la industrialización de la ballena, recientemente iniciada por nuestra

³² Este documento, emitido por la Corona el 23 de junio de 1843, adopta las providencias necesarias para la administración y gobierno de los "establecimientos en las islas Falkland y sus dependencias". En lo que respecta al asunto que aquí nos interesa, señala: "Concedemos por la presente al gobernador de nuestros mencionados establecimientos. . . plenos poderes y autoridad. . . para hacer y ejecutar. . . concesiones de tierra vacante que nos pertenece en ellos, a personas privadas para su uso y beneficio propio". . .

³³ Laurie es la segunda en extensión de un vasto conjunto insular integrado por cuarenta islas e islotes, descubierto por el inglés George Powell en 1821 y bautizadas con el nombre de Orcadas por James Weddell. Estas también fueron descubiertas como consecuencia de la expansión atlántica motivada por la necesidad de hallar nuevos parajes cuya fauna marítima aún no hubiese sido diezmada por el hombre.

³⁴ El autor inglés Christie, al comentar la situación existente en las Orcadas, afirma que "el establecimiento de una oficina postal está considerado por regla general como un acto administrativo que denota la soberanía sobre el lugar en cuestión". (PUIG, Juan C., *op. cit.*, p. 214).

Compañía Argentina de Pesca. Pretende entonces enmendar aquel *faux pas* diplomático, formulando rezagadas aclaraciones a la cancillería argentina, por vía de su representación en Buenos Aires, cursadas en 1906 y 1907. En ellas, se advertía que la transferencia de la oficina meteorológica no implicaba asimismo la transferencia a la Argentina de la soberanía sobre las Orcadas del Sur ³⁵. Casi 80 años de pacífica e ininterrumpida ocupación efectiva de nuestro país, desde aquel histórico 22 de febrero de 1904, "en que la bandera escocesa fue reemplazada por la de la República Argentina" ³⁶, tienden a demostrar lo contrario.

El mantenimiento de ese observatorio, el hecho de tratarse de la primera instalación humana de carácter permanente en la Antártida, y los actos de soberanía que allí se ejercen, le acuerdan a nuestro país un título tan sólido e incontrastable que llevó al autor alemán Steinitz a sostener que, "aun en caso de que se procediera a internacionalizar la Antártida, los derechos adquiridos por la Argentina sobre las islas Orcadas deberían ser objeto de una consideración especial" ³⁷.

V. Las Cartas Patentes de 1908 y 1917 formalizan el despojo y lo extienden hasta el polo sur.

Estimulados por el pingüe negocio de la matanza de ballenas, luego de haberlas prácticamente exterminado en los mares del norte, y habiendo convertido a la isla San Pedro —la mayor del grupo de las Georgias—, en el centro operacional de aquella actividad ³⁸, los ingleses habrán de formalizar su despojo, mediante una declaración unilateral emitida en 1908. Este documento que adoptó la forma de una Carta Patente

³⁵ Más tarde intentará canjear ese grupo insular por un terreno en la Capital Federal para construir la sede de su representación diplomática; eso sí, con la condición de que deberían respetarse los derechos británicos existentes para la caza de la ballena. No caben dudas de que a Inglaterra sólo le interesaba por aquel entonces el lucrativo negocio de la caza de cetáceos en los mares del sur. El protocolo respectivo no llegó a firmarse. Se plantearon algunas divergencias y, finalmente, la gran guerra de 1914 relegó al olvido aquella curiosa propuesta del gobierno de S.M. Británica.

³⁶ Del relato de la ceremonia del traspaso de autoridades efectuada por el propio Bruce, citado por DIAZ MOLANO, Elías y HOMET, Esteban. *Tierras australes argentinas: Malvinas-Antártida*, Buenos Aires, Sociedad Geográfica Americana, 1948, p. 324.

³⁷ STEINITZ, Hans, *Antarktis: Nienansland, Kolonie oder "Internationale Republik"*, en *Aussen Politik. Zeitschrift für Internationale Fragen*, T. 9, 1958, p. 461, citado por PUIG, Juan C., *op. cit.*, p. 218.

³⁸ Según José M. Moneta (*Cuatro años en las Orcadas del Sur*, Buenos Aires, Peuser, 1951, p. 31): "Las estaciones balleneras (de Georgias del Sur), producen en conjunto las 2/3 partes del aceite que se consume en el mundo, simple detalle que permite apreciar la importancia comercial de la isla". . .

te, fue firmado por Eduardo VII el 21 de julio de 1908³⁹. Por él se proclama como pertenecientes a la soberanía británica todas las tierras e islas comprendidas en un sector que va desde el meridiano de 20° al de 80° de longitud oeste, y desde la latitud de 50° sur al polo austral. "De un simple plumazo, dice Fauchille, anexó a la Corona Británica, como dependencia de las islas Falkland (Malvinas), toda la zona antártica, o sea varios millones de kilómetros, que se extienden hasta el Polo Sud..."⁴⁰.

"Por más que la voracidad fuera grande, en la ocasión se les había ido ía mano a los funcionarios del Foreign Office"⁴¹, pues en el sector reclamado no sólo se hallaban las Georgias, las Sandwich, las Malvinas, etc., sino también un pedazo de Santa Cruz, Tierra del Fuego y la provincia chilena de Magallanes. Evidentemente la geofagia de aquel imperialismo no conocía límites ni medida, llevándole a incluir, despreocupadamente, algunos cientos de miles de millas cuadradas de los territorios continentales de la Argentina y de Chile.

Cabe señalar que ésta constituye la primera declaración formal del gobierno inglés en la que extiende su soberanía a la región antártica. Si bien en anteriores Cartas Patentes (1843, 1876 y 1892), se había referido a las "islas Malvinas y sus dependencias", en ningún caso se especificó claramente cuáles eran esas "dependencias". En aquel documento, no obstante, sólo se refiere a determinados territorios antárticos: Orcadas, Shetland y Tierra de Graham.

Por una nueva Carta Patente, emitida por Jorge V el 28 de marzo de 1917, se corrige el desaguizado anterior, cortando un pequeño sector de la vasta porción reivindicada, en su ángulo nordoccidental, entre las coordenadas de 50° y 58° de latitud sur y de 50° y 80° de longitud oeste, de manera de excluir los territorios patagónicos y fueguinos de la Argentina y Chile. La enorme fracción restante, más el sector Antártico comprendido entre los 20 y 80° de longitud oeste, es lo que aquella potencia imperial pretendía como propio, desde 1917 en adelante, en

³⁹ Curiosamente, Eduardo VII fue el monarca que dictó el laudo arbitral del 20 de noviembre de 1902, por el que se adjudican a la Argentina y a Chile territorios cordilleranos, hasta la latitud de 52° S. Pocos años más tarde, sin embargo, ese mismo rey no tuvo reparo alguno en firmar la famosa Carta Patente de 1908, por la que le arrebató a aquellos países parte de los territorios que antes les había atribuido. Al cometer semejante desliz, intencionado o no, la corona británica no podía alegar desconocimiento de la región, pues en ella estuvo trabajando —en 1901— una comisión técnica británica presidida por el experto en cuestiones limítrofes, coronel Thomas H. Holdich, dado que una de las áreas en litigio sometida al arbitraje inglés era la zona comprendida entre los 50° 49' y los 52° de latitud sur (adyacente al seno de la Última Esperanza).

⁴⁰ FAUCHILLE, P., *Traité de Droit International Public*, Paris, 1925, tome I, 2ème partie, p. 663, citado por DIAZ CISNEROS, César, *Límites de la República Argentina*, Buenos Aires, Depalma, 1944, p. 663.

⁴¹ FITTE, Ernesto J., *Soberanía argentina... op. cit.*, p. 145.

cuanto a tierras y aguas del Atlántico hasta el polo sur ⁴².

Así se expandió la "ameba" británica por las aguas del Atlántico meridional hasta la región polar del sur. Pero es necesario destacar que, por aquella fecha, nuestro país había adoptado ya medidas concretas de administración y dominio, que le habían permitido anticiparse en varios años a las ambiciones británicas. En este orden, cabe señalar, en primer lugar, una norma dictada por el gobierno argentino, el 10 de junio de 1829, que por su profundo sentido geopolítico y su gran valor jurídico, "constituye la piedra angular sobre la que reposan los derechos de soberanía que la Argentina se atribuye en la región austral" ⁴³.

Ese sabio y oportuno decreto por el que se creó la Comandancia Política y Militar de Malvinas, con jurisdicción no sólo en dicho archipiélago sino también en todas las demás islas adyacentes al cabo de Hornos, pretendía abrazar —en su ambicioso vuelo—, todas las tierras al sur de Malvinas, sin limitación de distancias, con la única condición de emerger en las aguas del Atlántico austral. Tierras que por derecho nos pertenecían como legítimos sucesores del patrimonio territorial español.

Para concluir diremos que, a menudo, se suele afirmar que la reclamación territorial argentina sobre la Antártida fue la última en el tiempo, por haberse concretado recién en 1957 ⁴⁴. Nada más alejado de la verdad, sin embargo. Aparte de los valiosos antecedentes acumulados por nuestro país desde 1815 en adelante, puede citarse una resolución del Poder Ejecutivo Nacional dictada el 29 de diciembre de 1894. Por él, se autorizaba al ciudadano Luis Neumayer a llevar a cabo un proyecto de exploración de la península antártica, porque: "De esa manera nos adelantaremos pacíficamente a cualquier toma de posesión que ulteriormente pueda ser realizada por el extranjero". Estas premonitorias palabras pertenecen al Jefe del Estado Mayor de la Armada, contralmirante Solier, y con ellas aconsejaba el otorgamiento del permiso solicitado, por constituir éste, decía, un acto de soberanía sobre esas tierras, que legítimamente nos corresponden. La resolución pertinente, que fue firmada por el doctor Luis Sáenz Peña, coloca a nuestro país a la vanguardia en el mundo, en lo que respecta a pretensiones antárticas, por constituir la primera reivindicación territorial, lanzada mucho antes de las famosas Cartas Patentes inglesas de 1908 y 1917.

⁴² El status político que le dio Inglaterra a ese enorme cono territorial, de "Dependencias de las islas Malvinas", según las Cartas Patentes de 1843 y posteriores, se mantuvo incólume hasta 1962. El 3 de marzo de ese año, una "Orden en Consejo" dictada por Isabel II, dispuso que todas las islas y territorios situados al sur de la latitud 60°, que antes formaban parte de aquellas Dependencias, constituirán ahora una colonia separada que se denominará "Territorio Antártico Británico".

⁴³ FITTE, Ernesto J., *Soberanía argentina*. . . *op. cit.*, p. 147.

⁴⁴ Fecha en la que se dicta el decreto por el que se crea la gobernación del territorio de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur (Decreto-ley 2191 del 28-2-1957).

BIBLIOGRAFIA:

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur*, Buenos Aires, 1975.
- ATLAS TOTAL de la República Argentina, Nº 45, 46 y 47, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.
- BOLOGNA, A.B., *Conflicto Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte - República Argentina (Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur)*, en "Revista Argentina de Relaciones Internacionales", Nº 16-17, Buenos Aires, 1980.
- COLACRAI DE TREVISAN, M., *Relaciones de poder e intereses internacionales en la Antártida antes del tratado de 1959*, en "Estrategia", Nº 66, Buenos Aires, 1980.
- CRONOLOGIA DE LOS VIAJES A LAS REGIONES AUSTRALES. Antecedentes Argentinos, en "Revista de la Facultad de Ciencias Económicas", Nº 20, Buenos Aires, 1949.
- DESTEFANI, L.H., *El alférez Sobral y la soberanía argentina en la Antártida*, Buenos Aires, Eudeba, 1979.
- DIAZ CISNEROS, C., *Límites de la República Argentina*, Buenos Aires, Depalma, 1944.
- DIAZ MOLANO, E. y HOMET, E., *Tierras australes argentinas: Malvinas - Antártida*, Buenos Aires, Sociedad Geográfica Americana, 1948.
- FITTE, E.J., *Crónicas del Atlántico sur, Patagonia, Malvinas y Antártida*, Buenos Aires, Emecé, 1974.
- FITTE, E.J., *Derecho de soberanía sobre la Antártida Argentina*, en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", t. XLVII, Buenos Aires, 1974.
- FITTE, E.J., *Escalada a la Antártida*, en "Investigaciones y Ensayos", Nº 14, Buenos Aires, 1973.
- FITTE, E.J., *Soberanía argentina sobre las islas australes*, en "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", t. XL, Buenos Aires, 1967.
- FRAGA, J.A., *El mar y la Antártida en la geopolítica argentina*, Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1980.
- MAVEROFF, A., *El general Roca y la soberanía nacional en la Antártida*, en "Boletín del Centro Naval", Nº 713, Buenos Aires, 1977.
- MUÑOZ AZPIRI, J.L., *Historia completa de las Malvinas*, Buenos Aires, Oriente, 1966.
- PUIG, J.C., *La Antártida Argentina ante el derecho*, Buenos Aires, Depalma, 1960.
- QUARANTA, A.L., *El sexto continente*, Buenos Aires, Crespillo, 1950.
- SABATE LICHTSCHEIN, D., *Problemas argentinos de soberanía territorial*, Buenos Aires, Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, 1976.
- SIMPSON, F.A., *La Antártida de hoy*, Buenos Aires, Kapelusz, 1962.
- VEDOYA, J.C., *Los usurpadores de las Malvinas*, en "Todo es Historia", Nº 179, Buenos Aires, 1982.